



**Ayuntamiento de Logroño**

**MEMORIA SERVICIOS SOCIALES 2013**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	
Servicios Sociales ¿que ofrecen los Centros? ¿a quien prestan servicio? ¿que programas desarrollan?	<b>1</b>
¿como se accede?... ¿Dónde se encuentran las Unidades de Trabajo Social UTS?.	<b>2</b>
Organigrama Área de Familia y Política Social y Relación de puestos de trabajo Unidad de Servicios Sociales.	<b>3</b>
Centros Servicios Sociales y Consultorios Médicos	<b>5</b>
<b>01. POBLACIÓN</b>	<b>7</b>
Datos de Población en Logroño a 31/12/2013. Evolución población extranjera. Población por zonas	<b>8</b>
<b>02. PRESUPUESTOS</b>	<b>11</b>
Servicios Sociales -Consultorios- Salud - Prevención Drogodependencias. Evolución 2009-2013	<b>12</b>
<b>03. ADENDA</b>	<b>15</b>
Convenio Marco suscrito entre el Gobierno de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.- ADENDA 2013. Evolución 2009-2013	<b>16</b>
<b>04. RED BASICA SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	<b>19</b>
Los Servicios Sociales Comunitarios. Las funciones de los Servicios Sociales del primer nivel de atención.- Zona básica.	<b>20</b>
Programas: Proyectos y Servicios	<b>22</b>
<b>05. INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN</b>	<b>23</b>
Unidades de Trabajo Social. Personas atendidas. Atenciones por UTS. Informes y números	<b>25</b>
Atenciones Centros de Servicios Sociales. Entrevistas. Visitas domiciliarias. Usuarios atendidos. Pias. Imi. Ais. Asesoría	<b>26</b>
Asesoría Jurídica en Servicios Sociales. Atenciones. Consultas. Tipos. Evolución 2009-2013	<b>29</b>
<b>06. APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA</b>	<b>33</b>
Servicios de Atención domiciliaria. Ayuda a domicilio. Usuarios. Apoyos Técnicos. Perfiles. Intensidad atenciones. Costes. Horas. Evolución 2009-2013	<b>35</b>
Comidas a domicilio. Perfil usuarios. Costes. Evolución 2009-2013	<b>43</b>
Servicio de acompañamiento. Costes. Evolución 2009-2013	<b>46</b>
Respiro Familiar -Taller formativo para cuidadores de personas en situación de Dependencia- Evolución 2011-2013	<b>48</b>
Conciliación para familias en dificultad social. Participación. Costes. Evolución 2010-2013	<b>51</b>
Ludotecas en periodos vacacionales Servicios Sociales. Evolución 2009-2013	<b>54</b>
Intervención socioeducativa con familias en situación de riesgo. Casos	<b>56</b>
Itinerarios de Intervención socio-educativa. Distribución por Centros y por meses.	<b>57</b>
Intervención socioeducativa con menores en dificultad Social. Costes. Números. Edades. Procedencia de los menores.	<b>59</b>
Servicio de respiro familiar de personas con discapacidad. Acompañamientos. Estancias. Costes	<b>62</b>
Apoyo psicológico a personas y familias. Costes. Casos. Atenciones. Evolución 2009-2013	<b>63</b>
Programa de tratamiento Familiar. Casos. Tipos, Evolución 2011-2013	<b>67</b>

<b>07. ALOJAMIENTOS</b>	<b>73</b>
Pisos tutelados para personas con discapacidad intelectual. Costes. Cursos. Actividades. Atenciones	<b>75</b>
Centro Municipal de Acogida. Costes. Atenciones. Prestaciones. Problemáticas. Evolución 2009-2013	<b>80</b>
Centro de Atención a Personas en Riesgo o Exclusión Social "Proyecto Alasca".Costes. Atenciones. Evolución 2009-2013	<b>86</b>
Otros alojamientos especiales "ola de frío y campaña Vendimias". Recursos. Distribución alojamientos. Evolución 2011-2013	<b>89</b>
Alojamiento Alternativo Temporal "Ricardo Rodriguez". Costes. Evolución 2009-2013	<b>91</b>
<b>08. PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL</b>	<b>93</b>
Servicio de Urgencias Sociales - Emergencia Social. Costes. Atenciones. Evolución 2009-2013	<b>94</b>
Urgencias Sociales -Teléfono de atención a mujeres víctimas de malos tratos. Atenciones. Evolución 2009-2013	<b>99</b>
Comedor Social. Costes. Atenciones. Raciones. Evolución 2009-2013	<b>103</b>
Vida Sana. Costes. Participante y Perfiles. Evolución 2009-2013	<b>106</b>
<b>09. PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	<b>109</b>
Voluntariado Social. Gestión y Numeros	<b>111</b>
Subvenciones de Servicios Sociales y Salud : Convenios. 3ª edad. Discapacidad. Integración y convivencia. Mujer. Otros colectivos. Salud Evolución 2009-2013	<b>112</b>
<b>10. PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>123</b>
Ayudas Económicas.- Ayudas de Emergencia Social . Perfil perceptores y familias Características y Tipos AES. Distribución Centros. Evolución 2009-2013	<b>125</b>
Otras Ayudas Ropa y enseres. Ayudas para transporte en taxi para personas con discapacidad. Evolución 2010-2013	<b>134</b>
<b>11. OTROS PROGRAMAS</b>	<b>137</b>
III Plan de Integración de Personas con discapacidad. Objetivos. Evaluación del Plan. Comisión Técnica de Evaluación.	<b>138</b>
Programa local de convivencia e integración. Contenido del programa y actuaciones realizadas	<b>141</b>
Promoción Mujer. Talleres de desarrollo personal.- (Autonomía, Capacitación, Ser Hombre Hoy). Costura, Jornadas de autoprotección de la Mujer. Fomento del Emprendimiento Femenino. Las TICS como herramienta para encontrar empleo/autoempleo. Cocina Española. Nuevas tecnologías. Encuentro de Mujeres. Castellano, Conduce tu futuro. Empleabilidad. Taller de búsqueda y generación de oportunidades de Empleo.	<b>147</b>
Igualdad de oportunidades. Día Internacional de la Mujer: 8 de Marzo. Lunes en Igualdad (el proyecto de Mercadona y las personas. Encuentro comunitario de mujeres en igualdad. Asesoramiento a Asociaciones de Mujeres.	<b>163</b>
Violencia de género. Concentraciones mensuales. Día Internacional violencia. Quiéreme.. bien 2013 (Intervención grupal, Asesoría de las relaciones afectivas. Resiseño del Blog, mantenimiento, gui ay campaña. Talleres preventivos).	<b>167</b>
<b>11. SALUD</b>	<b>177</b>
Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias:- Ámbito familiar -(escuela de padres y talleres) - Ámbito escolar - (Concurso europeo Clase sin humo y Expopreención. - Ámbitos comunitario - (programa por fin es sábado y por fin es navidad)	<b>181</b>
Promoción de la Salud: Ámbito familiar -(escuela de padres y talleres). - Ámbito escolar - (Talleres extraescolares) Evolución cursos escolar 2009-2013	<b>187</b>
Consultorios Médicos. Subvencion Mantenimiento. Evolución 2009-2013	<b>190</b>

Queridos amigos: este año 2013 ha sido un año especialmente importante para Logroño en el ámbito de la DISCAPACIDAD. Nuestro Ayuntamiento ha sido galardonado con dos reconocimientos muy importantes. En primer lugar, con el "**premio cermi.es a la mejor acción autonómica y local**", y en segundo lugar, con el "**Premio Reina Sofía de Accesibilidad universal de municipios**". Tanto en un caso como en otro, se ha valorado el reconocimiento al trabajo realizado por Logroño desde hace años en materia de accesibilidad, lo que supone un revulsivo para seguir superando barreras y para seguir trabajando por el mundo de la discapacidad y desarrollando iniciativas que contribuyan a lograr un modelo de ciudad accesible gracias a la colaboración de las administraciones y de todas las entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad. Durante 2013 también llevamos a cabo la evaluación del **III Plan Municipal de Personas con Discapacidad**, la cual nos ha reforzado en la necesidad de seguir trabajando conjuntamente con las entidades del mundo de la Discapacidad para lograr entre todos un Logroño más inclusivo.

Durante este año también se han puesto en marcha iniciativas muy interesantes desde el **Consejo Municipal de Personas Mayores de la ciudad**. Gracias a la implicación y la colaboración de los representantes de este órgano de participación, hemos iniciado una línea de trabajo conjunta con la Universidad de La Rioja y su Consejo de Estudiantes, que han dado lugar a los **I ENCUENTROS INTERGENERACIONALES** entre personas mayores y estudiantes universitarios; que nos han permitido por un lado, tender lazos de unión entre personas de diferentes edades y compartir un espacio de encuentro a través de la palabra para expresar opiniones, visiones de la vida y experiencias de un modo muy cercano. En colaboración con los centros jóvenes municipales, hemos convocado el PRIMER CONCURSO "**IMÁGENES MAYORES**", se han organizado los primeros **TALLERES DE MEMORIA** municipales y se han programado una serie de **VISITAS CULTURALES GUIADAS** por la ciudad dirigidas a nuestros mayores. Todas estas actividades persiguen fundamentalmente promover la autonomía personal y la actividad social de las personas con más experiencia de vida de nuestra ciudad. Su visión y su opinión son para nosotros muy importantes.

2013 ha sido también un año importante desde el ámbito de la INCLUSIÓN SOCIAL; ya que nos ha permitido poner en marcha un proyecto muy interesante a nivel local: **LOS HUERTOS SOCIALES**. En colaboración con el área de Medioambiente de esta casa, hemos sido capaces de aunar esfuerzos y echar a andar una experiencia que asocia la sostenibilidad del planeta con objetivos de carácter social vinculados a personas y proyectos municipales, como son el Centro Municipal de Acogida y los Proyectos de intervención socioeducativa con menores. Los huertos comienzan a andar y seguro que poco a poco irán dando sus frutos.

Por otro lado, hemos dado los primeros pasos para la aprobación del **I PLAN LOCAL DE INCLUSIÓN SOCIAL** de la ciudad de Logroño, el cual llevaremos a cabo de la mano de técnicos y ciudadanía para conseguir un documento que sienta las bases de las políticas sociales dirigidas a los más vulnerables de cara al futuro.

Del mismo modo, hemos emprendido con ilusión la tarea de redactar el **II PLAN DE CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN** de nuestra ciudad, un Plan que nace de la experiencia del primero y que representará una evolución en la concepción de la integración real vinculada fundamentalmente a la consecución de la verdadera CONVIVENCIA y la INTERCULTURALIDAD.

No quisiera desaprovechar la ocasión para tener un reconocimiento especial a los profesionales de los Servicios Sociales de esta casa y a todas aquellas personas que a través de los proyectos municipales que lidera este Ayuntamiento contribuyen con su esfuerzo, su comprensión y su generosidad en mayor o menor medida a hacer de Logroño una ciudad más cohesionada e inclusiva. Gracias a todos vosotros y también a los voluntarios y los profesionales que desde las entidades del Tercer Sector y todas las del ámbito asociativo empeñáis vuestro tiempo y vuestro corazón en esta tarea día a día.

Concejal de Familia y Política Social



PALOMA CORRES VAQUERO

# SERVICIOS SOCIALES

**Los Centros de Servicios Sociales son los lugares desde los que el Ayuntamiento de Logroño garantiza a sus ciudadanos el derecho a recibir una atención integral de carácter social.** En estos centros se informa, orienta y ayuda a resolver las necesidades sociales de los ciudadanos

## ¿Qué ofrecen estos centros?

Ofrecen un equipo de profesionales (trabajadores sociales, educadores, psicólogos) formados en la atención de necesidades sociales que:

- Informan y orientan sobre recursos y prestaciones sociales; residencias de tercera edad y discapacitados, guarderías, alojamientos de urgencia, ayudas técnicas y económicas, etc.
- Gestiona prestaciones sociales como la Ayuda a domicilio, el Ingreso Mínimo de Inserción, Las Ayudas de Emergencia Social, etc.
- Apoyan a individuos, grupos y familias con dificultades sociales

Asesoran a entidades que trabajan y colaboran en el campo de la acción social

## ¿A quien prestan servicio?

A la población en general y a aquellas familias, menores, jóvenes, ancianos en situación de dificultad personal, social y familiar,

## ¿Qué programas desarrollan?

1. Información y orientación: En los Centros de servicios sociales se facilita información y se tramitan los recursos y prestaciones sociales existentes
2. Ayuda a domicilio y otros apoyos a la Unidad de Convivencia: consiste en facilitar atención de carácter personal y doméstico y asesoramiento técnico a familias y personas con dificultades para poder desenvolverse de forma autónoma en la vida cotidiana, de manera que puedan continuar viviendo en sus propios domicilios.
3. Alojamiento alternativo: ofrece un espacio digno donde alojarse y en el que desarrollar aspectos básicos de la convivencia. Supone una opción temporal para las personas que carecen de un domicilio o de un lugar con un ambiente familiar adecuado.
4. Prevención e Inserción: se desarrollan actuaciones dirigidas a personas y colectivos en situación de riesgo o exclusión social para favorecer su inserción, evitando el desarraigo.
5. Fomento de la solidaridad y cooperación social: incluye actuaciones con toda la población, para promover actitudes que favorezcan la convivencia ciudadana de individuos y grupos con características distintas. También implica la promoción del "Voluntariado Social".

### ¿Cómo se accede a estos Centros?

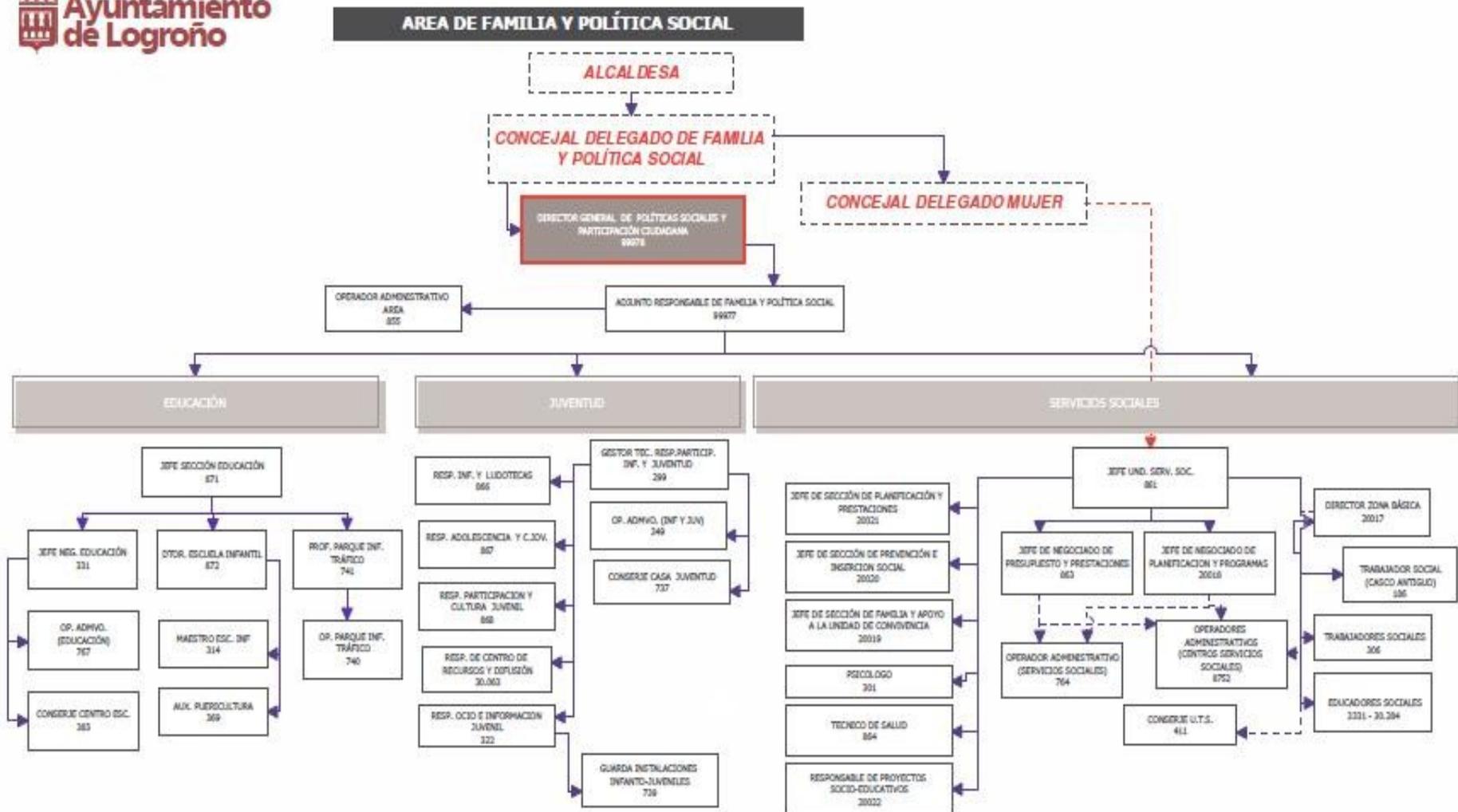
Llamando por teléfono o bien acudiendo personalmente al Centro de Servicios Sociales de su zona para concertar una cita con los trabajadores sociales.

## ¿ Dónde se encuentran las Unidades de Trabajo Social (UTS)?

ZONA	Nº	Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario
<b>CASCO ANTIGUO</b>	<b>13</b>	<b>CASCO ANTIGUO</b>	Marques de San Nicolás 17-29	941 25 55 87	941 25 51 22	L-V 9:00 a 14:00
<b>SUR ESTE</b>	<b>14</b>	<b>LA RIBERA</b>	B. Mena y Navarrete, 29-31 (entrada por Plaza Maestro Lope)	941 23 57 33	941 23 06 28	
<b>ESTE</b>	<b>15</b>	<b>LOBETE</b>	Obispo Blanco Nájera, 2 (entrada Obispo Rubio Montiel)	941 24 77 04	941 25 32 39	
<b>CENTRO SUR</b>	<b>16</b>	<b>EL PARQUE</b>	Santa Isabel, 6 bajo	941 26 28 59	941 26 26 31	
<b>CENTRO SUR</b>	<b>16.1</b>	<b>ACESUR</b>	Doctor Múgica, 27-29	941 25 24 35	941 26 28 59	
<b>OESTE</b>	<b>17</b>	<b>LAS FONTANILLAS</b>	Poniente, 14	941 20 48 28	941 20 54 53	
<b>Barrio de VAREA</b>	<b>18</b>	<b>VAREA</b>	Artesanos, 2	941 25 86 39		M 9:00 a 14:00
<b>Barrio de LA ESTRELLA</b>	<b>19</b>	<b>LA ESTRELLA</b>	Piqueras, 89 - bajo	941 25 86 38		X y V 9:00 a 14:00
<b>Barrio de YAGUE</b>	<b>20</b>	<b>YAGÜE</b>	Salamanca, 23	941 20 68 05	941 20 57 19	L y J 9:00 a 14:00

# UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES

## ÁREA DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL (aprobada por acuerdo de la J.G.L. De fecha 16/09/2011)



# RELACION PUESTOS DE TRABAJO UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES

Ident.	Dotación	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO
861	1	JEFE UNIDAD SERVICIOS SOCIALES
301	2	PSICOLOGO
20017	3	DIRECTOR ZONA BÁSICA
20019	1	JEFE SECCIÓN FAMILIA Y APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA
20020	1	JEFE SECCIÓN PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
20021	1	JEFE SECCIÓN PLANIFICACIÓN Y PRESTACIONES
20022	1	RESPONSABLE PROYECTOS SOCIO EDUCATIVOS
186	2	TRABAJADOR SOCIAL CASCO ANTIGUO
306	28	TRABAJADOR SOCIAL
864	1	TÉCNICO SALUD
2221	8	EDUCADOR SOCIAL
20018	1	JEFE NEGOCIADO PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
863	1	JEFE NEGOCIADO PRESUPUESTO Y PRESTACIONES
30284	1	EDUCADOR SOCIAL
764	9	OPERADOR ADMINISTRATIVO SERVICIOS SOCIALES
411	6	CONSERJE U.T. SOCIAL
	<b>67</b>	<b>TOTAL DOTACIONES</b>

# CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES



# CONSULTORIOS MÉDICOS



**Ayuntamiento  
de Logroño**



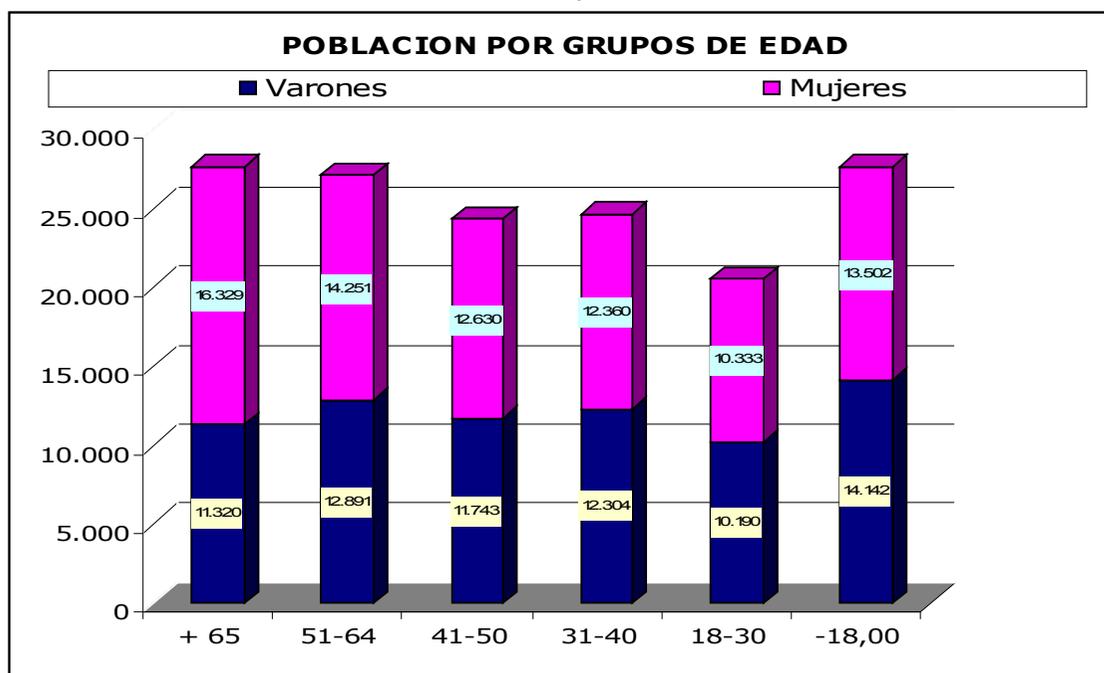
# 01. POBLACIÓN EN LOGROÑO



# DATOS DE POBLACIÓN EN LOGROÑO A 31/12/2013

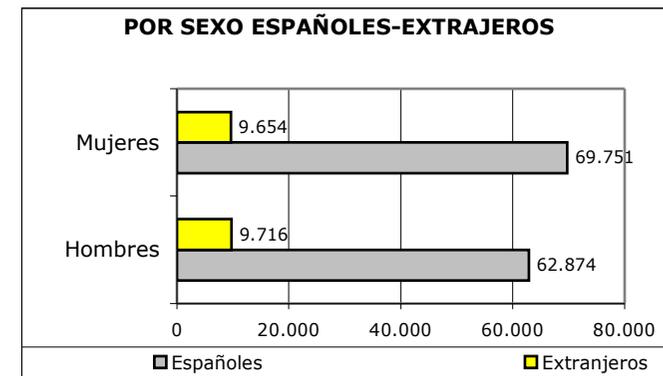
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2013							
	+ 65	51-64	41-50	31-40	18-30	-18,00	total
Varones	11.320	12.891	11.743	12.304	10.190	14.142	<b>72.590</b>
Mujeres	16.329	14.251	12.630	12.360	10.333	13.502	<b>79.405</b>
<b>TOTALES</b>	<b>27.649</b>	<b>27.142</b>	<b>24.373</b>	<b>24.664</b>	<b>20.523</b>	<b>27.644</b>	<b>151.995</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 31/12/2013

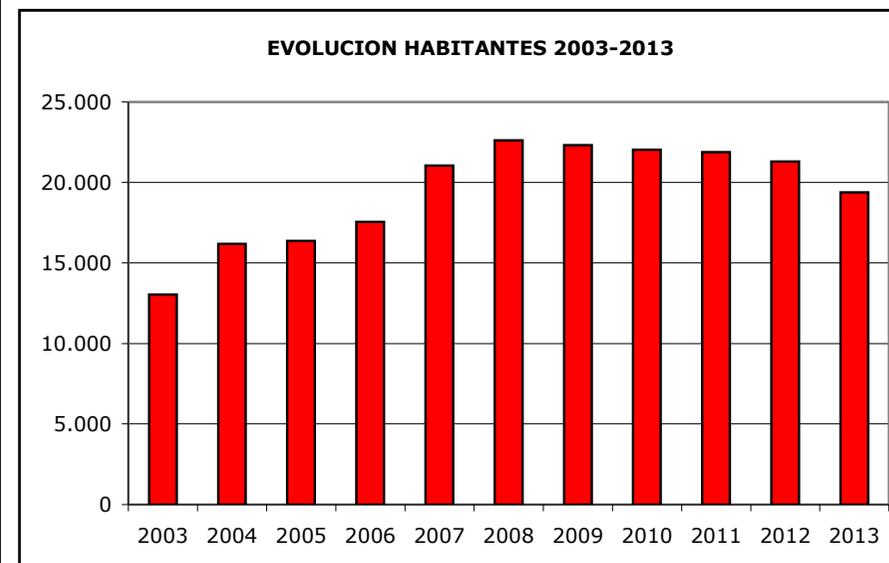


# EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS A 31/12/2013			
	Hombres	Mujeres	total
Españoles	62.874	69.751	<b>132.625</b>
Extranjeros	9.716	9.654	<b>19.370</b>
<b>TOTAL</b>	<b>72.590</b>	<b>79.404</b>	<b>151.995</b>

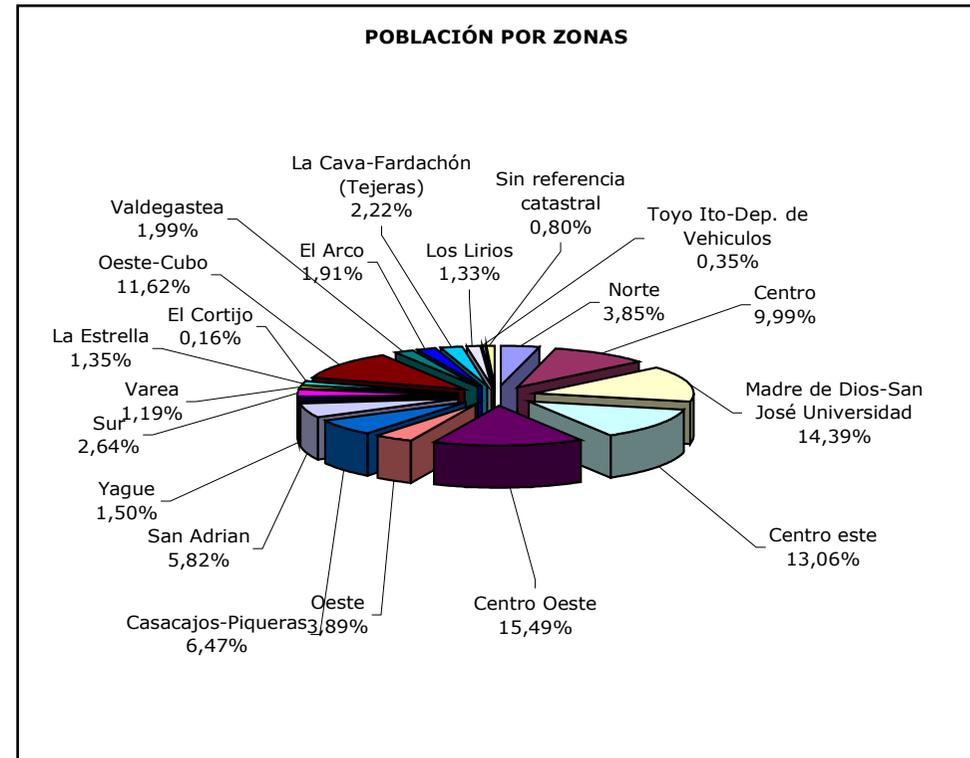


EVOLUCION HABITANTES EXTRANJEROS 2003-2013			
EXTRANJEROS	V	M	total
31/12/2003	7.178	5.859	<b>13.037</b>
31/12/2004	8.997	7.187	<b>16.184</b>
31/12/2005	9.044	7.323	<b>16.367</b>
31/12/2006	9.616	7.923	<b>17.539</b>
31/12/2007	11.332	9.710	<b>21.042</b>
31/12/2008	12.235	10.377	<b>22.612</b>
31/12/2009	11.860	10.451	<b>22.311</b>
31/12/2010	11.465	10.560	<b>22.025</b>
31/12/2011	11.396	10.477	<b>21.873</b>
31/12/2012	10.786	10.515	<b>21.301</b>
31/12/2013	9.716	9.654	<b>19.370</b>



# POBLACION POR ZONAS

POBLACIÓN POR ZONAS	
Norte	5.845
Centro	15.188
Madre de Dios-San José Universidad	21.874
Centro este	19.849
Centro Oeste	23.541
Oeste	5.914
Casacajos-Piqueras	9.836
San Adrian	8.840
Yague	2.276
Sur	4.007
Varea	1.812
La Estrella	2.049
El Cortijo	237
Oeste-Cubo	17.664
Valdegastea	3.019
El Arco	2.907
La Cava-Fardachón (Tejeras)	3.371
Los Lirios	2.028
Toyo Ito-Dep. de Vehiculos	525
Sin referencia catastral	1.213
<b>TOTAL</b>	<b>151.995</b>



**02.**

# **PRESUPUESTOS**

**SERVICIOS SOCIALES  
CONSULTORIOS  
SALUD  
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS**



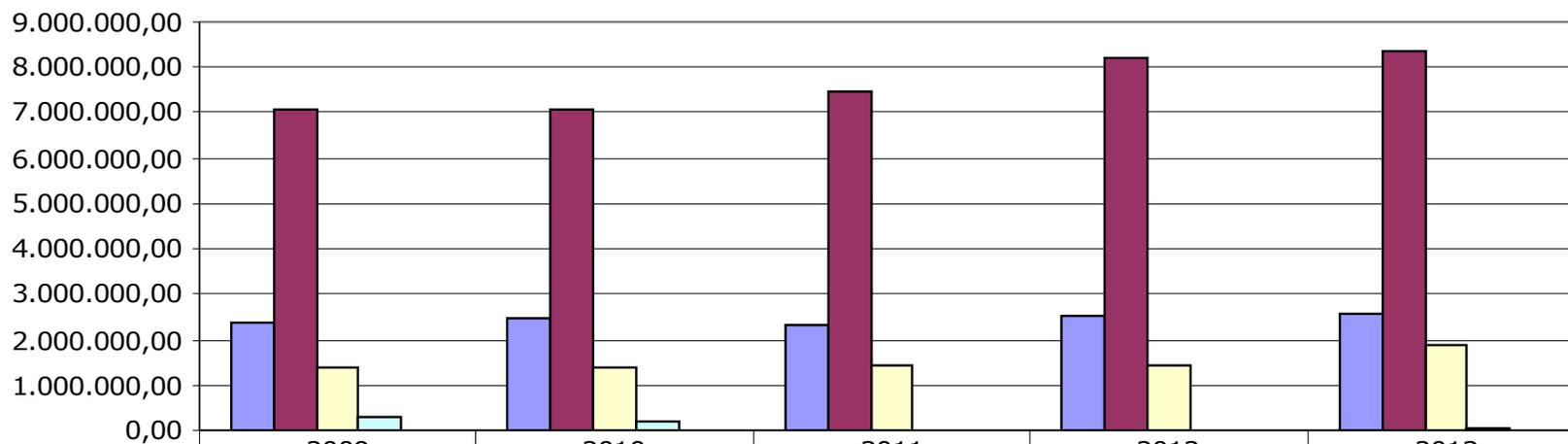
# Servicios Sociales- Consultorios-Salud-Prevención Drogodependencias

## EVOLUCION 2009-2013

<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Cap. I Gastos de personal	2.350.850,35	2.456.448,82	2.312.614,28	2.540.768,56	2.581.644,05
Cap. II Gasto corriente	7.076.796,00	7.081.000,00	7.479.860,00	8.228.683,00	8.343.000,00
Cap. IV Transferencias corrientes	1.373.362,46	1.374.600,00	1.428.436,00	1.418.569,00	1.885.685,70
Cap. VI Inversiones reales	304.800,00	199.000,00	9.100,00	17.000,00	66.000,00
Cap VII Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0
<b>TOTAL 23100</b>	<b>11.107.817,81</b>	<b>10.914.058,82</b>	<b>11.230.010,28</b>	<b>12.205.020,56</b>	<b>12.876.329,75</b>
<b>CONSULTORIOS DE SALUD</b>					
Cap. II Gasto corriente	33.009,81	32.800,00	36.344,00	37.156,00	38.000,00
Cap. IV Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	,00
Cap. VI Inversiones reales	0,00	18.000,00	0,00	20.000,00	7.000,00
<b>TOTAL 31200</b>	<b>33.009,81</b>	<b>50.800,00</b>	<b>36.344,00</b>	<b>57.156,00</b>	<b>45.000,00</b>
<b>SALUD.</b>					
Cap. II Gasto corriente	83.752,25	43.300,00	41.796,00	45.212,00	46.010,00
Cap. IV Transferencias corrientes	35.006,00	52.100,00	52.006,00	55.400,00	55.400,00
Cap. VI Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL 31300</b>	<b>118.758,25</b>	<b>95.400,00</b>	<b>93.802,00</b>	<b>100.612,00</b>	<b>101.410,00</b>
<b>PREVENCION DROGODEPENDENCIAS...</b>					
Cap. II Gasto corriente	162.099,14	144.800,00	133.431,00	115.500,00	89.000,00
Cap. IV Transferencias corrientes	14.900,00	5.000,00	5.000,00	0,00	,00
Cap. VI Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	,00
<b>TOTAL 31301</b>	<b>176.999,14</b>	<b>149.800,00</b>	<b>138.431,00</b>	<b>115.500,00</b>	<b>89.000,00</b>

## PRESUPUESTO SERVICIOS SOCIALES

Evolución 2009-2013



	2009	2010	2011	2012	2013
■ Cap. I Gastos de personal	2.350.850,35	2.456.448,82	2.312.614,28	2.540.768,56	2.581.644,05
■ Cap. II Gasto corriente	7.076.796,00	7.081.000,00	7.479.860,00	8.228.683,00	8.343.000,00
■ Cap. IV Transferencias corrientes	1.373.362,46	1.374.600,00	1.428.436,00	1.418.569,00	1.885.685,70
■ Cap. VI Inversiones reales	304.800,00	199.000,00	9.100,00	17.000,00	66.000,00
■ Cap VII Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

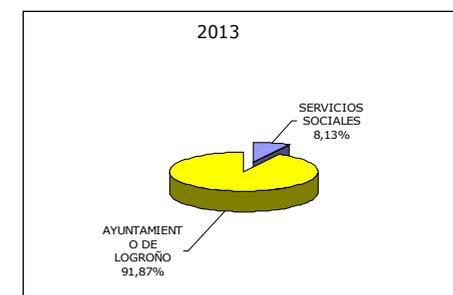
PRESUPUESTO	2011	2012	2013
SERVICIOS SOCIALES	11.230.010,28	12.205.020,56	12.876.329,75
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	168.326.000,00	145.641.000,00	145.600.000,00

**Porcentaje Presupuesto  
Servicios Sociales, sobre total  
Presupuesto Ayuntamiento**

**6,25 %**

**7,73 %**

**8,13 %**





# 03.

# ADENDA 2013



**Convenio Marco de Cooperación suscrito entre el Gobierno de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, para el desarrollo de programas e inversiones en materia de Servicios Sociales**

**Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de julio de 2013**

<b>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>	<b>AYUDAS ECONÓMICAS</b>
Atención directa a personas en situación de dependencia para la promoción de la Autonomía Personal	
<b>793.628,72</b>	<b>87.955,80</b>
<b>TOTAL 881.584,52</b>	

<b>Gastos</b>	<b>PERIODO JUSTIFICADO 1 enero a 30 noviembre</b>	
	<b>IMPORTE</b>	<b>Nº HORAS</b>
<b>a) Prestaciones básicas ATENCIONES DIRECTAS - ATENCIÓN DOMICILIADA</b>		
- Dependencia	2.653.348,84	197.649,67
- NO Dependencia (Autonomía)	1.066.398,38	78.871,83
<b>TOTALES SAD</b>	<b>3.832.269,30</b>	<b>276.521,50</b>
<b>b) Prestaciones complementarias AYUDAS ECONÓMICAS</b>		
Ayudas de Emergencia Social	906.335,37	2.029

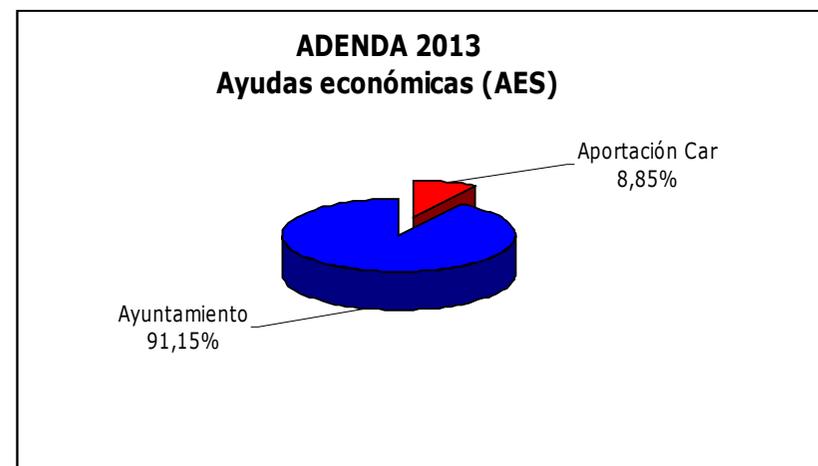
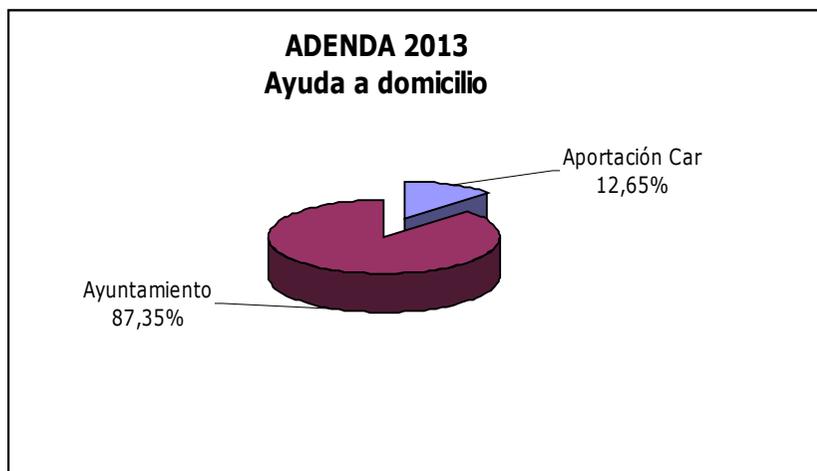
## EVOLUCIÓN POR PROGRAMAS 2009-2013

<b>APORTACIÓN C.A.R.</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Guardería Municipal	35.004,00	35.004,00	*	*	*
Ayuda a domicilio	758.623,52	758.623,52	793.627,52	793.628,72	793.628,72
Ayudas económicas	87.957,00	87.957,00	87.957,00	87.955,80	87.955,80
<b>APORTACION CAR</b>	<b>881.584,52</b>	<b>881.584,52</b>	<b>881.584,52</b>	<b>881.584,52</b>	<b>881.584,52</b>

### **COSTES**

Guardería Municipal	218.412,97	251.623,36	*	*	*
Ayuda a domicilio	4.940.194,51	5.092.811,93	4.940.654,32	4.894.821,48	5.479.773,79
Ayudas económicas	626.244,08	685.083,49	677.171,14	775.915,49	906.335,37
<b>COSTE PROGRAMAS</b>	<b>5.784.851,56</b>	<b>6.029.518,78</b>	<b>5.617.825,46</b>	<b>5.670.736,97</b>	<b>6.386.109,16</b>

\* A partir de 2011 no se financia la Guardería Municipal

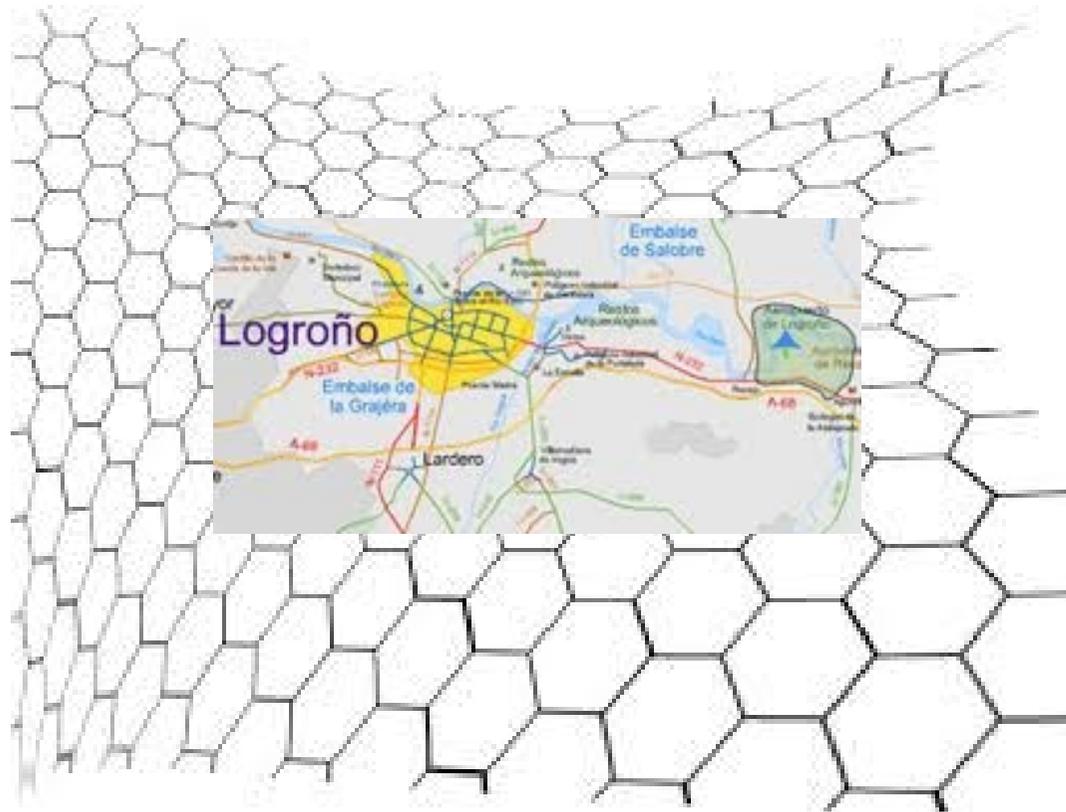




# 04.

## RED BÁSICA SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

### PROGRAMAS: Proyectos y Servicios



# RED BASICA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Según la Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, los Servicios Sociales de Primer Nivel: Son el nivel más próximo a los destinatarios y a los ámbitos familiar y social.

Tienen un carácter polivalente, comunitario y preventivo de las diferentes situaciones de necesidad social.

Están dirigidos a toda la población dentro de su ámbito de actuación territorial, debiendo dar respuestas en el marco de la convivencia de los destinatarios de los servicios y las prestaciones.

## **Son funciones de los Servicios Sociales de Primer Nivel:**

- a) Detectar, analizar y diagnosticar las situaciones de riesgo y de necesidad social en su ámbito territorial.
- b) Informar, orientar y asesorar a las personas sobre los servicios y prestaciones disponibles y su derecho a utilizarlos y percibirlos.
- c) Prevenir las situaciones de riesgo, interviniendo sobre los factores que lo provocan y desarrollando actuaciones que eviten la aparición de problemáticas o necesidades sociales.
- d) Apoyar a la unidad de convivencia mediante la atención o el cuidado de carácter personal, psicosocial, doméstico y técnico.
- e) Proporcionar, con carácter temporal o permanente, medidas alternativas de convivencia en situaciones de deterioro físico, psíquico, afectivo o socioeconómico que impidan el desarrollo personal o familiar.
- f) Promover la inserción social de personas y colectivos especialmente desfavorecidos.
- g) Realizar programas de sensibilización social y fomentar la participación social en el desarrollo de la vida comunitaria.
- h) Intervenir en los núcleos familiares o convivenciales en situación de riesgo o necesidad social, ofreciendo apoyo y acompañamiento social continuado.
- i) Gestionar los servicios y prestaciones que se atribuyen a este nivel en el Catálogo de servicios y prestaciones de la ley.
- j) Colaborar en la gestión de los servicios y prestaciones del segundo nivel en los términos que reglamentariamente se establezcan.
- k) Colaborar con los sistemas públicos de bienestar social que incidan en su ámbito territorial.
- l) Servir de base en las labores de planificación del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

## **Corresponde a las entidades locales:**

- a) Estudiar, detectar y prevenir las necesidades sociales que se produzcan dentro de su ámbito territorial, especialmente la detección precoz de las situaciones de riesgo en el ámbito de la infancia y la prevención de situaciones de riesgo o exclusión social.
- b) Participar en la elaboración de la planificación general de los servicios sociales realizada por el Gobierno de La Rioja.

- c) Aprobar planes estratégicos y sectoriales, así como programas correspondientes a su ámbito territorial, de acuerdo con lo establecido en la planificación general del Gobierno de La Rioja.
- d) Crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Primer Nivel correspondientes a su ámbito territorial.
- e) Crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Segundo Nivel que consideren necesarios dentro de su ámbito territorial, de acuerdo con lo establecido en la planificación general del Gobierno de La Rioja.
- f) Gestionar los servicios y prestaciones que le correspondan de acuerdo con esta ley y de conformidad con lo previsto en la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.
- g) Colaborar con el Gobierno de La Rioja en el ejercicio de las funciones de inspección y control en materia de servicios sociales.
- h) Crear y regular los consejos locales de servicios sociales.

### **Organización territorial de los Servicios Sociales de Primer Nivel.**

1. El territorio de La Rioja, a efectos de la prestación de los Servicios Sociales de Primer Nivel, se estructurará de la siguiente manera:
  - a) Zona básica. Es la división territorial de menor población. Podrá estar constituida por un municipio, por una o más partes del mismo o por varios municipios que presenten características de proximidad y homogeneidad.

### **Zona Básica de servicios sociales.**

1. Cada zona básica de servicios sociales tendrá la dotación mínima y máxima de trabajadores sociales que de común acuerdo se fije entre la consejería competente y la mancomunidad, agrupación o municipio respectivo, atendiendo a criterios de población, dispersión, características sociales y demás circunstancias, atendiendo igualmente a criterios de necesidad y eficiencia. En todo caso, se fijará la plantilla de común acuerdo, el mínimo será de un trabajador por zona básica de servicios sociales garantizando, en todo caso, la necesaria prestación del mismo.
2. Las zonas básicas de servicios sociales de población superior a veinte mil habitantes o, en el caso de municipios en los que existan varias zonas básicas, aquellos que superen tal población, contarán con unidades específicas para la promoción y atención asistencial en el ámbito de la infancia, la mujer y la familia, así como unidades específicas de inclusión social.
3. Las zonas básicas de servicios sociales que no alcancen esa población deberán desarrollar programas específicos en los referidos ámbitos, pudiendo asociarse entre sí para prestarlos o, si su población es inferior a cuatro mil habitantes, desarrollarlos a través de los centros de coordinación de servicios sociales comunitarios.
4. Las funciones de los profesionales de la zona básica consistirán en la atención social, directa, polivalente y comunitaria de los ciudadanos de su zona.
5. La infraestructura básica de esta zona es la unidad de trabajo social, como estructura física que alberga a los profesionales que actúan en este marco territorial. Cada municipio deberá disponer, al menos, de una unidad de trabajo social.

# PROGRAMAS: Proyectos y Servicios

Necesidades Sociales	PRESTACIONES BÁSICAS	PROGRAMAS: Proyectos y Servicios	
<b>Acceso a los recursos sociales</b>	<b>IVO (Información, valoración y orientación) TRABAJO SOCIAL DE ZONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Centros de Servicios Sociales</li> <li>■ Asesoría Jurídica</li> </ul>	
<b>Convivencia personal</b>	<b>Ayuda a domicilio</b> <b>APOYOS A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ayuda a domicilio</li> <li>■ Comidas a domicilio</li> <li>■ Acompañamiento</li> <li>■ Talleres de Respiro</li> <li>■ Programa de tratamiento familiar</li> <li>■ Apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral</li> <li>■ Ludotecas en periodo vacacional</li> <li>■ Apoyo psicológico a personas y familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Intervención dirigida a familias con dificultades socioeconómicas y de vivienda</li> <li>■ Intervención socioeducativa con familias en situación de riesgo.</li> <li>■ Intervención socioeducativa con menores en medio abierto.</li> <li>■ Intervención socioeducativa con menores en dificultad social.</li> </ul>
	<b>Alojamiento alternativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Centro Municipal de Acogida</li> <li>■ Proyecto Alasca</li> <li>■ Alojamiento Alternativo Temporal "Ricardo Rodríguez"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Pisos tutelados para personas con discapacidad intelectual</li> </ul>
<b>Integración Social</b>	<b>Inserción Social</b> <b>PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicio de Urgencias Sociales/Emergencia Social</li> <li>■ Servicio de Urgencias Sociales/Teléfono de atención a mujeres maltratadas</li> <li>■ Proyecto Alasca para personas en riesgo</li> <li>■ Comedor Social</li> <li>■ Vida sana y crecimiento personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Talleres de desarrollo personal                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Autonomía en Femenino Plural</li> <li>● Capacitación</li> <li>● Ser hombre hoy</li> </ul> </li> <li>■ Cursos de inserción socio-laboral</li> <li>■ Fomento de la igualdad de oportunidades</li> <li>■ Prevención de la Violencia de género</li> </ul>
<b>Solidaridad social</b>	<b>Responsabilidad Social</b> <b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Voluntariado</li> <li>■ Subvenciones Servicios Sociales y Subvenciones Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Apoyo a Asociaciones</li> </ul>
<b>PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS</b> <b>OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ayudas económicas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayudas de Emergencial Social</li> <li>● Ayudas para transporte en taxi de personas con discapacidad)</li> </ul> </li> <li>■ Plan Municipal de Integración de personas con discapacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa Promoción de la Mujer. Igualdad de oportunidades</li> <li>■ Mesa contra la pobreza</li> <li>■ Programa Local de convivencia e integración</li> </ul>
<b>SALUD</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Plan de Prevención de Drogodependencias</li> <li>■ Promoción de la Salud</li> <li>■ Consultorios Médicos</li> <li>■ Escuelas de padres</li> </ul>	

# 05. INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN



# INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (I.V.O.)

**Facilita al ciudadano y a la comunidad en general el conocimiento y acceso a los recursos sociales. Potencia también sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional. Sus Áreas de actuación son:**

## **1. ATENCIÓN DIRECTA AL CIUDADANO**

Esta área engloba el conjunto de estrategias de:

- Información, valoración y orientación en el ámbito individual / familiar y grupal sobre derechos y recursos sociales existentes.
- Apoyo psicosocial y asesoramiento especializado sobre problemas sociales.
- Derivación / canalización al resto de Servicios Sociales Especializados y Sistemas de Protección Social.
- Recogida sistemática y tratamiento de la información.

## **2. DIFUSIÓN / DIVULGACIÓN**

El área de difusión / divulgación incluye el conjunto de estrategias que propagan y ponen al alcance de la población en general, y de los grupos específicos, información sobre las prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios y de los recursos sociales en general.

## **3. INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y DETECCIÓN DE NECESIDADES**

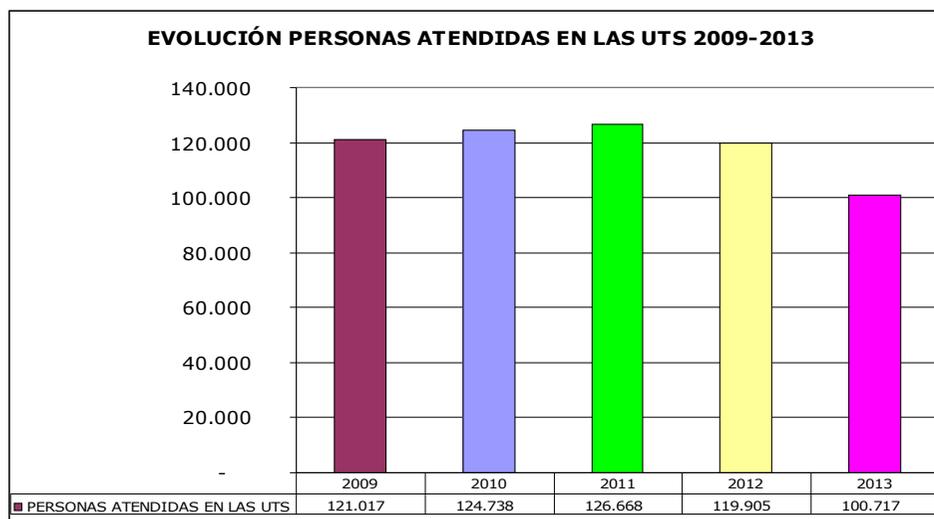
En el área de investigación, estudio y detección de necesidades, donde se da tratamiento a la información registrada, que se analiza y valora. Los resultados de este análisis son los que sirven para generar programas que den respuesta a las necesidades detectadas.

# UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL

## PERSONAS ATENDIDAS

### EVOLUCIÓN 2009-2013

ATENCIÓNES DIRECTAS	2009	2010	2011	2012	2013
<b>PERSONAS ATENDIDAS EN LAS UTS</b>	<b>121.017</b>	<b>124.738</b>	<b>126.668</b>	<b>119.905</b>	<b>100.717</b>
Usuarios atendidos por Trabajadores Sociales	26.440	27.253	27.628	26.146	25.421
Asesoría Jurídica	331	311	369	328	398
Valoración Dependencia	1.871	2.269	1.764	885	492
PÍAS	1.914	1.789	1.729	1.027	934
<b>IMI</b> (Ingreso Mínimo Inserción)	1.140	1.673	2.454	2.712	2.479
<b>AIS</b> (Ayudas de Inclusión Social)	199	293	556	583	383



## ATENCIONES POR CENTROS EN MESES

2013	ATENCIONES MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>ATENCIONES CENTROS</b>	<b>PERSONAS atendidas en el Centro</b>	8.956	8.798	9.467	9.863	9.656	7.937	7.777	5.749	7.584	9.496	8.774	6.660	100.717
	<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	32	41	35	43	44	30	32	10	27	35	36	33	398
	<b>ENTREVISTAS TTSS</b>	2.114	2.079	2.193	2.333	2.354	1.815	1.801	1.311	1.766	2.185	2.038	1.528	23.517
	<b>VISITAS domiciliarias</b>	175	177	230	176	138	169	184	121	124	169	123	118	1.904
	<b>USUARIOS ATENDIDOS POR TS</b>	2.289	2.256	2.423	2.509	2.492	1.984	1.985	1.432	1.890	2.354	2.161	1.646	25421
			<b>I</b>	<b>N</b>	<b>F</b>	<b>O</b>	<b>R</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>S</b>	<b>TT.</b>	<b>SS.</b>		<b>0</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Valoración</b>	50	54	47	49	49	50	43	29	21	31	31	38	492
	<b>PÍAS</b>	95	84	109	104	120	97	72	52	37	52	60	52	934
	<b>Residencias 3ª edad (Urgentes o exclusión)</b>	3	2	5	2	2	4	4	4	0	1	0	4	31
	<b>Teleasistencia</b>	31	13	22	13	23	16	14	6	15	17	9	15	194
	<b>Revisión PCEF (prestación cuidados entorno familiar)</b>	6	3	1	4	3	9	3	0	3	3	1	1	37
<b>MENORES</b>	<b>Informes DEPARTAMENTO MENORES</b>	55	38	33	27	42	40	36	26	12	22	28	19	378
	<b>MUJER - VIOLENCIA</b>	1	0	0	0	3	1	1	0	0	1	1	1	9
<b>PRESTAC. ECONOMICAS</b>	<b>I.M.I. (Ingreso Mínimo Inserción)</b>	209	241	198	194	253	203	209	152	193	246	234	147	2.479
	<b>A.I.S. (Ayudas Inserción Social)</b>	38	33	36	30	35	32	34	29	27	46	26	17	383
	<b>OTROS</b>	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	2	8
<b>EMPLEO</b>	<b>Servicio Riojano de Empleo</b>	11	12	17	5	8	6	7	5	2	16	21	7	117
	<b>Exclusión Social</b>	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3
<b>DEL. GOBIERNO</b>	<b>Arraigo</b>	3	10	10	13	5	9	10	3	6	8	10	6	93
	<b>Emigrantes retornados</b>	1	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	2	10
<b>JUSTICIA</b>	<b>Fiscalía/JUZGADO</b>	3	2	3	2	8	3	6	5	0	2	4	4	42
<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>Servicios Sociales</b>	257	318	300	269	356	253	274	169	221	322	258	317	3.314
	<b>Otras Unidades</b>	5	1	4	0	1	11	5	2	20	11	10	6	76
<b>ASOCIACIONES PRIVADAS</b>	<b>Cáritas Diocesana</b>	22	11	16	22	26	15	17	8	10	16	23	7	193
	<b>Cruz Roja</b>	2	4	5	4	3	1	4	4	5	5	3	0	40
	<b>Otros</b>	0	0	2	0	0	1	0	0	2	1	0	2	8
<b>A PETICIÓN DEL</b>	<b>INTERESADO</b>	2	1	2	1	2	4	0	0	0	3	3	0	18
	<b>TOTAL INFORME SOCIALES</b>	795	831	812	740	941	755	740	497	574	804	723	647	8.859

## ATENCIONES POR CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

ATENCIONES por UTS		CASCO ANTIGUO	LA RIBERA	LOBETUN	EL PARQUE	ACESU	LAS FONTANILLAS	VAREA	LA ESTRELLA	YAGUE	TOTAL
ATENCIONES CENTRO	PERSONAS atendidas en el Centro	14.977	15.816	11.336	17.468	21.848	16.423	668	756	1.425	100.717
	ASESORÍA JURÍDICA	68	75	66	63	42	69	0	2	13	398
	ENTREVISTAS TTSS	2.694	3.674	2.464	3.974	5.279	4.067	324	374	667	23.517
	VISITAS domiciliarias	241	300	370	393	183	368	15	12	22	1.904
	<b>USUARIOS ATENDIDOS POR TS</b>	<b>2.935</b>	<b>3.974</b>	<b>2.834</b>	<b>4.367</b>	<b>5.462</b>	<b>4.435</b>	<b>339</b>	<b>386</b>	<b>689</b>	<b>25.421</b>
<b>INFORMES</b>											
DEPENDENCIA	Valoración	4	141	10	137	140	6	14	13	27	492
	PÍAS	112	126	156	123	138	230	14	11	24	934
	Residencias 3ª edad (Urgentes o e	10	0	7	4	5	4	0	0	1	31
	Teleasistencia	17	32	26	33	29	53	0	1	3	194
	Revisión PCEF (prestación cuidado	3	5	0	1	2	24	0	0	2	37
MENOR	Informes DEPARTAMENTO MENOR	39	87	40	68	32	87	4	5	16	378
	MUJER – VIOLENCIA	3	0	0	0	0	0	3	3	0	9
PRESTAC. ECONOMICA	I.M.I. (Ingreso Minimo Inserción)	321	431	338	434	363	375	41	75	101	2.479
	A.I.S. (Ayudas Inserción Social)	42	121	34	76	32	54	3	15	6	383
	OTROS	1	1	0	3	0	1	0	2	0	8
EMPLEO	Servicio Riojano de Empleo	39	7	17	24	14	8	0	5	3	117
	Exclusión Social	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3
DEL GOBIERNO	Arraigo	10	10	15	16	20	19	1	1	1	93
	Emigrantes retornados	0	2	2	2	0	4	0	0	0	10
JUSTICIA	Fiscalía/JUZGADO	3	11	4	9	5	7	1	1	1	42
AYUNTAMIENTO	Servicios Sociales	538	756	88	586	483	525	108	100	130	3.314
	Otras Unidades	48	4	22	0	1	0	0	0	1	76
ASOCIACION PRIVADA	Cáritas Diocesana	67	25	28	28	5	21	11	4	4	193
	Cruz Roja	11	7	2	4	0	12	0	0	4	40
	Otros	4	2	2	0	0	0	0	0	0	8
CIÓN DEL INTERESADO		1	2	3	4	4	3	0	0	1	18
<b>TOTAL INFORME SOCIALES</b>		<b>1.273</b>	<b>1.770</b>	<b>794</b>	<b>1.552</b>	<b>1.273</b>	<b>1.435</b>	<b>200</b>	<b>237</b>	<b>325</b>	<b>8.859</b>

## EVOLUCION 2012-2013

### ATENCIONES, ENTREVISTAS, VISITAS DOMICILIARIAS, PIAS, IMI, AIS Y ASESORIA JURIDICA

		ATENCIONES		ENTREVISTAS		VISITAS DOMICILIARIAS		USUARIOS ATENDIDOS TT.SS	
		2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
13	Casco antiguo	15.616	14.977	2.978	<b>2.694</b>	190	241	3.168	<b>2.935</b>
14	La Ribera	22.575	15.816	3.758	<b>3.674</b>	415	300	4.173	<b>3.974</b>
15	Lobete	33.231	11.336	2.538	<b>2.464</b>	361	370	2.899	<b>2.834</b>
16	El Parque	14.428	17.468	4.065	<b>3.974</b>	396	393	4.461	<b>4.367</b>
16,1	Acesur	16.693	21.848	5.014	<b>5.279</b>	429	183	5.445	<b>5.462</b>
17	Las Fontanillas	15.004	16.423	4.072	<b>4.067</b>	567	368	4.639	<b>4.435</b>
18	Varea	594	668	322	<b>324</b>	32	15	354	<b>339</b>
19	La Estrella	613	756	350	<b>374</b>	10	12	360	<b>386</b>
20	Yague	1.151	1.425	587	<b>667</b>	60	22	647	<b>689</b>
<b>TOTALES</b>		<b>119.905</b>	<b>100.717</b>	<b>23.684</b>	<b>23.517</b>	<b>2.460</b>	<b>1.904</b>	<b>26.146</b>	<b>25.421</b>

		PIAS		IMI		AIS		ASESORÍA JURIDICA	
		2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
13	Casco antiguo	84	<b>112</b>	334	321	61	<b>42</b>	37	68
14	La Ribera	185	<b>126</b>	530	431	173	<b>121</b>	67	75
15	Lobete	191	<b>156</b>	327	338	54	<b>34</b>	53	66
16	El Parque	165	<b>123</b>	539	434	88	<b>76</b>	57	63
16,1	Acesur	195	<b>138</b>	356	363	47	<b>32</b>	43	42
17	Las Fontanillas	164	<b>230</b>	426	375	127	<b>54</b>	58	69
18	Varea	10	<b>14</b>	33	41	11	<b>3</b>	1	0
19	La Estrella	6	<b>11</b>	78	75	17	<b>15</b>	4	2
20	Yague	27	<b>24</b>	89	101	5	<b>6</b>	8	13
<b>TOTALES</b>		<b>1.027</b>	<b>934</b>	<b>2.712</b>	<b>2.479</b>	<b>583</b>	<b>383</b>	<b>328</b>	<b>398</b>

# ASESORÍA JURÍDICA

El Servicio de Asesoría Jurídica se implantó en Servicios Sociales en el año 1991.

Se atiende de forma verbal y con carácter gratuito las consultas personales que formulen los usuarios de los Servicios Sociales Municipales con relación a cualquiera de las ramas del derecho.

Se limita la intervención del letrado a la orientación del consultante, sin que puedan dirigir personalmente el asunto consultado.

- Se presta a través de cuatro letrados en los Centros de Servicios Sociales:

<b>CASCO ANTIGUO</b>	<b>Jueves</b>	<b>18:00 a 20:00</b>
<b>LOBETE</b>	<b>Martes</b>	<b>18:00 a 20:00</b>

## OBJETIVOS:

- Facilitar asesoramiento jurídico a personas que lo precisen.
- Ayudar al ciudadano a orientar de mejor forma posible las dificultades a las que se enfrenta en su vida cotidiana.
- Acercar el servicio de asesoramiento jurídico al ciudadano a su entorno más próximo.

<b>DATOS DE GESTIÓN:</b>	<b>2013</b>
HORAS DESTINADAS A ASESORÍA	184
PERSONAS ATENDIDAS	313
CONSULTAS EFECTUADAS	358

## ATENCIÓNES ASESORIA POR ZONAS

	Zona 13	Zona 15	TOTAL
<b>PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN ZONAS</b>			
Casco antiguo	40	9	<b>49</b>
La Ribera	18	41	<b>59</b>
Lobete	10	44	<b>54</b>
El Parque	14	35	<b>49</b>
Acesur	17	20	<b>37</b>
Las Fontanillas	46	5	<b>51</b>
Barrios	3	11	<b>14</b>
N/C	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>165</b>	<b>313</b>

<b>EDAD</b>			
10 a 19	1	1	<b>2</b>
21 a 29	14	10	<b>24</b>
30 a 39	36	39	<b>75</b>
40 a 49	45	41	<b>86</b>
50 a 59	26	26	<b>52</b>
50 a 69	15	33	<b>48</b>
70 a 79	6	10	<b>16</b>
80 a 89	5	5	<b>10</b>
N/C	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>165</b>	<b>313</b>

<b>SEXO</b>			
VARON	55	77	<b>132</b>
MUJER	93	88	<b>181</b>
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>165</b>	<b>313</b>

	Zona 13	Zona 15	TOTAL
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Soltero	53	44	<b>97</b>
Casado	58	78	<b>136</b>

Separado/divorciado	21	32	<b>53</b>
Pareja de hecho	1	0	<b>1</b>
Viudo	15	11	<b>26</b>
N/C	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>165</b>	<b>313</b>

<b>OCUPACIÓN</b>			
Desempleado	80	93	<b>173</b>
Jubilado Pensionista	30	34	<b>64</b>
En activo	31	27	<b>58</b>
Sus labores	5	10	<b>15</b>
Estudiantes	2	1	<b>3</b>
N/C	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>165</b>	<b>313</b>

	Zona 13	Zona 15	TOTAL
<b>2013</b>			
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>148</b>	<b>165</b>	<b>313</b>

## ASESORIA JURIDICA POR TIPO CONSULTA

	Zona 13	Zona 15	TOTAL
<b>* Nº DE CONSULTAS ATENDIDAS</b>	<b>172</b>	<b>186</b>	<b>358</b>

### I OBLIGACIONES Y CONTRATOS

1 Derecho de propiedad inmobiliaria	7	7	<b>14</b>
2 Propiedad horizontal			
* 2.1 Obras en la comunidad	7	7	<b>14</b>
* 2.2 General	3	5	<b>8</b>
3 Arrendamientos rústicos		4	<b>4</b>
4 Arrendamientos urbanos			
* 4.1 Contratos	11	7	<b>18</b>
* 4.2 Desahucio	2	7	<b>9</b>
* 4.3 Obras y reparaciones	2	4	<b>6</b>
* 4.4 Renta	4	3	<b>7</b>
* 4.5 Otros	11	5	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>49</b>	<b>96</b>

### II DERECHO DE FAMILIA

5 Tutela / Otros	6	10	<b>16</b>
6 Separación matrimonial			
*6.1 General	8	12	<b>20</b>
*6.2 Guardia y custodia hijos	8	22	<b>30</b>
*6.3 Régimen visitas	0	1	<b>1</b>
7 Divorcio	5	12	<b>17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>57</b>	<b>84</b>

### III DERECHO SUCESORIO

8 Herencias	17	11	<b>0</b>
-------------	----	----	----------

	Zona 13	Zona 15	TOTAL
<b>IV DERECHO DEL TRABAJO Y SEG. SOCIAL</b>			
9 Afiliaciones	7	6	<b>13</b>
10 Accidentes laborales	1	2	<b>3</b>
11 Incapacidad laboral transitoria	8	0	<b>8</b>
12 Invalidez	1	7	<b>8</b>
13 Pensiones	8	9	<b>17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>49</b>

### V DERECHO DE TRÁFICO

14 Indemnización accidente de circ	2	1	<b>3</b>
15 Multa de tráfico	0	1	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

### VI DERECHO ADMINISTRATIVO

16 Licencia	0	4	<b>4</b>
17 Sanciones administrativas	33	17	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>21</b>	<b>54</b>

### VII DERECHO PENAL

18 Denuncia penal	13	18	<b>31</b>
-------------------	----	----	-----------

### VIII DERECHO FISCAL

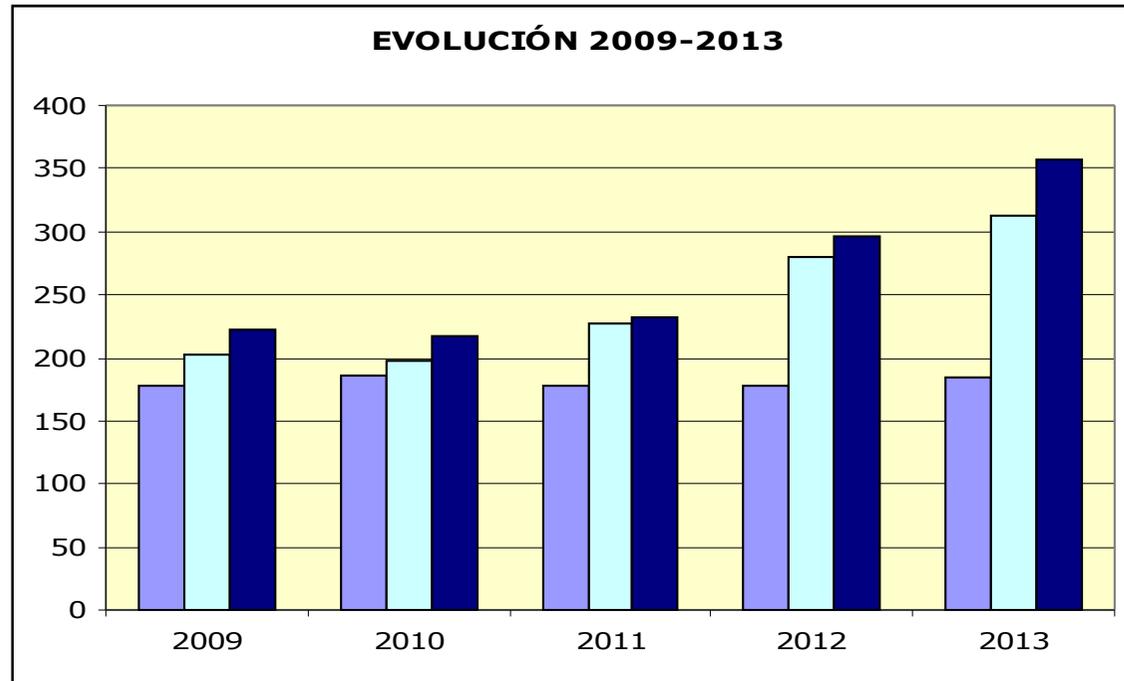
19 Impuesto bienes inmuebles	0	2	<b>2</b>
20 Impuesto actos jurídicos docum	2	2	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

### SIN ESPECIFICACIÓN

Otros	0	0	<b>0</b>
-------	---	---	----------

## EVOLUCIÓN 2009-2013

<b>EVOLUCIÓN</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
HORAS DE ATENCIÓN	178	186	178	178	<b>184</b>
PERSONAS ATENDIDAS	203	197	227	280	<b>313</b>
CONSULTAS EFECTUADAS	223	218	232	296	<b>358</b>



**06.**

# **APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA**



# APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

**Proporciona refuerzo a las familias y personas con dificultades de convivencia, tratando de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, relacional y físico, posibilitando su continuación en su entorno natural.**

**Áreas de actuación:**

## **PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y DE APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR**

Desde esta área se trata de ayudar a personas o familias a mejorar o restablecer el desempeño de sus funciones de protección y socialización, utilizando estrategias de intervención individual y grupal en su medio natural de convivencia, convirtiendo así al grupo familiar en un medio suficientemente idóneo para el desarrollo de sus miembros.

## **APOYOS DE CARÁCTER SOCIO-COMUNITARIO**

Este programa tiene como fin aliviar las presiones que implican las situaciones de crisis familiar, así como la responsabilidad de quienes prestan cuidados a otros miembros de la familia, posibilitando de este modo el mantenimiento y la estabilidad del sistema familiar.

## **AYUDA A DOMICILIO**

Permite la permanencia de la persona en su propio ambiente, asegurando un tratamiento individualizado en la prestación de servicios, mejorando así su calidad de vida, a través de atenciones que:

- Complementan la labor de la familia cuando ésta se encuentra desbordada.
- Compensan una atención familiar inadecuada o la carencia de instituciones apropiadas.
- Sustituyan a la familia cuando ésta no exista o no se encuentre presente por una situación de emergencia o de crisis.

# SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

## AYUDA A DOMICILIO

Los servicios de atención domiciliaria, son una prestación social básica que proporciona atenciones de carácter personal, educativo y doméstico a una unidad de convivencia con dificultades de autovalimiento que se prestan en su propio domicilio, para procurar su bienestar y la permanencia en su entorno social natural.

**TIPO DE GESTION:** Indirecta, a través ADLAR, EULEN, SERVISAR.

### OBJETIVOS:

- ◆ Favorecer la permanencia de la persona en su propio ambiente, evitando internamientos innecesarios, asegurando un apoyo individualizado y personalizado por realizarse en el propio domicilio y sobre la base de las necesidades de cada usuario.
- ◆ Estimular la autonomía personal en el medio habitual de vida.
- ◆ Prevenir situaciones de crisis familiares
- ◆ Sustituir a la familia cuando no exista o no se encuentre presente
- ◆ Complementar la labor de la familia en situaciones de sobrecarga o crisis familiar
- ◆ Compensar una atención familiar insuficiente o la carencia temporal de instituciones apropiadas.

### PRESTACIONES:

- ◆ Atenciones de carácter personal
- ◆ Atenciones de carácter doméstico
- ◆ Atención de Respiro Familiar

DATOS DE GESTIÓN	2013	
Gobierno de La Rioja (CONVENIO Subvencionado)	<b>793.628,72</b>	<p style="text-align: center;"><b>AYUDA A DOMICILIO 2013</b> DISTRIBUCION DEL GASTO</p> <p style="text-align: center;">Gobierno de La Rioja 16,94%    Usuarios 13,95%</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Logroño 69,12%</p>
Ayuntamiento de Logroño	3.238.906,06	
Usuarios	653.611,29	
<b>TOTAL COSTES</b>	<b>4.686.146,07</b>	
<b>Nº DE HORAS 299.199</b>		

## ATENCIÓN DOMICILIARIA 2013

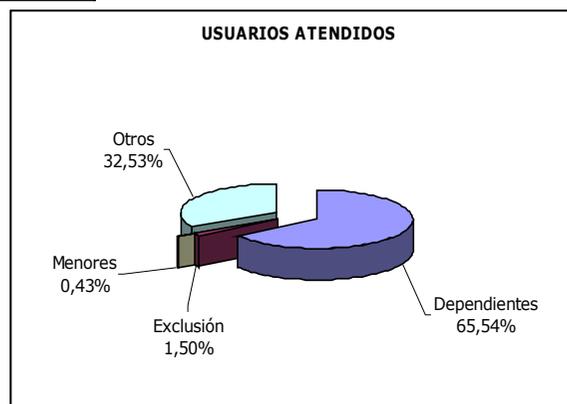
<b>ATENCIÓN POR COLECTIVOS</b>	Usuarios atendidas	N° Usuarios	N° Horas		COSTES S.A.D
	<b>CON GRADO DE DEPENDENCIA</b>	1.227	214.566	Con Grado	3.367.135,80
	<b>SIN GRADO -AUTONOMÍA-</b>	645	84.633	Sin Grado	1.319.010,27
	<b>TOTALES</b>	<b>1.872</b>	<b>299.199</b>		<b>4.686.146,07</b>
	<b>RESPIRO FAMILIAR</b>	N° Usuarios	N° Horas		Coste RESPIRO
			13.444	Normales	209.736,80
			388	Festivas	6.042,40
	<b>TOTAL respiro</b>	<b>134</b>	<b>13.832</b>		<b>215.779,20</b>

DEPENDENCIA GRADOS	
Grado 1	233
Grado 2	480
Grado 3	472
Nivel adicional	42
<b>TOTAL GRADOS</b>	<b>1.227</b>

USUARIOS POR TIPO	
Dependientes	1.227
Exclusión	28
Menores	8
No Dependientes	609
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>1.872</b>

% Aplicable	N° usuarios
0	390
2,5	60
5	197
10	330
20	270
30	197
40	171
50	11
60	87
70	4
80	51
90	2
100	102

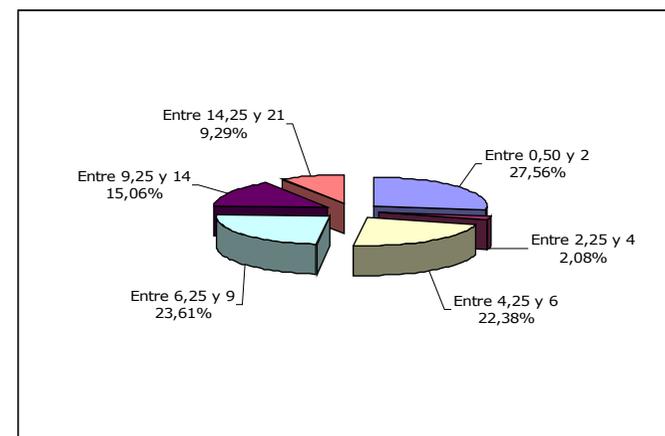
ESTADO EXPTEs	
Fallecidos	205
Otras causas	204
Archivados	3
Vigentes	1.460
<b>TOTAL EXP</b>	<b>1.872</b>



<b>APOYOS TÉCNICOS PRESTADOS</b>	<b>TOTAL</b>
Horas Limpiezas Extraordinarias	149,5
Horas Terapeuta Ocupacional	316,5
Nº de Préstamos de Ayudas Técnicas	51
<b>Total usuarios con apoyos</b>	<b>96</b>

<b>PERFIL DE LOS USUARIOS</b>	<b>POR GÉNERO</b>		<b>POR EDAD</b>		<b>POR ESTADO CIVIL</b>	
				Mayores de 65 años	1.621	Soltero
	Hombres	506	De 18 a 64 años	217	Casado	866
	Mujeres	1.366	Menores de 17 años	34	Viudo	715
	<b>TOTAL</b>	<b>1.872</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.872</b>	Divorciado	62

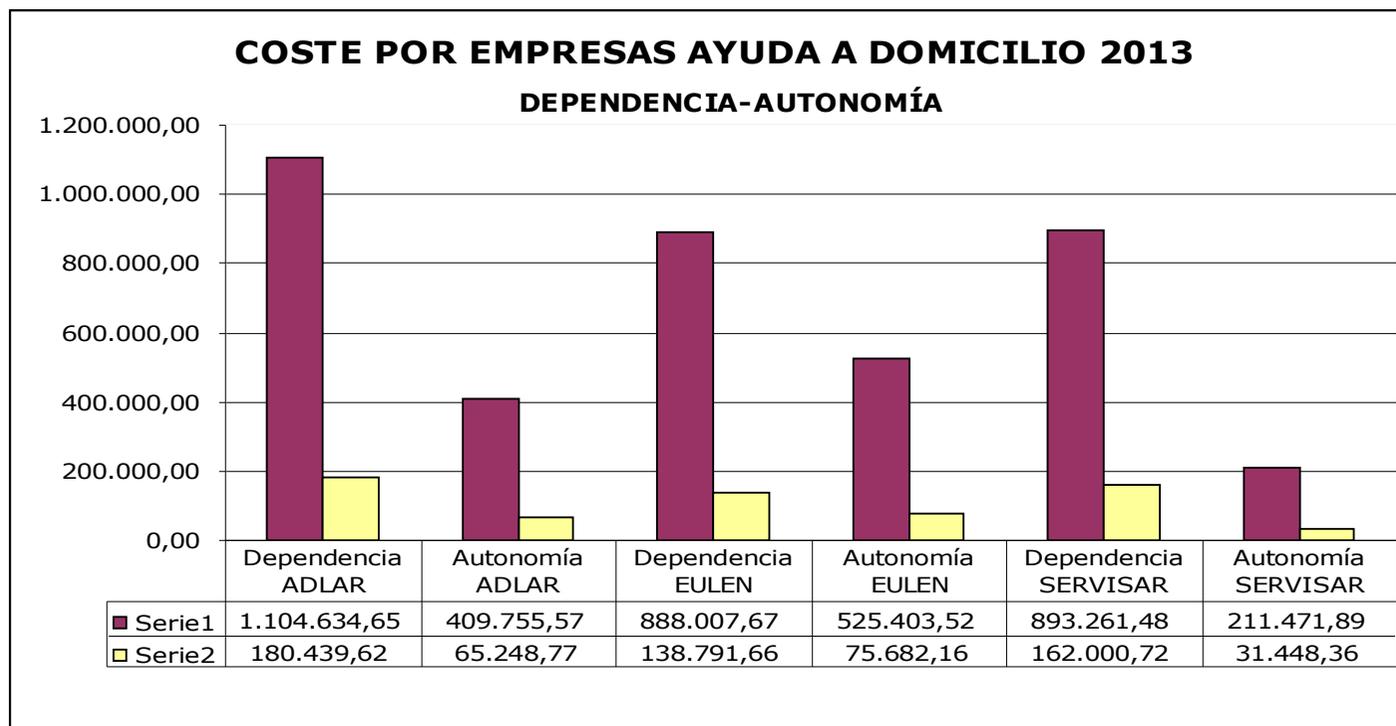
<b>INTENSIDAD DE LAS ATENCIONES</b>	<b>HORAS/SEMANA</b>	<b>Ayuda a domicilio</b>	<b>% sobre 1872 usuarios</b>
	Entre 0,50 y 2	516	27,56
	Entre 2,25 y 4	39	2,08
	Entre 4,25 y 6	419	22,38
	Entre 6,25 y 9	442	23,61
	Entre 9,25 y 14	282	15,06
	Entre 14,25 y 21	174	9,29
	<b>Intensidad media semanal</b>		<b>3,07</b>
		<small>(horas/usuarios/52 semanas)</small>	



**INTENSIDAD ATENCIONES HORAS SEMANA**

## COSTES POR EMPRESAS S.A.D.

FACTURAS EMPRESAS SAD	ADLAR		EULEN		SERVISAR		TOTAL	
	Dependencia	Autonomía	Dependencia	Autonomía	Dependencia	Autonomía	Dependencia	Autonomía
TOTAL Facturas	1.104.634,65	409.755,57	888.007,67	525.403,52	893.261,48	211.471,89	2.885.903,80	1.146.630,98
Aportac. USUARIOS	180.439,62	65.248,77	138.791,66	75.682,16	162.000,72	31.448,36	481.232,00	172.379,29
<b>COSTE SERVICIO</b>	<b>1.285.074,27</b>	<b>613.796,00</b>	<b>1.026.799,33</b>	<b>601.085,68</b>	<b>1.055.262,20</b>	<b>242.920,25</b>	<b>3.367.135,80</b>	<b>1.319.010,27</b>
	<b>1.898.870,27</b>		<b>1.627.885,01</b>		<b>1.298.182,45</b>		<b>4.686.146,07</b>	

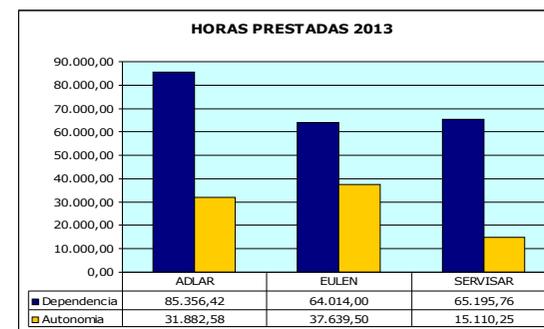


## EVOLUCIÓN 2009-2013

<b>Balance económico</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Aportación Gobierno de la Rioja	758.623,32	758.623,32	793.627,52	793.627,52	793.628,72
Coste Ayuntamiento de Logroño	3.608.333,23	3.687.937,42	3.471.497,44	3.430.824,80	3.238.906,06
Aportación Usuarios	573.187,71	646.251,18	675.529,36	670.369,16	653.611,29
<b>COSTE TOTAL SAD</b>	<b>4.940.144,26</b>	<b>5.092.811,92</b>	<b>4.940.654,32</b>	<b>4.894.821,48</b>	<b>4.686.146,07</b>

<b>ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA</b>	<b>USUARIOS Y HORAS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	
	Con derecho por Dependencia reconocido	934	961	1.194	1.166	1185	
	Sin derecho reconocido nivel adicional mpal.					42	
	<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>	<b>934</b>	<b>961</b>	<b>1.194</b>	<b>1.166</b>	<b>1.227</b>	
	RESPIRO	110	120	94	99	134	
	<b>DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE HORAS</b>						
	Horas de respiro	9.105	10.446	10.366	11.235	13.832	
	Horas de dependencia			188.237	221.858	200.734	

<b>Nº HORAS 2013</b>	<b>ADLAR</b>	<b>EULEN</b>	<b>SERVISAR</b>	<b>TOTAL</b>
Dependencia	85.356	64.014	65.196	<b>214.566</b>
Autonomía	31.883	37.640	15.110	<b>84.632</b>
<b>TOTALES</b>	<b>121.932</b>	<b>105.367</b>	<b>83.570</b>	<b>299.199</b>

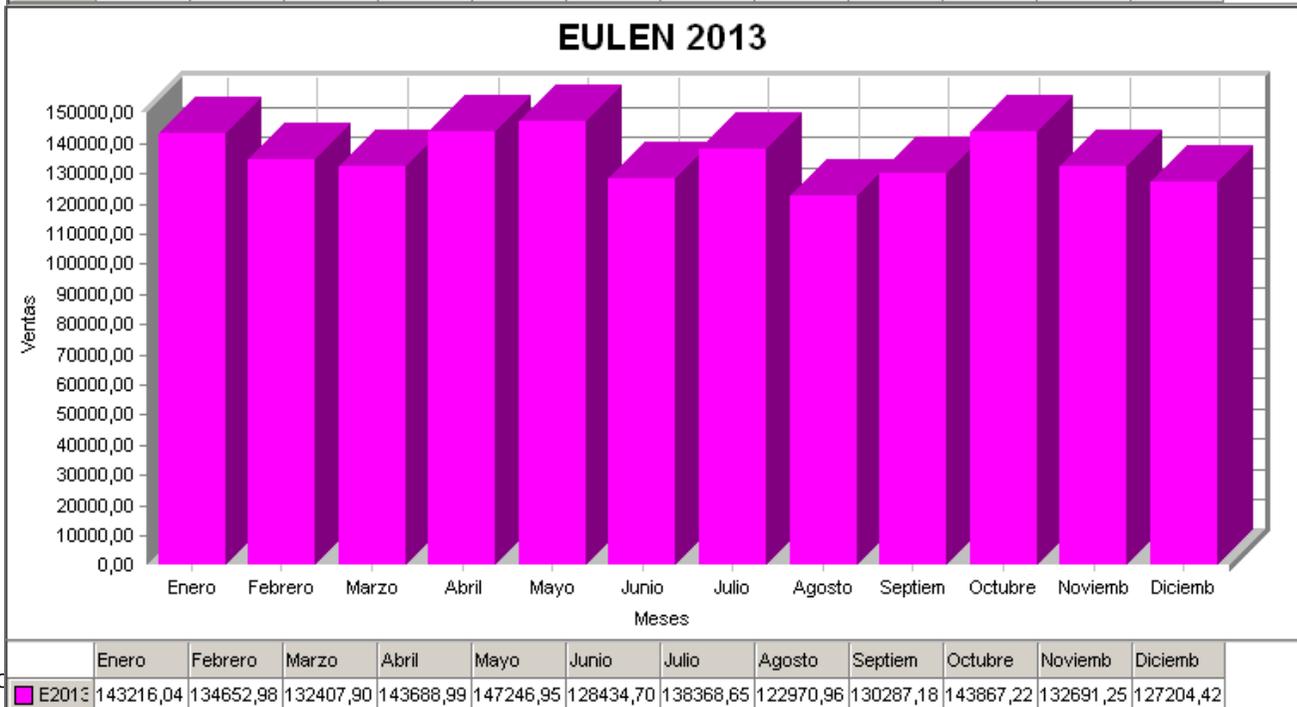
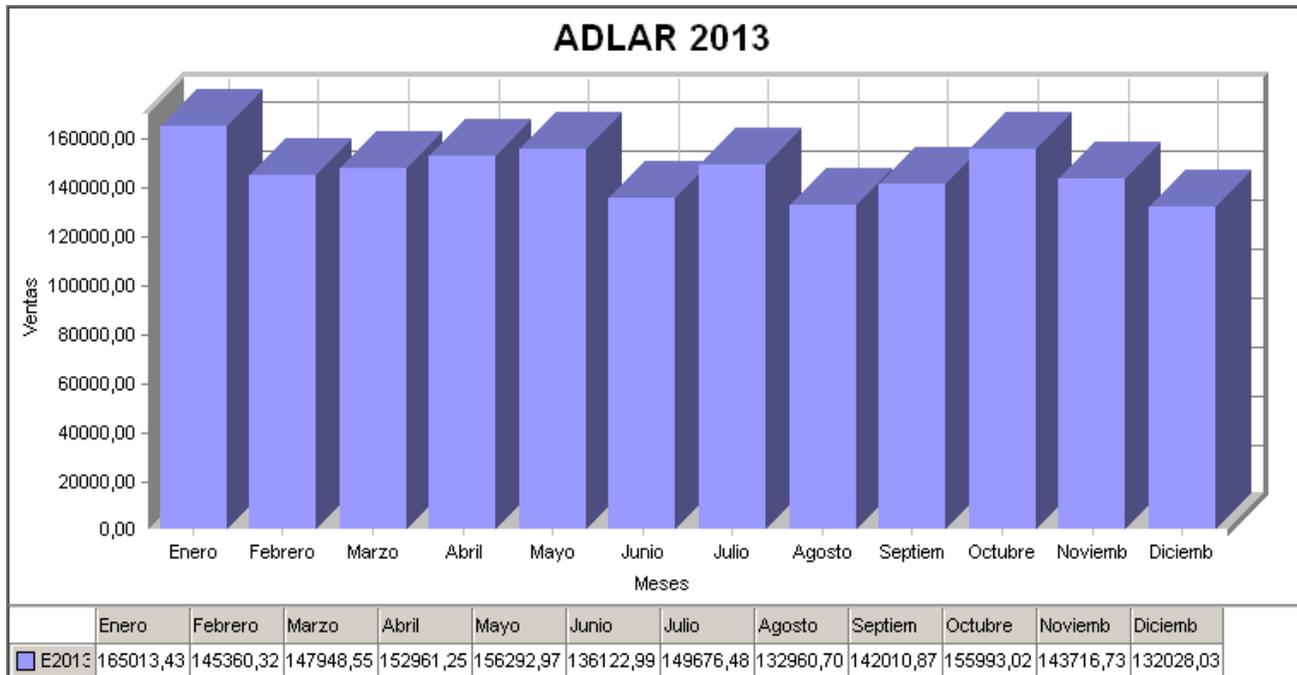


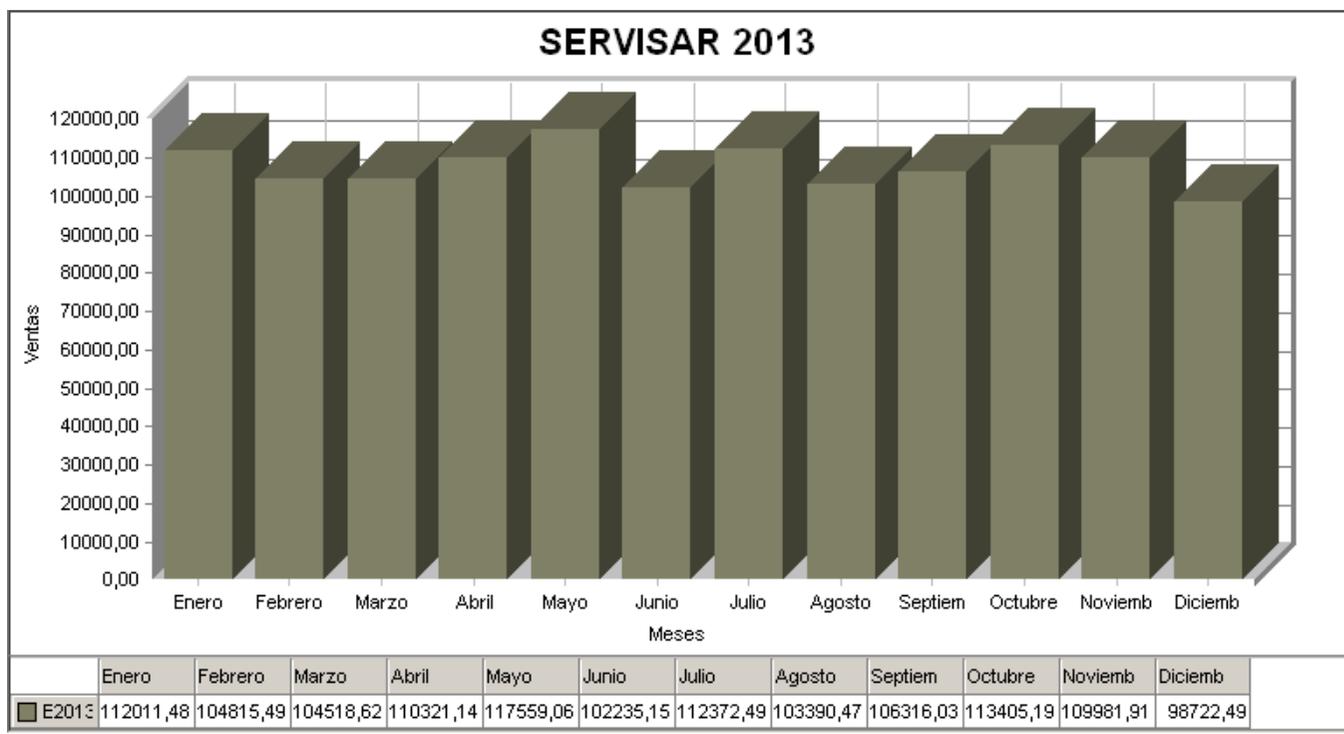
## HORAS PRESTADAS ATENCION DOMICILIARIA 2009 A 2013

Total HORAS PRESTADAS	2009	2010	2011	2012	2013
		<b>359.031</b>	<b>369.379</b>	<b>348.193</b>	<b>321.683</b>
Autonomia	Sin datos			<b>99.824</b>	<b>84.632</b>
Dependencia				<b>221.858</b>	<b>214.566</b>

	HORAS DEPENDENCIA			
	ADLAR	EULEN	SERVISAR	TOTAL
enero	7.914,75	5.457,65	5.616,25	<b>18.988,65</b>
febrero	6.912,00	5.184,75	5.261,25	<b>17.358,00</b>
marzo	6.852,25	5.129,25	5.250,50	<b>17.232,00</b>
abril	7.227,25	5.581,00	5.431,75	<b>18.240,00</b>
mayo	7.343,25	5.737,50	5.842,00	<b>18.922,75</b>
junio	6.405,00	5.021,80	5.100,75	<b>16.527,55</b>
julio	7.050,50	5.218,25	5.635,50	<b>17.904,25</b>
agosto	6.716,25	4.888,00	5.295,50	<b>16.899,75</b>
septiembre	7.250,92	5.216,05	5.361,00	<b>17.827,97</b>
octubre	7.808,75	5.820,50	5.733,00	<b>19.362,25</b>
noviembre	7.221,50	5.369,00	5.617,25	<b>18.207,75</b>
diciembre	6.654,00	5.211,50	5.051,01	<b>16.916,51</b>
ATRASOS	0,00	178,75	0,00	<b>178,57</b>
<b>TOTALES</b>	<b>85.356,42</b>	<b>64.014,00</b>	<b>65.195,76</b>	<b>214.566,00</b>

	HORAS AUTONOMIA			
	ADLAR	EULEN	SERVISAR	TOTAL
enero	3.315,75	3.676,25	1.461,25	<b>8.453,25</b>
febrero	2.978,50	3.406,00	1.357,50	<b>7.742,00</b>
marzo	2.914,00	3.287,00	1.326,00	<b>7.527,00</b>
abril	2.925,33	3.362,75	1.369,50	<b>7.657,58</b>
mayo	3.034,50	3.422,50	1.406,25	<b>7.863,25</b>
junio	2.579,50	2.941,75	1.181,75	<b>6.703,00</b>
julio	2.905,50	3.224,75	1.302,25	<b>7.432,50</b>
agosto	2.109,50	2.761,75	1.077,25	<b>5.948,50</b>
septiembre	2.165,25	2.875,50	1.188,50	<b>6.229,25</b>
octubre	2.556,75	3.131,00	1.262,25	<b>6.950,00</b>
noviembre	2.320,25	2.882,75	1.162,50	<b>6.365,50</b>
diciembre	2.077,75	2.667,50	1.015,25	<b>5.760,50</b>
<b>TOTALES</b>	<b>31.882,58</b>	<b>37.639,50</b>	<b>15.110,25</b>	<b>84.632,33</b>
	TOTAL DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA			
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>117.239,00</b>	<b>101.653,50</b>	<b>80.306,01</b>	<b>299.198,33</b>





# COMIDAS A DOMICILIO

El servicio proporciona comida elaborada diariamente en su domicilio, a personas discapacitadas y mayores con dificultades físicas o sociales para prepararse la comida de forma autónoma o con apoyo de sus familiares y que no pueden acudir a otros servicios para procurársela.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través de Trabajo Social y Servicios (T-SYS)

## OBJETIVOS:

- Garantizar una alimentación equilibrada, con dieta acorde a las prescripciones médicas, a personas que por sus condiciones sociales de edad, salud y hábitos, no puedan procurarla por sus propios medios y carezcan de familiares que lo hagan.
- Ampliar las atenciones domiciliarias de carácter social y comunitario existentes en el municipio de Logroño, posibilitando la permanencia de la persona atendida en su entorno en unas mejores condiciones de vida.
- Rentabilizar el servicio de ayuda a domicilio, cuando las condiciones sanitarias del usuario requieran un elevado número de horas de atención, reforzando y complementando además la atención de la familia.

## PRESTACIONES:

- ★ **COMIDA.** El Servicio comprende la elaboración en una cocina industrial de menús para comida y cena, que según prescripción médica podrá ser apta para dieta hiposódica, hipocalórica, para hipertensos, para diabéticos, dieta blanda y dieta triturada.
- ★ **TRANSPORTE.** La comida elaborada es transportada diariamente al domicilio del usuario garantizando una perfecta conservación de los alimentos en cuanto a recipientes y transporte.

## DATOS DE GESTIÓN:

### COSTE DEL SERVICIO

261.735,89

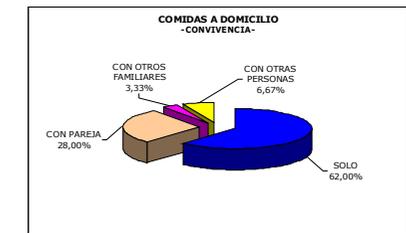
## PERFIL DE LOS USUARIOS

<b>PERFIL DE LOS USUARIOS</b>	<b>POR GENERO</b>	
	HOMBRES	44
	MUJERES	106
	DEPENDIENTES	105
	NO DEPENDIENTES	45
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

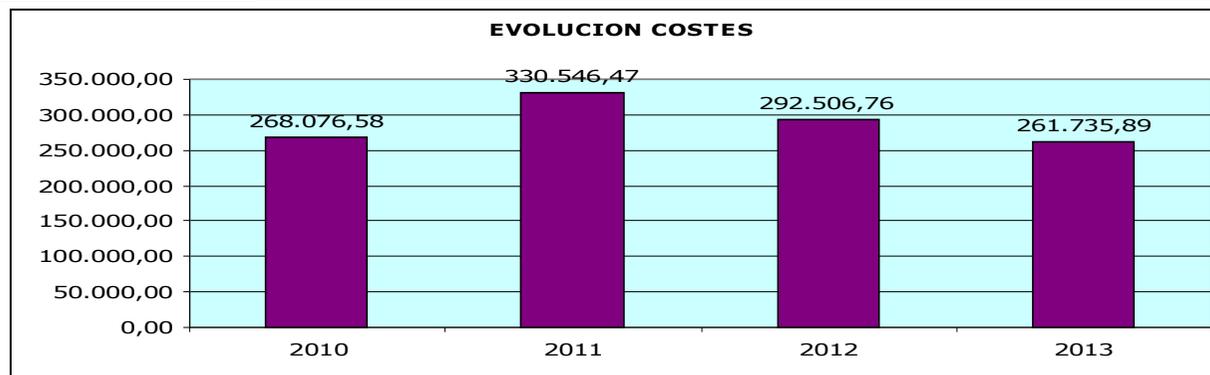
<b>POR EDAD</b>	
Mayores de 80 años	98
De 61 a 79 años	34
De 41 a 60 años	13
Menos de 40 años	5

<b>CONVIVENCIA</b>	
SOLO	93
CON PAREJA	42
CON OTROS FAMILIARES	5
CON OTRAS PERSONAS	10

<b>TIPO DE REPARTO</b>			
	<b>DIARIO</b>	<b>SEMANAL</b>	<b>ALTERNO</b>
Nº usuarios	52	47	39
	38,00%	34,00%	28,00%



<b>EVOLUCIÓN COSTES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
	<b>268.076,58</b>	<b>330.546,47</b>	<b>292.506,76</b>	<b>261.735,89</b>



## EVOLUCION N° 2009-2013

Números	2009	2010	2011	2012	2013
Usuarios	122	151	152	146	150
Domicilios	103	132	136	128	138
Comidas	8.455	10.557	13.025	11.033	10.105
Comidas y Cena	9.774	14.194	16.505	17.851	16.327

N° DE USUARIOS QUE HAN RECIBIDO SERVICIOS DE COMIDA A DOMICILIO EN 2013													
TSYS	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	media mes
Numero USUARIOS	92	95	94	92	89	87	90	92	90	94	95	96	92

NUMERO DE SERVICIOS POR TIPO Y MES													
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Comida/cena DIARIO	700	676	768	677	670	624	617	627	618	663	668	681	
Comida y Cena	1.242	1.111	1.207	1.213	1.157	1.038	1.018	1.060	1.027	1.117	1.068	1.124	
Comida/cena ALTERNO	90	84	103	99	119	122	192	202	192	191	176	155	
Comida y Cena	164	122	112	72	71	68	75	102	107	111	114	188	
Comida/cena SEMANAL	31	24	19	21	22	25	59	14	37	43	52	44	
Comida y Cena	68	92	87	99	115	136	139	175	151	154	176	247	
<b>TOTAL</b>	<b>2.295</b>	<b>2.109</b>	<b>2.296</b>	<b>2.181</b>	<b>2.154</b>	<b>2.013</b>	<b>2.100</b>	<b>2.180</b>	<b>2.132</b>	<b>2.279</b>	<b>2.254</b>	<b>2.439</b>	

# SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO

El Servicio de Acompañamiento tiene por finalidad atender la necesidad de relación social de los usuarios, evitando así su aislamiento y potenciando la convivencia en su medio. Respecto a la familia, su objeto es facilitar un desahogo o respiro a quienes tienen a su cargo una persona mayor o discapacitada con problemas de autovalimiento que se encuentran sobrecargados en su atención.

**TIPO DE GESTIÓN:** Convenios de Colaboración con Cruz Roja Española en La Rioja y La Unión Democrática de Pensionistas.

## **DESTINATARIOS:**

- Personas que viven solas y no tienen apoyo de familiares, vecinos, voluntarios de parroquias, etc.
- Personas que sufren deterioro físico y/o psíquico y cuyas familias se encuentran sobrecargadas en la convivencia diaria.
- Las que aún teniendo familia, ésta no puede responder a sus necesidades de acompañamiento, bien:
  - ◆ por las propias limitaciones físicas y psíquicas de la familia.
  - ◆ por tener la familia que responder a otras obligaciones familiares, laborales, etc.
  - ◆ por existir relaciones familiares conflictivas.

## **OBJETIVOS:**

- Facilitar la autonomía personal e integración en el medio habitual de vida.
- Fomentar la convivencia y la participación en la vida comunitaria, evitando el aislamiento
- Facilitar la participación solidaria en tareas sociales
- Servir de enlace entre las personas atendidas y el entorno socio-familiar y/o los recursos sociales.

## **PRESTACIONES:**

- Acompañamiento fuera del domicilio en domicilios **sin** barreras arquitectónicas y **con** barreras arquitectónicas.
- Compañía en domicilio

**DATOS DE GESTIÓN:  
COSTE DEL SERVICIO**

UDP	Cruz Roja
7.000,00	30.000,00

	ATENCIONES	VOLUNTARIOS
UDP	3.610	79
CRUZ ROJA	4.051	47
<b>TOTAL</b>	<b>7.661</b>	<b>126</b>



**EVOLUCIÓN 2009-2013**

USUARIOS POR ENTIDAD	2009	2010	2011	2012	2013
Cruz Roja	66	49	79	74	74
Unión Democrática de Pensionistas	31	33	32	30	25
<b>Total usuarios</b>	<b>97</b>	<b>82</b>	<b>111</b>	<b>104</b>	<b>99</b>

**POR TIPO DE ATENCIÓN**

Con Compañía en domicilio	24	26	18	15	18
Fuera del domicilio sin barreras arquitectónicas	48	37	63	61	54
Con escalamóvil	25	19	30	28	27

# RESPIRO FAMILIAR

## TALLER FORMATIVO Y DE AUTOAYUDA PARA CUIDADORES DE PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA

El Taller Formativo "Cuidar a los que Cuidan" es una actividad grupal dirigida a cuidadores de personas en situación de dependencia que responden a las siguientes características:

- Conviven con la persona dependiente de forma continuada
- No cuentan con otros apoyos familiares para realizar el cuidado o estos son poco estables o incluso esporádicos.
- No cuentan con otros recursos o servicios que se ocupen del cuidado, centros de día, servicio doméstico interno,...
- El cuidado de la persona dependiente ha provocado cambios en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, familiar, laboral y social.
- Se observan señales de alerta en el estado de salud y de ánimo del cuidador que de no apoyarse podrían cronificarse en perjuicio de su salud y de la persona cuidada.

Se desarrollan dos grupos en los Centros de Servicios Sociales de Lobete y las Fontanillas con **sesiones grupales** quincenales de hora y media de duración dirigidas por una psicóloga. Esta misma profesional presta también **apoyo psicológico individual**.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través de EULEN

### OBJETIVOS:

- Proporcionar al cuidador las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para cuidar mejor a la persona dependiente y cuidarse mejor a sí mismo.
- Permitir al cuidador habitual un mayor y mejor conocimiento de su experiencia de cuidado.
- Crear un espacio que permita al cuidador habitual descargar sus emociones y sentimientos, evitando aquéllos que puedan generar culpa, tristeza, depresión... Favorecer la creación de redes de apoyo.
- Facilitar los contenidos de los talleres a través de la Web Municipal.

## CONTENIDOS:

**Durante 2013 la Página Web del Ayuntamiento**, ha empezado a desarrollar información de interés para los cuidadores:

- Repercusiones para el cuidador en las relaciones familiares, en la salud y en el estado de ánimo. Variables predictoras de ansiedad o depresión en el cuidador.
- Cuestiones a tener en cuenta para una correcta medicación.
- El Alzheimer: Posibles causas, lesiones cerebrales, diagnósticos, prevención, vacunas.
- Problemáticas de la Piel. Recomendaciones sobre Nutrición y alimentación. Alimentación por sonda y recomendaciones para su utilización.
- Importancia de los cambios posturales. Habilidades de cuidado para evitar o disminuir la sobrecarga física del cuidador.
- Ayudas técnicas.
- Movilidad de las personas en situación de Dependencia. Aprendizaje en la prevención de accidentes y dolencias por sobrecarga y malas posturas a la hora de movilizar a la persona dependiente. Cambios posturales y movilización de encamados: Tablas de ejercicios.
- Servicios y prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia.

## PRESTACIONES:

**Sesiones Grupales:** Las actividades grupales del Taller tendrán carácter de **información y asesoramiento** sobre recursos comunitarios sociales y sanitarios así como de apoyos técnicos para facilitar la labor del cuidador. También tendrán carácter **formativo** sobre características y evolución de la situación de dependencia y aprendizaje de habilidades de cuidado para evitar o disminuir la sobrecarga física y emocional.

**Intervención individual específica** se presta para trabajar con el cuidador habitual y otros familiares de la persona dependiente, en su caso, en el abordaje específico de conflictos generados por la experiencia de cuidado, apoyándoles en la resolución de los mismos facilitando la toma de decisiones y el manejo del estrés, de la forma más conveniente en cada caso.

## DATOS DE GESTIÓN:

### COSTE DEL SERVICIO

<b>9.900,00</b>
-----------------

## TALLERES DE AUTOAYUDA

- Durante 2013 han continuado los dos grupos de cuidadores en Lobete y otro más en Fontanillas, desarrollados de enero a junio y de octubre a diciembre, realizándose 2 sesiones más en verano.
- Al finalizar cada periodo se han celebrado sendos encuentros de estos grupos.
- Del apoyo psicológico se han beneficiado 11 personas.

## TALLERES FORMATIVOS

- Durante 2013 se han realizado dos nuevos talleres formativos con ocho sesiones cada uno, durante los meses de marzo y noviembre.
- Estos cuidadores que no acudían a los talleres de autoayuda han recibido formación en distintas disciplinas relacionadas con el cuidado que realizan: enfermería, medicina, psicología, terapia ocupacional, fisioterapia y recursos sociales.

<b>TALLERES DE RESPIRO</b>					
<b>TALLERES</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Totales</b>	<b>Edad de los participantes</b>	<b>Media de participación</b>
AUTOAYUDA	6	48	54	Entre 44 y 90 años	31
FORMATIVOS	12	73	85	Entre 36 y 91 años	75

<b>EVOLUCION NºASISTENTES 2011-2013</b>			
<b>TALLERES</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Autoayuda	37	54	54
Formativos	79	69	85
<b>COSTES 2011-2013</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
TALLERES	8.700,00	6.955,20	9.900,00

# CONCILIACIÓN PARA FAMILIAS EN DIFICULTAD SOCIAL

El Proyecto de apoyo a la conciliación para familias en dificultad social se define como un apoyo a la unidad de convivencia para la atención de menores de entre tres y doce años durante el horario laboral de sus padres, que complementa otras intervenciones técnicas de los servicios sociales municipales, con actividades de juego, apoyo escolar y vigilancia, proporcionando un soporte de carácter social desde un equipamiento comunitario.

El proyecto se inició en Septiembre de 2006

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de LA CALLE ACTIVA

## **OBJETIVOS:**

- Ayudar a las familias en el desempeño de sus funciones de protección y socialización, sensibilizándolas, en ocasiones en el apoyo que precisan en la tarea educativa.
- Ofrecer a las familias un recurso de apoyo a la atención de sus hijos menores cuando por incompatibilidad horaria y laboral no pueden prestarles el cuidado necesario en periodos y horarios no lectivos.
- Crear un espacio que cubra tanto necesidades básicas de alimentación y custodia, como otras de apoyo escolar y juego dentro de un marco socializador que compense carencias de la unidad de convivencia de los menores.
- Prevenir o aminorar la situación de riesgo en que viven los menores ofreciéndoles un lugar alternativo a la calle por una parte o la soledad de sus casas en ausencia de sus padres por otra, favoreciendo la permanencia del menor en su medio familiar y social.
- Ofrecer un apoyo educativo en la atención de los menores actuando a partir de aquellas necesidades de las familias en las que encuentran más dificultad.

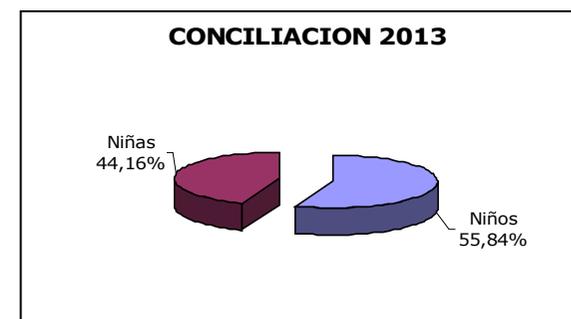
## **FUNCIONAMIENTO:**

- El proyecto cuenta con rutas diarias de transporte de ida y vuelta que se adaptan según la necesidad para garantizar el traslado al proyecto de todos los menores sin necesidad de implicar a la familia, realizándose con el conductor, una monitora e incluso con otro personal de apoyo cuando es preciso.
- Las familias pagan una cuota en función de los meses que participan los menores
- El proyecto compagina las actividades diarias de acogida, merienda, apoyo escolar, juego libre y recogida de material con otras programadas según los días de la semana de Nuevas tecnologías, mes temático, música, psicomotricidad, baile y expresión artística. Todo ello contribuye a que el proyecto aporte apoyo y habilidades a los menores para lograr un mejor desarrollo emocional, escolar y relacional.
- Las actividades se desarrollan en jornadas de tarde o de mañana y tarde complementando siempre el calendario y horario escolar.

**DATOS DE GESTIÓN:  
COSTE DEL SERVICIO**

**104.584,10 €**

<b>PARTICIPACION</b>	<b>2013</b>	<b>POR SEXO</b>	<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>
<b>Participantes</b>	<b>77</b>		43	34
<b>Familias</b>	<b>51</b>			
<b>Participantes</b>				
		Españoles	28	
		Inmigrantes	43	
		Mixtas	6	
		<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	



**EDADES Participantes**

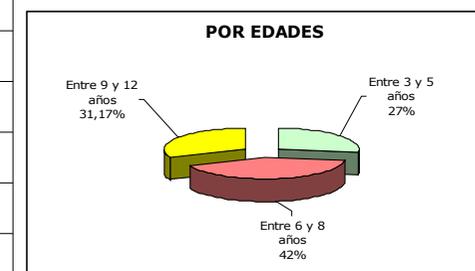
Entre 3 y 5 años	21
Entre 6 y 8 años	32
Entre 9 y 12 años	24

**LUDOTECAS (nºfamilias)**

Ludoteca La Ribera	34
Ludoteca La Comba	17

**PAISES DE PROCEDENCIA**

Ecuador	19	Mali	2
Colombia	4	Lituania	3
Nigeria	1	Portugal	2
Bolivia	2	Rumania	4
Rep. Dominicana	1	Brasil	1
Marruecos	2	Argentina	2
Parejas mixtas	6	España	28
		<b>TOTAL</b>	<b>77</b>



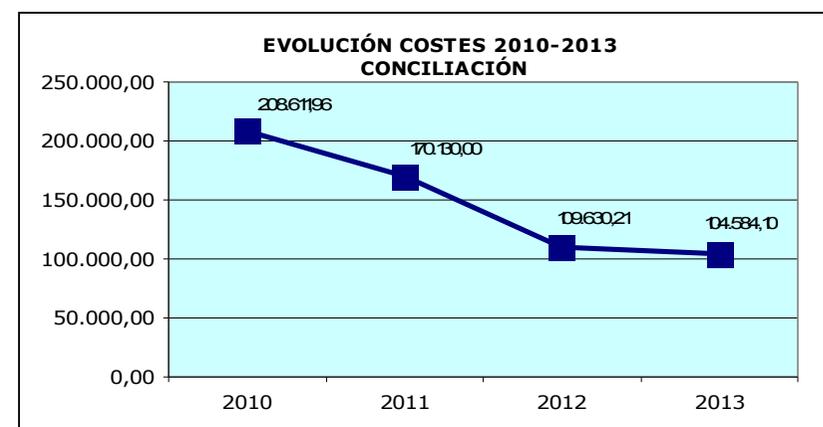
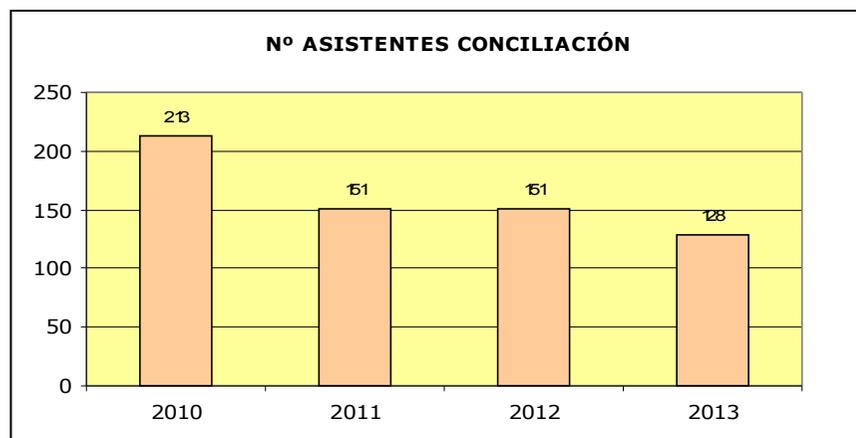
Todas las familias tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar y un alto porcentaje de ellas, son monoparentales.

## EVOLUCION 2010-2013

<b>ASISTENTES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Familias	89	62	60	51
Menores	124	89	91	77
<b>TOTALES</b>	<b>213</b>	<b>151</b>	<b>151</b>	<b>128</b>

## EVOLUCION 2010-2013

<b>COSTES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>GASTOS DE GESTION</b>	<b>208.611,96</b>	<b>170.130,00</b>	<b>109.630,21</b>	<b>104.584,10</b>



# LUDOTECAS EN PERIODOS VACACIONALES

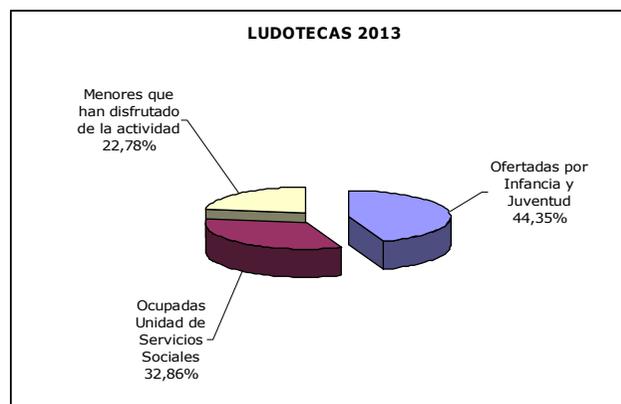
Es un servicio de ocio y tiempo libre, dependiente de la Unidad de Infancia y Juventud y desarrollado en coordinación con la Unidad de Servicios Sociales, destinado a menores de familias, preferentemente monoparentales, en las que se observan indicadores de dificultad social, en proceso de incorporación laboral con dificultades horarias para conciliar el trabajo con la atención de los menores. El servicio coordinado con la Unidad de Servicios Sociales facilita mayor amplitud horaria que el destinado a la población en general

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta. (Unidad de Infancia y Juventud)

- Facilitar el cuidado de los menores mientras sus progenitores se ausentan del domicilio familiar por cuestiones laborales.
- Apoyar a familias en intervención socioeducativa con recursos normalizados específicos a su necesidad
- Compensar en los menores carencias educativas, producidas por la situación de dificultad social en la que se encuentran.

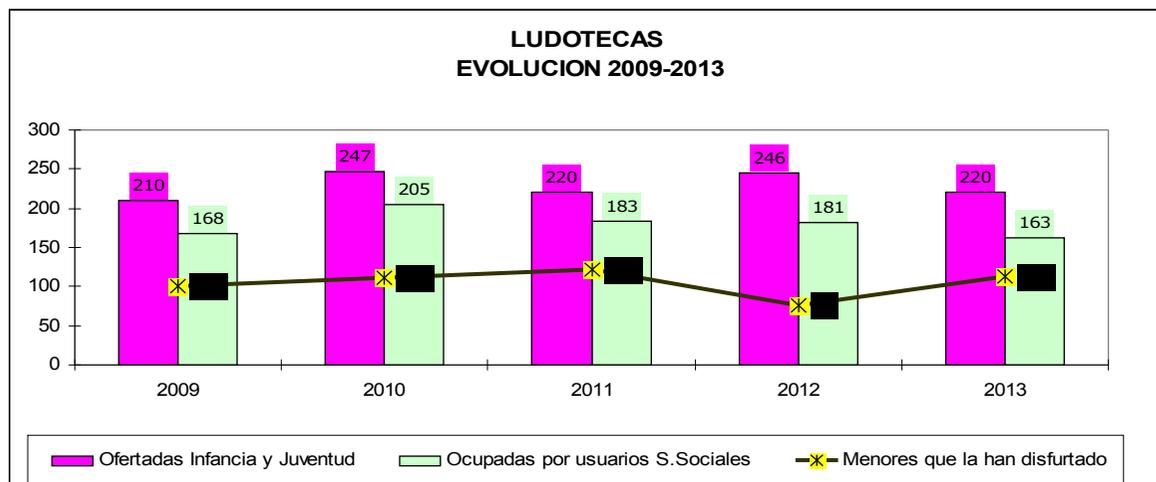
**ATENCIÓNES:** Juego libre y dirigido

	Semana Santa	Verano	Navidad	TOTAL
<b>Ofertadas por Infancia y Juventud</b>	<b>40</b>	<b>140</b>	<b>40</b>	<b>220</b>
Ocupadas Unidad de Servicios Sociales	14	132	17	<b>163</b>
Menores que han disfrutado de la actividad	14	82	17	<b>113</b>



## EVOLUCION 2009-2013

Nº ASISTENTES	2009	2010	2011	2012	2013
Ofertadas Infancia y Juventud	210	247	220	246	220
Ocupadas	168	205	183	181	163
Menores	100	112	121	76	113



# INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON FAMILIAS EN SITUACION DE RIESGO

La Intervención socioeducativa con familias es uno de los itinerarios de Apoyo a la Unidad de Convivencia que se desarrolla en los Centros de Servicios Sociales. Se dirige a familias con dificultades personales, sociales o para el cuidado de los hijos.

Tiene un carácter específico e integral ya que su objeto de intervención es la totalidad del núcleo familiar y también las relaciones de este núcleo con su entorno, buscando un desarrollo equilibrado de todos y cada uno de sus miembros.

**TIPO DE GESTIÓN:** Directa a través de los profesionales de los Centros de Servicios Sociales

## OBJETIVOS:

- Apoyar a las familias para su mayor autonomía y promoción social.
- Potenciar en individuos y familias unas condiciones adecuadas de convivencia en su propio entorno familiar y sociocomunitario.
- Disminuir los factores que afectan a algunos menores.

## PRESTACIONES:

Apoyo, orientación y acompañamiento social y educativo a la familia en su propio entorno.

Nº DE CASOS	Casco antiguo	La Ribera	Lobete	El Parque	Acesur	Fontanillas	La Estrella	Varea	Yague	TOTAL
<b>TRABAJADOS</b>	29	38	27	38	32	21	0	0	6	<b>191</b>
<b>CIERRE EN 2013</b>	8	6	7	16	5	14	0	0	4	<b>60</b>



# ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN

## Distribución por centros

UTS 2013	ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	CASCO ANTIGUO	LA RIBERA	LOBETE	EL PARQUE	ACESUR	LAS FONTANILLAS	VAREA	LA ESTRELLA	YAGUE		SUMA	Media / caso
CASOS	<b>TOTAL CASOS TRABAJADOS</b>	29	38	27	38	32	21			6		191	
	Casos CERRADOS	8	6	7	16	5	14			4		60	
ORIGEN	A propuestas de TTSS	10	25	1	38	29	7			6		104	
	Demandado por la Familia	3	9	1	1	2	7			3		23	
	Demandado por otras instituciones	19	4		1	1	10			4		36	
ACTUACIONES	Entrevistas	1.159	766	367	878	712	450			110		4.442	23,26
	Intervenciones en domicilio	309	144	56	151	127	53			6		846	4,43
	Acompañamientos	230	67	17	124	88	73			6		605	3,17
	Reuniones prof. Unidad	253	288	35	152	146	126			34		1.034	5,41
	Reuniones prof. otras Instituciones	425	146	16	90	76	16			6		775	4,06
	Actividades / Dinámicas (GESTIONES)	473	39		55	44	9			2		622	3,26
INFORMES	Informes seguimiento/cierre	18	26	5	68	50	34			5		206	
	Departamento de Menores		7	5	3	2	21			5		43	
	Proyectos de Intervención	14	3	1	54	45	20			7		144	
	Departamento de Menores		1	1	2	3	12			6		25	
	Informes con otros Profesiones Unidad		22	2	11	10	20			2		67	
	Departamento de Menores		4	2	9	10	2			1		28	
	<b>TOTAL INFORMES</b>	32	63	16	147	120	109			26		513	

## ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN

### Distribucion por meses

MES 2013	ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
ORIGEN	A propuestas de TTSS	96	99	97	98	102	103	98	99	98	103	104	91	104
	Demandado por la Familia	19	21	20	15	17	17	18	18	18	22	23	21	23
	Demandado por otras instituciones	26	32	25	34	33	34	36	33	33	32	32	16	36
ACTUACIONES	Entrevistas	313	442	441	483	525	445	381	189	324	332	391	176	4.442
	Intervenciones en domicilio	89	109	99	90	80	67	64	30	54	73	61	30	846
	Acompañamientos	40	58	57	73	67	51	49	24	39	64	58	25	605
	Reuniones prof. Unidad	91	135	88	93	103	91	91	47	74	98	86	37	1.034
	Reuniones prof. otras Instituciones	45	92	58	68	88	81	65	21	73	84	79	21	775
	Actividades / Dinámicas (GESTIONES)	45	65	39	51	59	71	69	23	57	66	64	13	622
INFORMES	Informes seguimiento/cierre	17	20	20	20	17	17	22	9	12	10	21	21	206
	Departamento de Menores	6	4	2	9	2	3	2	5	0	0	5	5	43
	Proyectos de Intervención	11	14	14	13	11	8	23	11	9	5	13	12	144
	Departamento de Menores	4	4	3	2	2	1	2	3	1	0	1	2	25
	Informes con otros Profesiones Unidad	7	10	11	6	4	2	4	4	5	4	8	2	67
	Departamento de Menores	4	6	5	4	1	1	1	1	1	1	3	0	28
	<b>TOTAL INFORMES</b>	<b>49</b>	<b>58</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>37</b>	<b>32</b>	<b>54</b>	<b>33</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>51</b>	<b>42</b>	<b>513</b>

# INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES EN DIFICULTAD SOCIAL

La intervención socioeducativa con menores es uno de los itinerarios de Apoyo a la Unidad de Convivencia que se desarrolla en los Centros de Servicios Sociales. Este itinerario se basa en una intervención preventiva y compensatoria que se caracteriza por una relación directa con los menores y la orientación a padres e hijos sobre aspectos educativos y relacionales.

Consiste en el establecimiento de una relación educativa entre Educadores Sociales y menores en los que se detectan y valoran situaciones de dificultad o problemáticas sociales, con la finalidad de atender sus necesidades y preservarles de una posible situación de riesgo que dificulte su adecuado desarrollo personal y social.

Para ello se llevan a cabo una serie de actuaciones articuladas en una intervención planificada en diversas áreas que faciliten el proceso de socialización del menor en un entorno educativo normalizado. Este itinerario incide también el aumento de competencia de los padres en su función educativa y la mejora de su capacidad y posibilidades de relación parento-filiales en el contexto familiar.

Desde este itinerario se complementa también junto a otros profesionales la intervención en los casos de familias y menores con declaración de riesgo o desamparo

**TIPO DE GESTIÓN:** **Directa.** Itinerario desarrollado por los Educadores Sociales municipales en los Centros de SS.  
**Indirecta.** APIR, Casco Antiguo y Centro Sur y Oeste  
Servicios de Dinamización Comunitaria, Barrios de San José y Madre de Dios

## OBJETIVOS:

- Detectar posibles situaciones de dificultad que puedan afectar al desarrollo personal y social del menor
- Valorar las necesidades de intervención y la actuación más adecuada en función de las mismas
- Establecer planes de intervención individualizados en las áreas necesarias
- Coordinarse con los recursos sociales necesarios para la intervención
- Poner en contacto a los menores con los recursos de socialización y cuantas actividades socioeducativas se desarrollen en su entorno
- Informar, asesorar y orientar a las familias, contribuyendo a que cumplan las funciones necesarias para satisfacer las necesidades del menor.

## PRESTACIONES

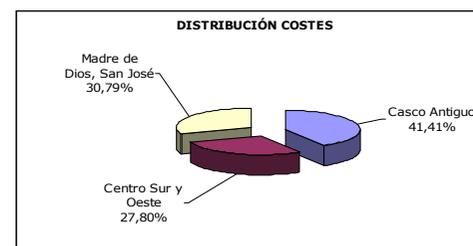
La intervención Socioeducativa con menores en dificultad social se desarrolla en los Centros de Servicios Sociales y consiste en las intervenciones realizadas por los profesionales con menores que presentan dificultades sociales y sus familias:

- La detección de problemáticas sociales de menores, a partir de la identificación y valoración de indicadores de dificultad social.
- La intervención planificada a través de la orientación socioeducativa dirigida a prevenir y/o reducir los factores de riesgo, las situaciones carenciales y/o negativas, y favorecer el proceso de socialización y desarrollo integral del menor, y apoyo a la familia en el ejercicio de sus funciones parentales.
- La intervención con grupos de menores en calle promoviendo actividades y mediaciones educativas y relación continua, con especial atención a la diversidad intercultural y procedencia de menores inmigrantes.

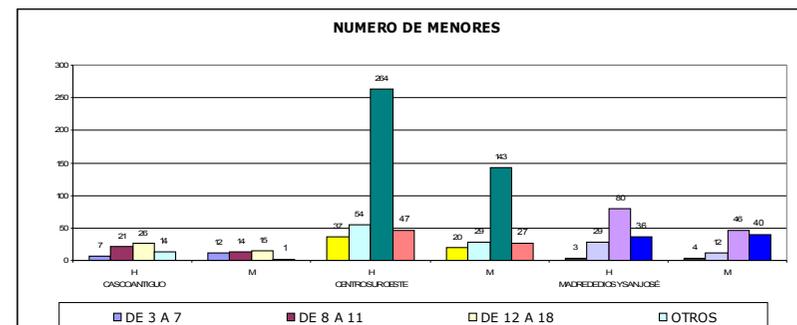
### DATOS DE GESTIÓN;

COSTE DEL SERVICIO	247.963,44	
	ANUAL	MENSUAL
Casco Antiguo	102.689,89	8.557,49
Centro Sur y Oeste	68.936,75	5.744,72
Madre de Dios, San José	76.336,80	6.361,40

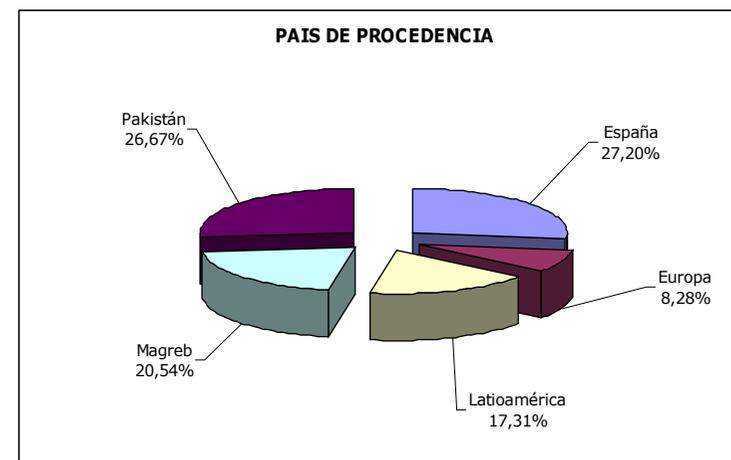
0,00



NUMERO DE MENORES	CASCO ANTIGUO		CENTRO SUR OESTE		MADRE DE DIOS Y SAN JOSE		TOTALES	
	H	M	H	M	H	M	H	M
De 3 A 7	7	12	37	20	3	4	47	36
De 8 A 11	21	14	54	29	29	12	104	55
De 12 A 17	26	15	264	143	80	46	370	204
Mayores 18	14	1	47	27	36	40	97	68
<b>TOTALES</b>	<b>68</b>	<b>42</b>	<b>402</b>	<b>219</b>	<b>148</b>	<b>102</b>	<b>618</b>	<b>363</b>
	<b>110</b>		<b>621</b>		<b>250</b>		<b>981</b>	



PROCEDENCIA	Casco antiguo	Centro Sur Oeste	Madre de Dios y San José	TOTALES
España	81	133	39	<b>253</b>
Europa	1	69	7	<b>77</b>
Latinoamérica	18	134	9	<b>161</b>
Magreb	0	104	87	<b>191</b>
Pakistán	0	152	96	<b>248</b>
Otros	10	29	12	<b>51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>621</b>	<b>250</b>	<b>981</b>



# SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Respiro Familiar está basado en la necesidad de dar apoyo temporal a cuidadores y familiares que, de forma continuada, atienden a personas dependientes, ofreciéndoles la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.

**TIPO DE GESTIÓN.** Indirecta a través de ASPACE, ARPS, ARFES, ARPA Y FEAPS

**OBJETIVOS:** Favorecer la permanencia de las personas en situación de dependencia en su entorno habitual, así como proporcionar a los cuidadores habituales la posibilidad de realizar otras actividades que les permita descansar de su rol de cuidador favoreciendo el mantenimiento de relaciones sociales y familiares normalizadas.

	ACOMPAÑAMIENTOS			
	Usuarios	Nº Horas	Precio Hora	Importe
ASPACE	0	0,00	0,00	<b>0,00</b>
ARPS	28	511,56	9,97	<b>5.100,28</b>
ARFES	41	1.094,00	3,00	<b>3.282,00</b>
ARPA	16	560,00	40,00	<b>6.800,00</b>
FEAPS	4	160,00	9,97	<b>1.600,19</b>
<b>TOTALES</b>	<b>89</b>	<b>2.325,56</b>		<b>16.782,47</b>

	ESTANCIAS				COSTES TOTALES
	Usuarios	Nº Estancias	Precio estancia/día	Importe estancias	
	29	120	97,50	<b>11.700,00</b>	<b>11.700,00</b>
	1	1,5	173,15	<b>259,72</b>	<b>5.360,00</b>
	14	140	10,26	<b>1.436,40</b>	<b>4.718,40</b>
	0	0	0,00	<b>4.400,00</b>	<b>11.200,00</b>
	9	28	173,15	<b>4.848,50</b>	<b>6.448,69</b>
	<b>53</b>	<b>290</b>		<b>22.644,62</b>	<b>39.427,09</b>

# APOYO PSICOLOGICO A PERSONAS Y FAMILIAS

Desde el mediados del año 2007 se viene desarrollando un Programa de apoyo psicológico a personas y familias usuarias de los servicios sociales que están atravesando crisis personales o familiares o que tienen problemas de relación de pareja, entre padres e hijos etc., a través de un Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja.

Esta entidad pone a disposición de este Programa, psicólogos autónomos con formación específica en psicoterapia familiar, de pareja, con adultos e infanto-juvenil, que atienden los casos que derivan los profesionales de los centros de servicios sociales. Esta atención se realiza en los propios centros de servicios sociales en horario a convenir.

**TIPO DE GESTIÓN :** Indirecta a través de Convenio con el Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja.

## **OBJETIVOS:**

Apoyo psicoterapéutico a las familias y personas para superar dificultades personales y relacionales, disfunciones y conflictos en la convivencia, o situaciones de violencia intrafamiliar.

## **SITUACIONES A ABORDAR:**

1. Problemas de relación o conflictividad familiar en las relaciones de pareja, entre padres e hijos o entre diversos miembros.
2. Separaciones y rupturas de pareja
3. Familias con disfunciones en el ejercicio de los roles parentales
4. Dificultades de autonomía personal y de adaptación social de personas jóvenes y adultas por motivos psicológicos.
5. Conflictos y disfunciones en la convivencia:
  - en parejas jóvenes.
  - en familias reconstituidas
  - en familias inmigrantes tras la reagrupación familiar.
  - en familias en las que se precisa la atención a una persona dependiente.

## **PRESTACIONES:**

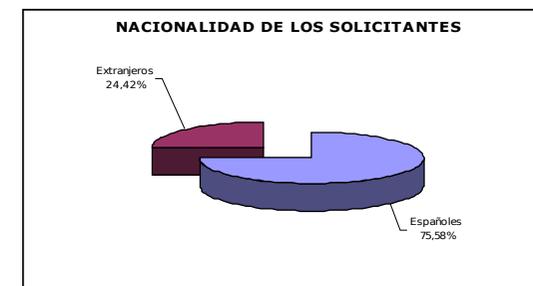
Orientación o terapia:

- Individual con personas adultas, adolescentes y jóvenes
- De pareja
- Familiar
- Adolescencia

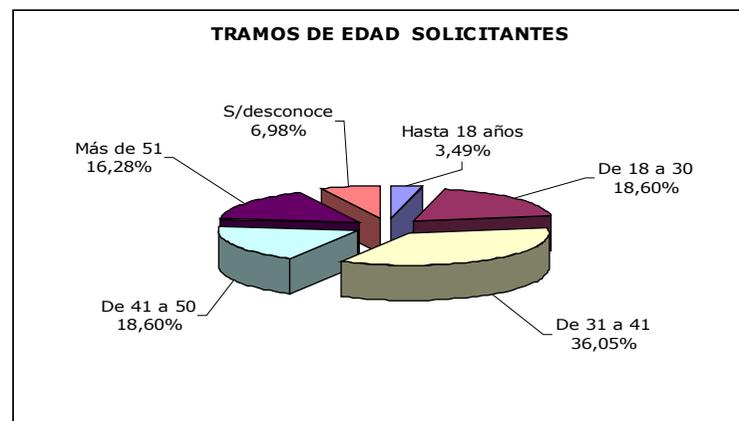
**DATOS DE GESTIÓN:****COSTE DEL SERVICIO****31.130,00****SOLICITANTES**

<b>Nº DE CASOS</b>		
<b>Casos años anteriores</b>	<b>Casos nuevos</b>	<b>TOTAL CASOS</b>
<b>26</b>	<b>60</b>	<b>86</b>

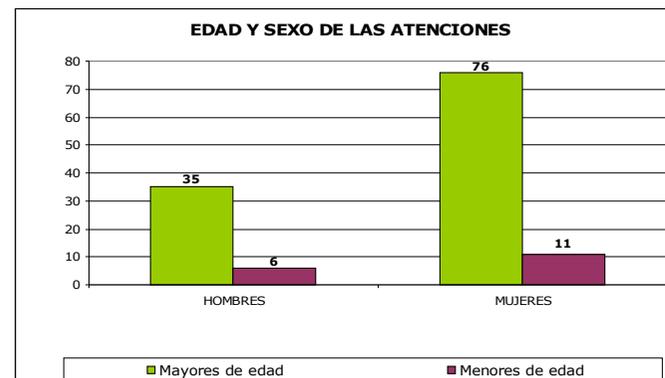
<b>NACIONALIDAD</b>	
Españoles	65
Extranjeros	21
<b>Total</b>	<b>86</b>



<b>EDADES</b>	
Hasta 18 años	3
De 18 a 30	16
De 31 a 41	31
De 41 a 50	16
Más de 51	14
S/desconoce	6
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>



<b>Nº ATENCIONES EDAD Y SEXO</b>		
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Mayores de edad	35	76
Menores de edad	6	11
<b>TOTALES</b>	<b>41</b>	<b>87</b>
	<b>128</b>	

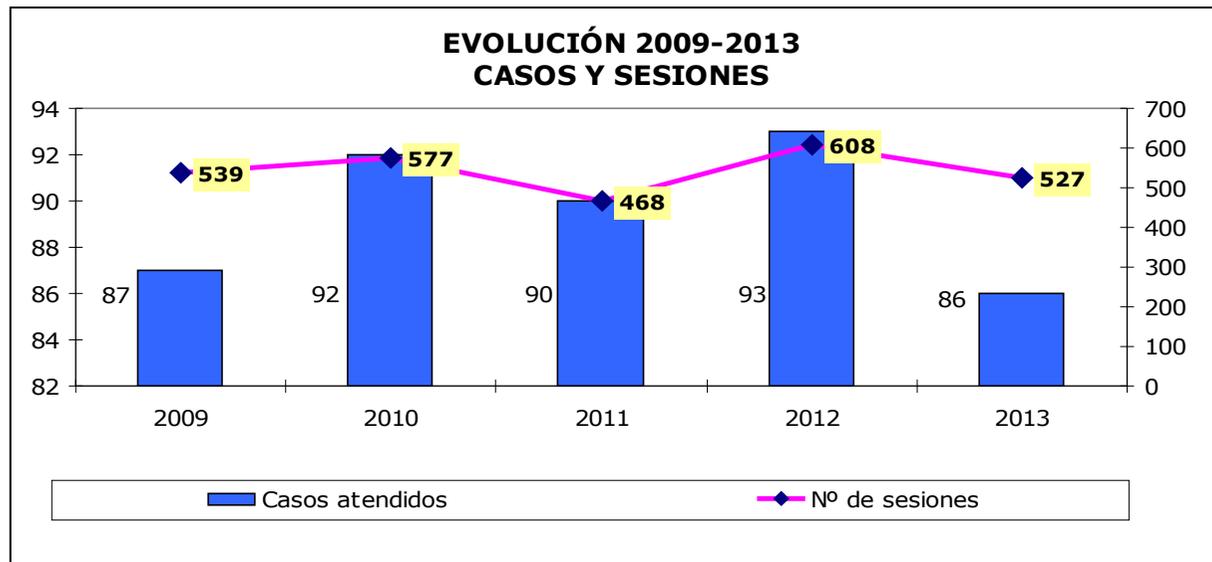


<b>CASOS NUEVO POR UTS</b>	
CASCO ANTIGUO	7
LA RIBERA	2
LOBETE	9
EL PARQUE	10
ACESUR	6
FONTANILLAS	20
LA ESTRELLA	2
VAREA	2
YAGUE	2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

<b>MOTIVOS DE LA SOLICITUD</b>	
<b>PROBLEMÁTICA</b>	<b>Nº</b>
Familiar	74
Violencia intrafamiliar	30
Crisis personal	53
Ligada a Salud Mental	10
Ligada al hecho migratorio	5

## EVOLUCIÓN 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Casos atendidos</b>	87	92	90	93	86
<b>Nº de sesiones</b>	539	577	468	608	527



# PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR

En Octubre de 2010 se puso en marcha este Programa de Tratamiento Familiar para dar respuesta a los requerimientos de la Ley de protección de Menores de La Rioja y a la Ley de Servicios Sociales que propone la obligatoriedad de creación de unidades de atención específica en materia de infancia, familia y mujer en las que se preste una atención específica y secundaria a estos colectivos.

El Programa de tratamiento Familiar cuenta con la dedicación de una **psicóloga** de la Unidad de Servicios Sociales a la **coordinación** de las actuaciones, de los **directores de zona** para la **supervisión** de los casos y con distintos **recursos de tratamiento**, trabajadores sociales contratados a través de Asistencia Técnica y trabajadoras Sociales y Educadores municipales.

## TIPO DE GESTIÓN: Mixta:

Directa a través de los profesionales de la Unidad.

Indirecta a través de de la Fundación para la atención integral del menor, Faim.

## OBJETIVOS:

- Tratamiento de familias con menores con Declaración Administrativa de Desprotección.
- Tratamiento de familias con alto riesgo de inadaptación, y/o para el correcto desarrollo psicosocial de los menores a su cargo

**Durante el año 2013 se ha intervenido con un total de 144 familias, en 91 de ellas ha intervenido la Asistencia Técnica y en 53 sólo profesionales municipales. Lo que supone que la Asistencia Técnica ha intervenido en el 63% de los casos.**

**En cuanto a zona de pertenencia, el 45 % de las familias pertenecen a la zona este, el 34% a la zona noroeste y el 21% a la zona centro sur.**

CASOS	ZONA NOROESTE	ZONA CENTRO SUR	ZONA ESTE	TOTAL ZONAS
Asistencia Técnica	30	18	43	91
Profesionales Municipales	19	12	22	53
<b>TOTALES</b>	<b>49</b>	<b>30</b>	<b>65</b>	<b>144</b>

## DATOS DE GESTIÓN:

Si analizamos la **antigüedad de los expedientes**, El 22% de los casos se inician antes del 2010, el 53% entre el 2010 y el 2012 y en el 2013 se trabaja con 35 casos nuevos, el 24% del total. De los 35 casos nuevos, 17, el 49% pertenecen a la Zona Noroeste, 12, el 34% a la Zona Este y 6, el 17 % a la zona Centro Sur.

CASOS	ZONA NOROESTE				ZONA CENTRO SUR			ZONA ESTE				TOTAL ZONAS	
	Casco Ant.	Fontanillas	Yague	TOTAL	Acesur	El Parque	TOTAL	La Ribera	Lobete	La Estrella	Varea		TOTAL
Exp. abierto antes 2010	9	1	0	10	5	4	9	6	4	2	1	13	32
Exp. abierto entre 2010-2012	9	9	4	22	5	10	15	26	12	2	0	40	77
Exp. abierto en 2013	8	9	0	17	5	1	6	8	4	0	0	12	35
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>4</b>		<b>15</b>	<b>15</b>		<b>40</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>1</b>		
				<b>49</b>			<b>30</b>					<b>65</b>	<b>144</b>

Por **tipo de medida de protección** destacar que el 71,52% de los casos son declaraciones de riesgo, el 25% desamparos y tan solo 5 casos, el 3,48%, corresponde a otro tipo de situaciones que llegan vía judicial, o por salud mental.

CASOS	ZONA NOROESTE				ZONA CENTRO SUR			ZONA ESTE				TOTAL ZONAS	
	Casco Ant.	Fontanillas	Yague	TOTAL	Acesur	El Parque	TOTAL	La Ribera	Lobete	La Estrella	Varea		TOTAL
Riesgo	18	15	4	10	9	8	17	31	15	2	1	49	103
Desamparo	8	2		22	4	7	11	9	4	2	0	15	36
Otros		2		17	2		2	0	1	0	0	1	5
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>4</b>		<b>15</b>	<b>15</b>		<b>40</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>1</b>		
				<b>49</b>			<b>30</b>					<b>65</b>	<b>144</b>

Por **tipo de intervención**, el abordaje más utilizado es social en el 35% de los casos, seguido del socioeducativo en el 33% de los casos, destacando la zona Este en la que se da este tipo de abordaje con mayor incidencia que en las otras zonas. Los casos son abordados por los educadores municipales en el 21 % de los casos y para finalizar la psicóloga municipal interviene sola o junto a otros profesionales en 15 casos, el 10% de los mismos.

Hay que destacar que de los 51 casos con abordaje social, en 46, el 90% los trabajadores sociales son de la asistencia técnica,, y de los 48 casos de abordaje socioeducativo, en 39, el 81%, la trabajadora social que interviene junto con educador municipal, pertenece a la asistencia técnica. Destacar que en 15 casos se requiere la mediación intercultural de una trabajadora social árabe, que interviene con familias marroquíes y también pakistaníes.

CASOS	ZONA NOROESTE			ZONA CENTRO SUR			ZONA ESTE			TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA	TOTAL PROFESIONALES MUNICIPALES
	Asitencia a Técnica	Profesionales municipales	TOTAL	Asitencia Técnica	Profesionales municipales	TOTAL	Asitencia Técnica	Profesionales municipales	TOTAL		
Social	19	2	21	11	1	12	16	2	18	46	5
Socioeducativo	10	1	11	3	6	9	26	2	28	39	9
Educativo		14	14			0		16	16	30	30
Psicosocial	1		1	4	1	5	1	1	2	6	2
Psicoeducativo		2	2		1	1			0	0	3
Psicológico			0		3	3		1	1	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>49</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>65</b>	<b>91</b>	<b>53</b>



En cuanto a los **casos que cusan baja** en 2013 se han producido 25 bajas del programa, de las cuales 13 eran casos en los que participaba la asistencia técnica, por lo tanto la asistencia técnica pasa al 2014 con 77 casos en registro, si bien por distintas circunstancias 10 de ellos están en suspenso por lo que a 1 de enero la Asistencia Técnica interviene realmente con 67.

CASOS	ZONA NOROESTE		ZONA CENTRO SUR		ZONA ESTE		TOTAL ASISTENCIA TECNICA	TOTAL PROFESIONALES	TOTALES
	Asistencia Técnica	Profesionales municipales	Asistencia Técnica	Profesionales municipales	Asistencia Técnica	Profesionales municipales			
Trabajados	30	19	18	12	43	22	<b>91</b>	<b>53</b>	<b>144</b>
Nº de bajas	3	1	4	3	7	7	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>25</b>
Pasan a 2014	27	18	14	9	36	15	<b>77</b>	<b>42</b>	<b>119</b>
<b>TOTAL</b>	<b>De los 49 pasan 45</b>		<b>De los 30 pasan 23</b>		<b>De los 65 pasan 51</b>		<b>Pasan 119/ 77 AT y 42 PM</b>		<b>119</b>

En cuanto a los **motivos de cierre**:

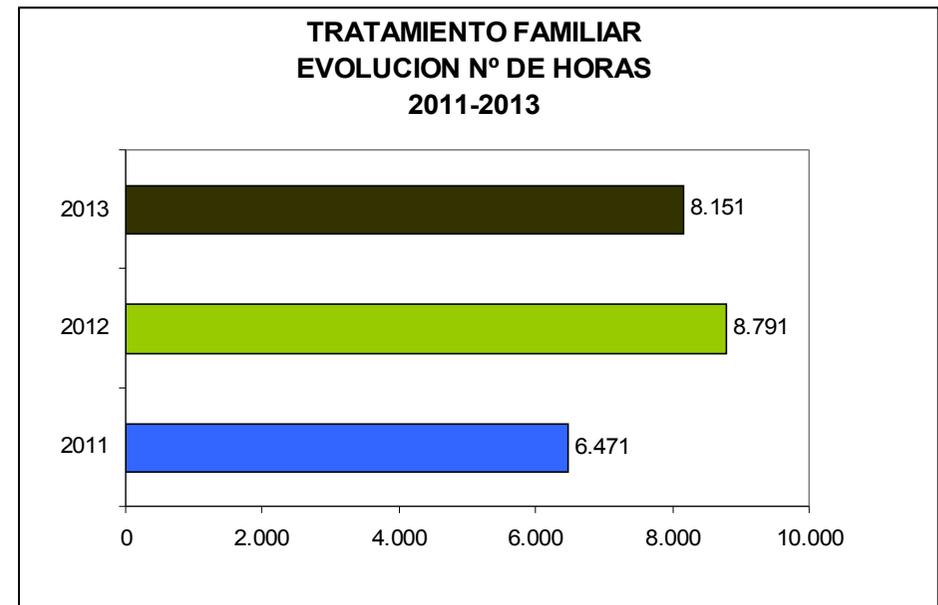
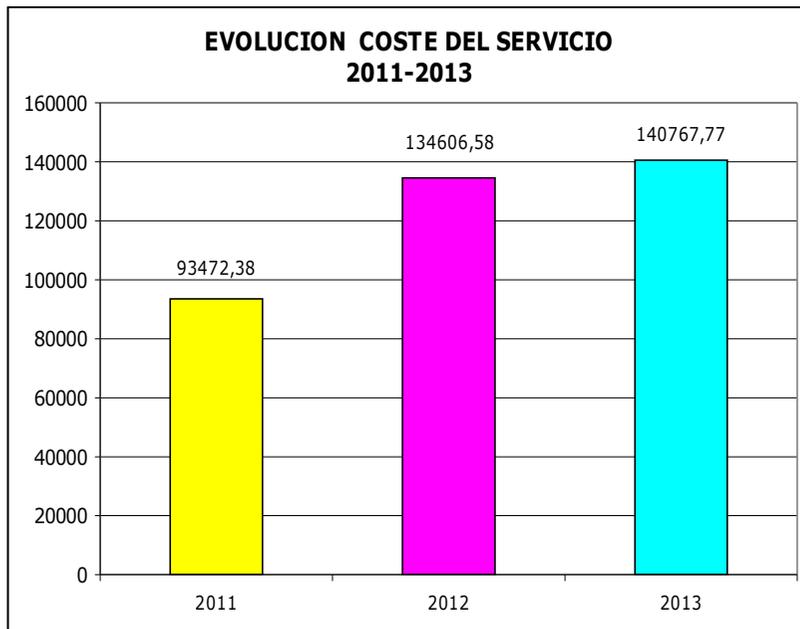
<b>Cerrados en 2013</b>	Paso a acogimiento familiar o adopción	Fin de tratamiento	Caducidad por mayoría de edad	Caducidad por falta de colaboración	Traslado	<b>Total casos cerrados</b>
Nº Casos	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>25</b>

Para cada caso se prevee una intensidad de intervención mensual que oscila entre 4 y 15 horas.

<b>COSTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>140.767,77 €</b>
Horas de intervención	8.151
Nº DE CASOS	91

## EVOLUCION 2011-2013

<b>CASOS , COSTES, HORAS</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>COSTES</b>	<b>93.472,38</b>	<b>134.606,58</b>	<b>140.767,77</b>
Nº CASOS	52	79	91
Coste Hora	14,44	15,31	17,27
Nº HORAS	6.471	8.791	8.151





**07.**

# **ALOJAMIENTOS**



# ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

**El alojamiento alternativo es una prestación básica que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas desde los servicios sociales comunitarios para conseguir que el individuo en situación de necesidad, temporal o permanente, cuente con un marco estable para el desarrollo de la convivencia a través de un alojamiento digno y una estructura básica de relación. Va acompañada de intervenciones técnicas específicas y su objetivo fundamental es la incorporación social del individuo. Es una prestación complementaria que apoya y complementa los procesos de inserción; preventiva, tratando de paliar los procesos generadores de desajustes graves y de exclusión social; y participativa, ya que requiere la corresponsabilidad activa de las personas usuarias.**

## **PISOS TUTELADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Las viviendas tuteladas son hogares para personas que, aun disponiendo de un cierto grado de autonomía, precisan apoyo o supervisión. En ellas, un número reducido de personas comparten unos servicios comunes y además tienen la intimidad y la autonomía que podrían desear en su propia casa.

## **CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA**

Los Centros de Acogida se definen como establecimientos residenciales no permanentes, destinados a acoger, en medida de urgencia, a personas en situación de graves conflictos convivenciales o carentes de medio familiar adecuado, procurando el necesario tratamiento para la normalización de la convivencia.

## **OTROS ALOJAMIENTOS ESPECIALES**

- Olas de Frio
- Atención a personas sin hogar en el invierno 2011-2012
- Campaña vendimia
- Alojamiento alternativo temporal Ricardo Rodriguez
- Alasca

# PISOS TUTELADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El recurso de alojamiento tutelado para personas con discapacidad intelectual, cuenta con cinco viviendas, destinadas a: 2 a mujeres, 2 a hombres , todas son de propiedad municipal y ubicadas en el Casco Antiguo de la ciudad.

Este recurso está destinado a las personas mayores de 18 años que presentan las siguientes características:

- Discapacidad intelectual
- Un grado de autonomía personal suficiente para su desenvolvimiento o puedan llegar a adquirirlo.
- Que se encuentren viviendo situaciones de desarraigo familiar (orfandad, abandono, desestructuración familiar, etc.) o bien en ambiente familiar estable, con necesidad de alcanzar mayores niveles de autonomía

## TIPO DE GESTIÓN

Convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Logroño y FEAPS – La Rioja (Federación Riojana de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad psíquica)

## OBJETIVOS: Con relación al piso tutelado:

1. Ofertar un recurso de alojamiento protegido a personas con retraso mental ligero.
2. Posibilitar un apoyo educativo y psicosocial a los usuarios de la vivienda protegida.
3. Ser instrumento que facilite el desarrollo de las habilidades personales y sociales de los usuarios para su desenvolvimiento
4. en la vida de forma autónoma.
5. Ser el puente que facilite el tránsito a una integración en la comunidad.

## OBJETIVOS: Con relación a los usuarios:

1. Aprender a establecer unas buenas relaciones basadas en actitudes de respeto al otro, a su intimidad, etc. que permita un modelo de convivencia sano y enriquecedor.
2. Adquirir un ritmo de vida ordenado respecto a horarios, hábitos de higiene personal, limpieza y disciplina personal, normalizando los hechos cotidianos de la vida diaria.
3. Aprender a compartir los esfuerzos y responsabilidades de la casa, descubriendo de esta manera la necesidad de coordinación y cooperación en la realización de los trabajos domésticos.
4. Reforzar sus capacidades de constancia para terminar las cosas emprendidas, mediante la asunción progresiva de responsabilidades.
5. Apoyar el proceso de incorporación al mundo laboral que posibilite la obtención de unos ingresos económicos necesarios para su autonomía, considerándolo, además, un elemento determinante de socialización.
6. Propiciar un proceso de maduración personal que les lleve a conocer y desarrollar al máximo sus potencialidades, asumiendo simultáneamente sus limitaciones.
7. Mantener las relaciones con la familia cuando existan lazos familiares positivos o favorecer su existencia y afianzamiento cuando las relaciones estén deterioradas.

## DATOS DE GESTIÓN:

### COSTE SERVICIO

126.691,60

## RANGO DE EDADES DE LOS USUARIOS

EDADES	18 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 61
Nº	4	2	2	1+1*	3	2+2*	1+1*	0

\*Usuario/a que ha abandonado el servicio durante el presente año.

## EMERGENCIAS :

N° DE EMERGENCIAS		2009	2010	2011	2012	2013
TIPO DE EMERGENCIAS	Sanitaria	10	17	18	13	7
	Otros	11	18	20	8	5
	<b>TOTAL EMERGENCIAS</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>38</b>	<b>21</b>	<b>12</b>
MODO DE RESOLUCIÓN	Atención en piso o acompañamiento	12	17	26	13	4
	Urgencias, hospital o acompañamiento medico	7	9	6	197	3
	Por teléfono	7	6	3	0	3
	Otros	1	3	3	1	2

## PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA

La atención directa en este servicio se presta durante los 365 días del año, garantizando que las necesidades de apoyo de cada uno de los usuarios/as queden cubiertas en todo momento.

El equipo de Atención directa del Servicio, está formado por 3 Educadores y el responsable del servicio, que combina sus labores de coordinación con la tarea de atención directa.



## FORMACIÓN CONTÍNUA

ACTIVIDAD FORMATIVA		Nº Horas
Curso Excel 2º Sesión Básico	Enero	5
Pensamiento libre para PDID	Marzo	6
Curso Excel- Nivel Medio	Marzo	6
Prevención, detección y pautas de actuación de la violencia en PDID	Junio	21
Apoyo Conductual Positivo	Julio	21
Sistemas de evaluación y diagnóstico de trastornos mentales y de conducta en PDID	Octubre	4
Charla-coloquio sobre Mediación Intra judicial	Abril	2
Inteligencia Emocional	Noviembre	13
Apoyo a la Autogestión	Junio	5
Prevención de la violencia a PDID (2º Sesión)	Noviembre	12
Ética	Diciembre	7
Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	Noviembre	5

<b>OCIO</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Entidad Organizadora</b>	<b>Nº usuarios</b>	
		<b>2012-2013</b>	<b>2013-2014</b>
Talleres y excursiones	INTEREUROPA	1	0
Atletismo	FERDIS*	1	1
Fútbol Sala	FERDIS	1	4
Tenis de mesa	FERDIS	1	1
Baloncesto	FERDIS	1	2
Tenis	Logroño Deporte	1	0
Aerobic	Logroño Deporte	0	1
Gimnasia de mantenimiento	Logroño Deporte	0	1
Taichi	Logroño Deporte	1	0
Taller de masajes	Universidad Popular	0	1
Aprender a andar en bici	Universidad Popular	0	1
Actividades puntuales en fin de semana	Servicio de Ocio FLR*	5	
Talleres Casiopea	Servicio de Ocio FLR	3	
Turno de vacaciones	Servicio de ocio FLR	2	
Turno de vacaciones autónomos	Servicio de ocio FLR	3	
Campeonatos deportivos en España	FERDIS	3	

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS 2013</b>					
<b>CURSO</b>	<b>Nº usuarios</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CURSO</b>	<b>Nº usuarios</b>	<b>ENTIDAD</b>
Medio Ambiente	2	FEAPS	Conceptos generales prevención	2	ASPREM
Orientacion Laboral	4	FEAPS	Riesgos específicos del puesto	2	ASPREM
PREVIDIN	1	FEAPS	Plan de emergencias del centro	2	ASPREM
Manipulador alimentos	2	ASPREM	<b>TOTAL USUARIOS</b>	<b>15</b>	

# CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA

El Centro Municipal de Acogida situado en **Herrerías 22**, es un equipamiento destinado a proporcionar alojamiento temporal para atender y ayudar a resolver aquellas situaciones determinadas por la carencia de recursos o por graves conflictos convivenciales.

El objetivo del Centro Municipal de Acogida es acoger con carácter temporal a personas en situación de necesidad, ofreciendo una atención inmediata a sus necesidades básicas, proporcionando a la vez apoyo psicosocial y ofrecer a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social un itinerario personalizado para su plena integración social.

**DATOS DE GESTIÓN:** Indirecta a través de ARQUISOCIAL

## OBJETIVOS:

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Ofertar un recurso de alojamiento temporal, a aquellas personas que carecen de él, así como aquellas que procedan de graves conflictos convivenciales
- Contribuir a la calidad de vida de los usuarios/as, a través de la cobertura de las necesidades básicas
- Desarrollar, mantener, incrementar y optimizar las habilidades sociales de los usuarios/as
- Facilitar a los usuarios/as estrategias de relación y nuevas habilidades psicosociales, para manejarse en la vida cotidiana
- Favorecer la estabilización personal, y el inicio de procesos de madurez personal y de equilibrio emocional de los usuarios/as
- Posibilitar un espacio adecuado para el estudio e inicio de Itinerarios Individualizados de Inserción Social
- Favorecer y despertar la capacidad de iniciativa y toma de decisiones personales.
- Favorecer la utilización y el acceso al ocio y tiempo libre.

## PRESTACIONES:

### 49 Plazas de Alojamiento

Manutención

Lavandería

Ropero

Planeamiento de Itinerarios de Inserción

Servicio de Duchas

Información y Orientación

Atención Social

Talleres Socio-Educativos

**DATOS DE GESTIÓN:**  
**COSTE DEL SERVICIO**  
**Coste de personal**

<b>407.529,00</b>
<b>383.373,00</b>

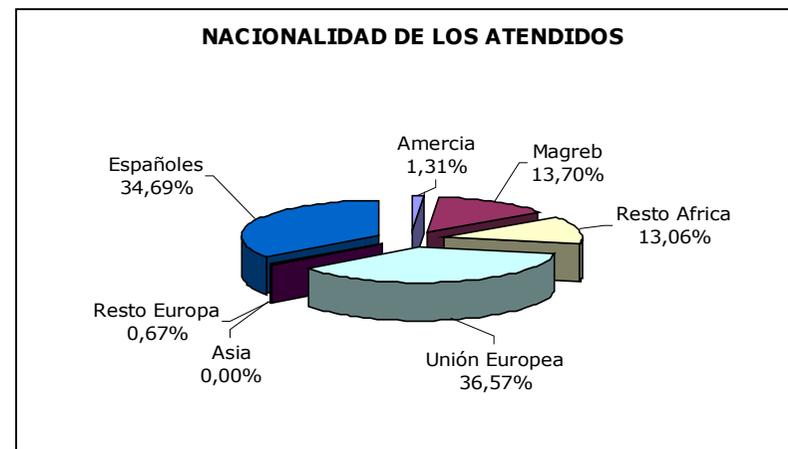
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	
Hombres	3.686
Mujeres	364
<b>TOTAL</b>	<b>4.050</b>

<b>NACIONALIDAD</b>		<b>PROCEDENCIA</b>	
Extranjeros	2.645	Logroño	567
Españoles	1.405	La Rioja	243
<b>Totales</b>	<b>4.050</b>	Resto	3.240

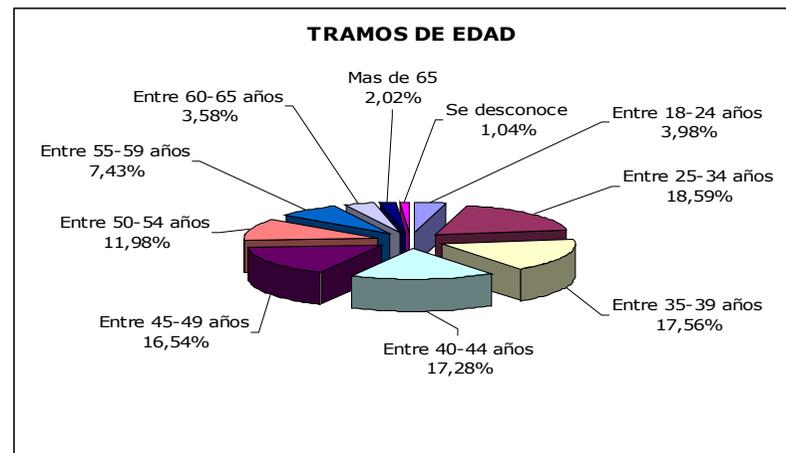
<b>ALOJADOS EN RÉGIMEN DE:</b>	
Corta estancia	2.050
Larga estancia	236
Vendimias	1.669
Ola de Frio	320

<b>SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EXTRANJEROS</b>	
Regulares	1.772
Irregulares	185
Ciudadanos de la Unión Europea	688

<b>NACIONALIDADES DE LOS ATENDIDOS</b>	
América	53
Magreb	556
Resto Africa	529
Unión Europea	1.481
Resto Europa	26
Asia	0
Españoles	1.405
<b>TOTALES</b>	<b>4.050</b>

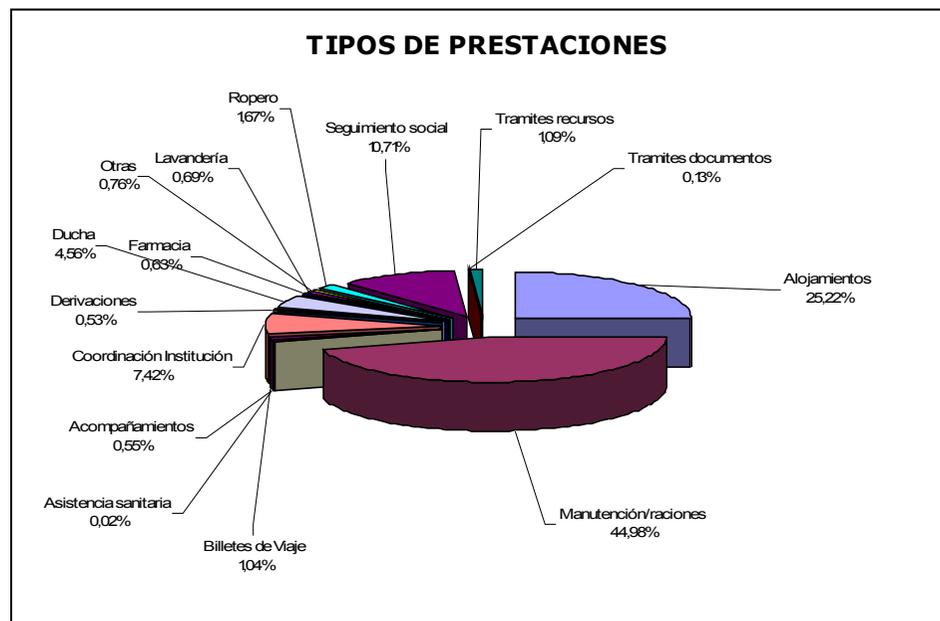


<b>TRAMOS DE EDAD</b>	<b>TOTALES</b>
Entre 18-24 años	<b>161</b>
Entre 25-34 años	<b>753</b>
Entre 35-39 años	<b>711</b>
Entre 40-44 años	<b>700</b>
Entre 45-49 años	<b>670</b>
Entre 50-54 años	<b>485</b>
Entre 55-59 años	<b>301</b>
Entre 60-65 años	<b>145</b>
Mas de 65	<b>82</b>
Se desconoce	<b>42</b>

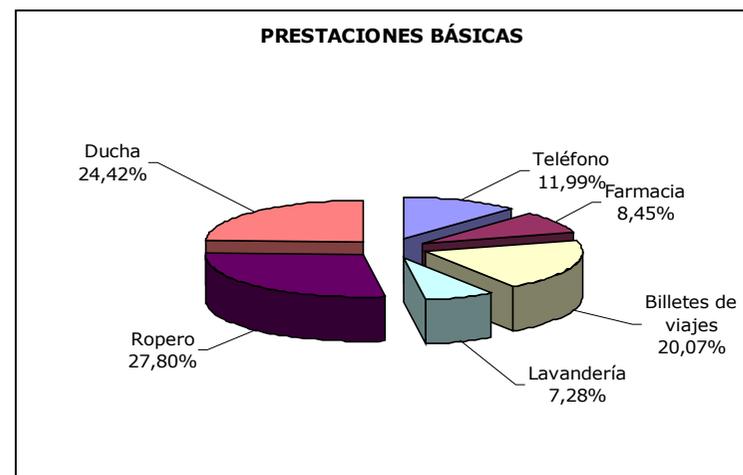


**TIPOS DE PRESTACIONES**

Alojamientos	<b>12.104</b>
Manutención/raciones	<b>21.589</b>
Acompañamientos	<b>263</b>
Asistencia sanitaria	<b>11</b>
Billetes de Viaje	<b>501</b>
Coordinación Institución	<b>3.860</b>
Derivaciones	<b>255</b>
Ducha	<b>2.189</b>
Farmacia	<b>300</b>
Lavandería	<b>331</b>
Otras	<b>365</b>
Ropero	<b>801</b>
Seguimiento social	<b>5.140</b>
Tramites documentos	<b>60</b>
Tramites recursos	<b>523</b>



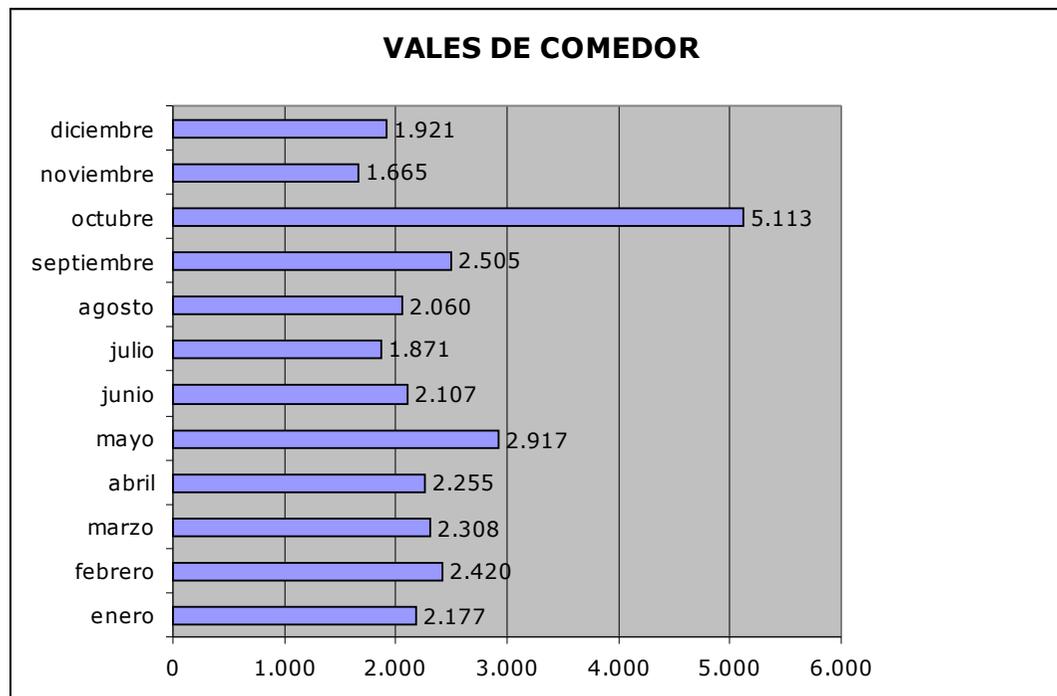
<b>PRESTACIONES BÁSICAS</b>	
	<b>Nº usuarios</b>
Teléfono	<b>298</b>
Farmacia	<b>210</b>
Billetes de viajes	<b>499</b>
Lavandería	<b>181</b>
Ropero	<b>691</b>
Ducha	<b>607</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.486</b>



<b>PROBLEMÁTICAS</b>	
Salud Mental	<b>283</b>
Salud Física	<b>283</b>
Discapacidad	<b>244</b>
Alcoholismo	<b>405</b>
Toxicomanías	<b>283</b>
Desempleo	<b>1.945</b>
Presos y ex reclusos	<b>121</b>
Conflicto de convivencia	<b>324</b>
Aislamiento/Desarraigo	<b>162</b>

<b>TOTAL VALES DE COMEDOR</b>	
Corta estancia	10.290
Larga estancia	5.004
Externos	14.025
<b>TOTAL</b>	<b>29.319</b>

<b>VALES DE COMEDOR POR MESES</b>	
enero	<b>2.177</b>
febrero	<b>2.420</b>
marzo	<b>2.308</b>
abril	<b>2.255</b>
mayo	<b>2.917</b>
junio	<b>2.107</b>
julio	<b>1.871</b>
agosto	<b>2.060</b>
septiembre	<b>2.505</b>
octubre	<b>5.113</b>
noviembre	<b>1.665</b>
diciembre	<b>1.921</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.319</b>



## EVOLUCION 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>ATENCIONES</b>					
Hombres	3.988	3.752	4.068	4.037	3.686
Mujeres	456	365	417	411	364
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>4.444</b>	<b>4.117</b>	<b>4.485</b>	<b>4.448</b>	<b>4.050</b>

<b>ALOJAMIENTOS</b>					
Alojados Larga estancia	612	221	233	273	236
Alojados Corta estancia	2.215	2.032	1.937	1.825	2.050
Vendimias	0	993	927	1.022	1.669
Ola de Frio	301	226	255	200	320

<b>ALOJAMIENTOS TOTAL</b>		<b>11.855</b>	<b>13.728</b>	<b>12.824</b>	<b>12.104</b>
---------------------------	--	---------------	---------------	---------------	---------------

<b>VALES DE COMEDOR</b>					
Corta Estancia	12.231	9.666	9.419	9.629	10.290
Larga Estancia	5.671	6.243	6.749	6.348	5.004
Externos	15.474	12.907	12.636	15.360	14.025
<b>TOTAL VALES</b>	<b>33.376</b>	<b>28.816</b>	<b>28.804</b>	<b>31.337</b>	<b>29.319</b>

# CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL "Proyecto Alasca"

El Centro de atención a personas en riesgo o exclusión social es un recurso para apoyar la normalización e incorporación social de las personas sin hogar.

El trabajo de calle, junto con el centro de día y la acogida nocturna permiten desarrollar un trabajo de acompañamiento y recuperación personal y social de las personas sin hogar asentadas en las calles de Logroño.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de COCINA ECONOMICA

## **OBJETIVOS:**

Conocer la realidad social de las personas sin hogar de Logroño, proporcionando acogida y motivación para iniciar procesos de incorporación social.

Seguimiento de planes de intervención individualizados, acompañamiento social y facilitar el acceso a los recursos sociales.

Servir de observatorio de los procesos de exclusión en Logroño para la detección de nuevas necesidades y la realización de propuestas para mejorar la atención social de las personas sin hogar.

## **PROGRAMAS:**

- Intervención en medio abierto
- Centro de día
- Acogida nocturna

## **PRESTACIONES:**

- Intervención social
- Acompañamiento social
- Actividades socioeducativas y de ocio
- Alojamiento
- Manutención, Duchas, Ropero
- Gestión de recursos
- Información y Orientación

**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DEL SERVICIO**

**267.866,00**

<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	
Hombres	223
Mujeres	57
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>

Centro día	Calle	Alojados
187	125	28
54	17	2
<b>241</b>	<b>142</b>	<b>30</b>

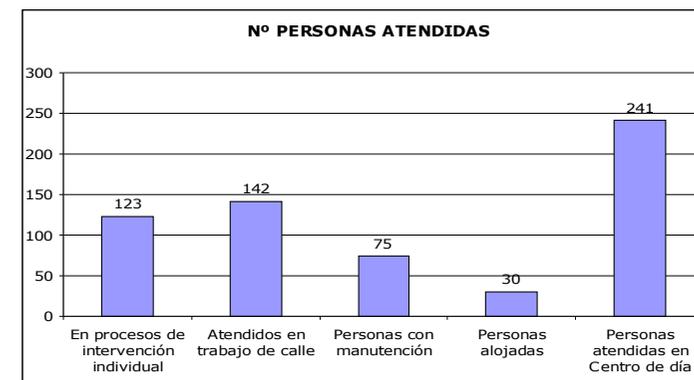


<b>NACIONALIDAD</b>	
Español	150
Extranjero	130
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>
<b>Empadronados en Logroño 115</b>	

Centro día	Calle	Alojados
134	68	11
107	74	19
<b>241</b>	<b>142</b>	<b>30</b>



<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	
En procesos de intervención individual	<b>123</b>
Atendidos en trabajo de calle	<b>142</b>
Personas con manutención	<b>75</b>
Personas alojadas	<b>30</b>
Personas atendidas en Centro de día	<b>241</b>
<b>ALOJAMIENTOS</b>	<b>3.450</b>
<b>VISITAS AL CENTRO DE DIA</b>	<b>8.761</b>

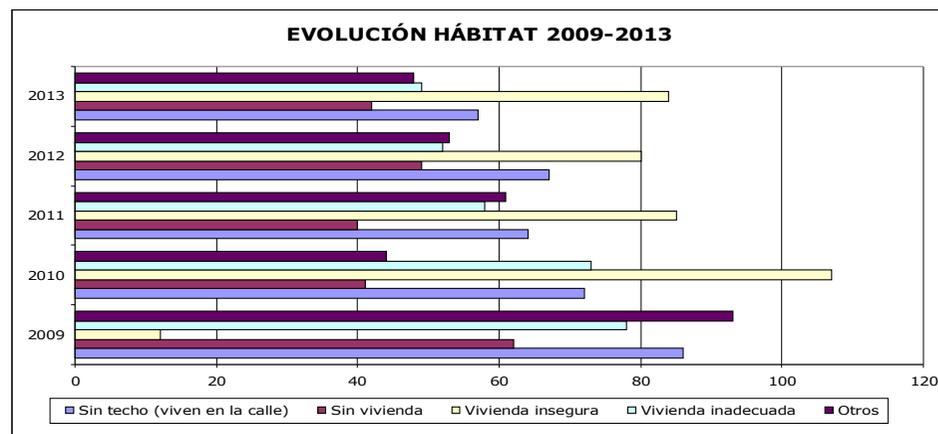
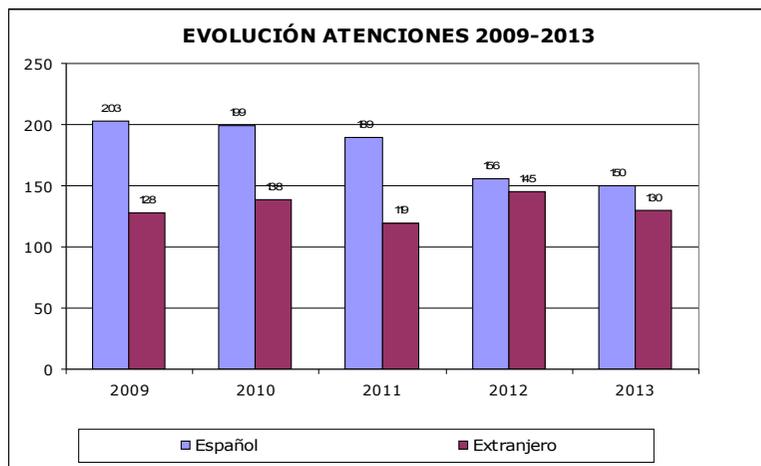


## EVOLUCIÓN 2009-2013

<b>ALASCA</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Español	203	199	189	156	150
Extranjero	128	138	119	145	130
<b>TOTAL PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>331</b>	<b>337</b>	<b>308</b>	<b>301</b>	<b>280</b>

## HÁBITAT 2009-2013

<b>TIPOLOGÍA DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Sin techo (viven en la calle)	86	72	64	67	57
Sin vivienda	62	41	40	49	42
Vivienda insegura	12	107	85	80	84
Vivienda inadecuada	78	73	58	52	49
Otros	93	44	61	53	48



# OTROS ALOJAMIENTOS ESPECIALES

Con el fin de prevenir situaciones de riesgo producidas por las bajas temperaturas del invierno, anualmente se organiza la campaña contra el frío, para proporcionar alojamiento y atención integral a personas, que por diversas circunstancias no acceden a los diferentes recursos establecidos. El Ayuntamiento de Logroño tiene el objetivo prioritario de que ninguna persona sin hogar que se encuentre en nuestra ciudad se quede sin recibir atención.

## Recursos:

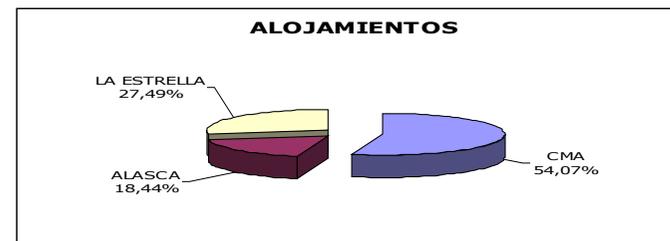
Los equipamientos que participan en este plan son los siguientes:

- Centro Municipal de Acogida
- Proyecto Alasca – Centro de día - Acogida nocturna
- Albergue de Caritas en La Estrella. Alojamiento extraordinario.
- Servicio de urgencias sociales: alojamiento extraordinario, en establecimientos hosteleros de la ciudad.

## OLA DE FRIO

### DISTRIBUCIÓN ALOJAMIENTOS

ALOJAMIENTOS	CMA	ALASCA	LA ESTRELLA	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>3.546</b>	<b>1.209</b>	<b>1.803</b>	<b>6.558</b>



CAMPAÑA OLA DE FRIO	Diciembre de 2012	Enero de 2013	Febrero de 2013	Marzo de 2013	TOTALES
<b>ALOJAMIENTOS</b>	<b>1.571</b>	<b>1.579</b>	<b>1.626</b>	<b>1.782</b>	<b>6.558</b>
<b>Nº de PERSONAS</b>					
La Estrella	43	48	37	40	<b>112</b>
CMA Frio	72	60	58	58	<b>243</b>
Proyecto Alasca	14	12	12	12	<b>15</b>



# CAMPAÑA VENDIMIA

La campaña especial para la atención de temporeros de vendimia ha tenido lugar entre los días 15 de septiembre y 15 de octubre de 2011. En 2010 se desarrolló a lo largo de 43 días frente a los 30 de este año.

## ALOJAMIENTOS Y RECURSOS

- Centro Municipal de Acogida Herrerías 22.
- Polideportivo Colegio General Espartero Avda. de España s/n 15 días
- Comedor Social de Cocina Económica Rodriguez Paterna 21
- Centro de Información para temporeros, en la sede de ATIM Avda. de España 11 ( Estación de Autobuses)
- Información y acompañamiento: Trabajo de calle del Proyecto Alasca

## COLABORACIONES

- Cáritas Diocesana de Logroño
- Voluntarios de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.
- Personal de la Estación de Autobuses de Logroño

## EVOLUCIÓN 2011-2013

CAMPAÑA VENDIMIA	2011			2012			2013		
	CMA	Gral. Espart	TOTAL	CMA	Gral. Espart	TOTAL	CMA	Gral. Espart	TOTAL
<b>Nº días de alojamientos</b>	30	15		49	14		31	14	
<b>Nº alojamientos</b>	1.068	1.617	<b>2.685</b>	1.323	1.634	<b>2.957</b>	1.052	1.652	<b>2.704</b>
<b>Personas diferentes</b>	510	495	<b>1.005</b>	661	491	<b>1.152</b>	941	425	<b>1.064</b>
<b>Media diaria</b>	36	108		27	116		34	118	



# ALOJAMIENTO ALTERNATIVO TEMPORAL

## "RICARDO RODRIGUEZ"

Programa destinado a la prestación de alojamiento temporal y seguimiento de plan personalizado de inserción social, con objetivos de promoción y apoyo en la organización de hábitos y adquisición de habilidades para la vida autónoma, dirigido tanto a familias como a personas solas. La metodología de trabajo se basa en la elaboración de un Itinerario de Inserción Social con cada unidad familiar, haciéndoles así partícipes de su proceso de cambio.

**DATOS DE GESTIÓN :** Indirecta a través de COCINA ECONÓMICA

### OBJETIVOS:

El objetivo general de éste programa es proporcionar a familias y personas solas un lugar donde vivir de manera temporal como complemento a un proyecto de intervención social. Espacio protegido, que aleje de los entornos desfavorecidos y facilite la adquisición y redescubrimiento de potencialidades y recursos, relacionales y sociales, que posibiliten una vida autónoma.

- Alojamiento
- Intervención Social y acompañamientos

### DATOS DE GESTIÓN:

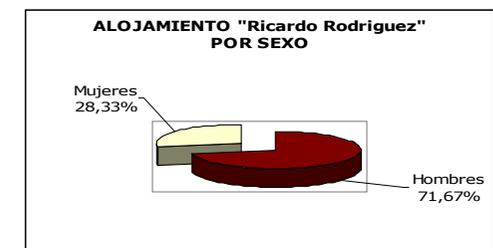
#### COSTE DEL SERVICIO

**126.953,28**

#### Pago usuarios

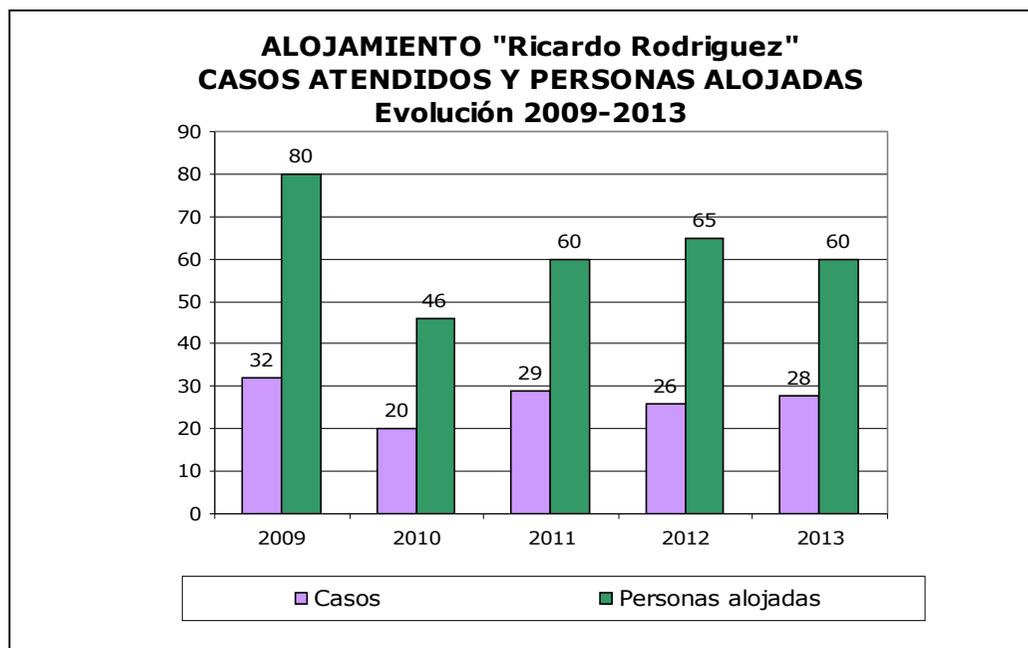
**2.825,59**

ALOJAMIENTO		PERFIL	Adultos	Menores	TOTAL
Módulos habitacionales	11	Hombres	7	18	<b>43</b>
Nº DE CASOS	28	Mujeres	25	10	<b>17</b>
<b>Personas distintas alojadas</b>	<b>60</b>	<b>TOTALES</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>60</b>



## EVOLUCIÓN 2009-2013

<b>ALOJAMIENTOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Casos</b>	32	20	29	26	28
<b>Personas alojadas</b>	80	46	60	65	60
<b>Hombres</b>	15	10	12	31	7
<b>Mujeres</b>	26	17	24	35	25
<b>TOTAL Adultos</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>36</b>	<b>66</b>	<b>32</b>



**08.**

# **PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL**



# PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

**Con el objetivo último de mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas o colectivos en situación de riesgo o marginación, desarrolla actuaciones concretas para prevenir la exclusión o, en su caso, lograr la inserción familiar y social.**

**Áreas de actuación:**

## **PREVENCIÓN PRIMARIA O INESPECÍFICA**

La prevención primaria o inespecífica hace referencia al conjunto de actuaciones dirigidas a toda la comunidad para evitar o frenar el desarrollo de aquellos factores que propician la exclusión social, incentivando, para ello, las acciones de promoción y participación social.

## **PREVENCIÓN SECUNDARIA O ESPECÍFICA**

La prevención secundaria hace referencia al conjunto de actuaciones que persiguen reducir la prevalencia de un problema social. Se dirigen a las personas ya afectas o a las portadoras de riesgo.

## **INSERCIÓN SOCIAL**

La inserción social hace referencia al conjunto de actuaciones, que con recursos profesionales, persigue que las personas en situación de exclusión social adquieran o recuperen referentes y relaciones sociales.

# SERVICIO DE URGENCIAS SOCIALES (SUS)

## EMERGENCIA SOCIAL

Servicio que funciona las 24 horas del día, todos los días del año, atendido por Trabajadoras Sociales.

Dirigido a la Atención de Emergencias Sociales y se fundamenta principalmente en la necesidad de atender durante las veinticuatro horas del día, todos los días del año, a cualquier necesidad de alojamiento y situación de emergencia social, bien solo o en colaboración con otros servicios municipales, Policía Local, etc.

El Servicio procurará atenciones a cualquier ciudadano en situación de Emergencia Social fuera del horario habitual de los Centros Municipales de Servicios Sociales o dentro de él a requerimiento de los profesionales de los mismos.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través de **EULEN Sociosanitario**

El Objetivo General de éste Servicio es poder proporcionar una respuesta urgente a situaciones de necesidad, mediante la utilización personalizada de los recursos institucionales y sociales, así como la promoción de recursos: personales, ambientales e institucionales adecuados. Como objetivos específicos, destacamos:

- Atender la primera acogida en situaciones de crisis que presenten las personas, durante las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.
- Facilitar a las personas que lo demanden información sobre los recursos sociales existentes.
- Atender situaciones de emergencia social (siniestros), en coordinación con los organismos pertinentes, facilitando una respuesta adecuada a la situación acontecida.
- Coordinar las intervenciones con otros Servicios, Organismos y/o instituciones, globalizando y analizando las demandas sociales recibidas.
- Ejercer una función de observatorio social, como dispositivo preventivo de necesidades sociales emergentes o instauradas.

**PRESTACIONES:**

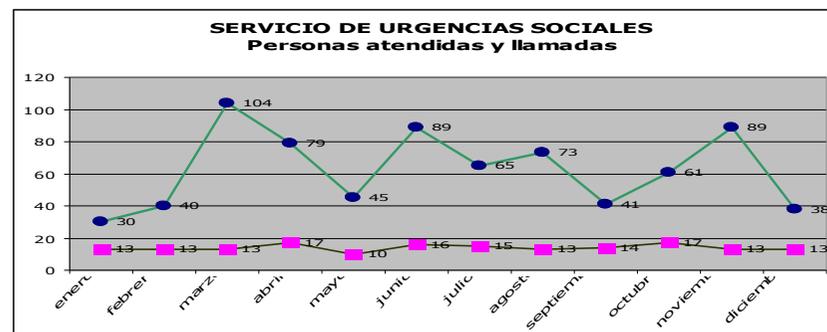
- Información y Orientación Telefónica
- Intervención en crisis y acompañamientos
- Alojamiento de Urgencia y derivación a recursos especializados

## DATOS DE GESTIÓN:

**COSTE DEL SERVICIO**

**223.218,36**

<b>SERVICIO DE URGENCIAS SOCIALES EMERGENCIA SOCIAL</b>	
LLAMADAS (76,5 % profesionales)	754
CASOS	117
ALOJAMIENTOS	30
PERSONAS ALOJADAS	61
Media de Dias Alojados	2,24
<b>Coste alojamiento/manutención</b>	<b>3.426,61 €</b>



ATENCIONES	Llamadas	Casos atendidos	Casos nuevos
enero	30	13	4
febrero	40	13	6
marzo	104	13	5
abril	79	17	7
mayo	45	10	5
junio	89	16	8
julio	65	15	4
agosto	73	13	5
septiembre	41	14	4
octubre	61	17	7
noviembre	89	13	8
diciembre	38	13	9
<b>TOTALES</b>	<b>754</b>	<b>167</b>	<b>72</b>

<b>PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS</b>	
Logroño	90
Municipio CAR	12
Resto de españa	13
Extranjero	0
Se desconoce	2
<b>CASOS ATENDIDOS</b>	
Primera atención	72
Con Historia Social	45
<b>PERFIL DE LOS USUARIOS</b>	
<b>Hombres</b>	21
<b>Mujeres</b>	63
Familias/parejas	33

<b>POR EDADES</b>	
Menos de 18	4
De 18 a 24 años	7
De 25 a 34 años	13
De 35 a 39 años	9
De 40 a 44 años	11
De 45 a 49 años	7
De 50 a 54 años	4
De 55 a 59 años	3
De 60 a 65 años	6
Mayor de 65	39
Se desconoce	14

<b>POR ESTADO CIVIL</b>	
Soltero/a	28
casado/a	32
viudo/a	15
separado/a	12
divorciado/a	8
Unión consensuada	4
Se desconoce	18
	<b>117</b>

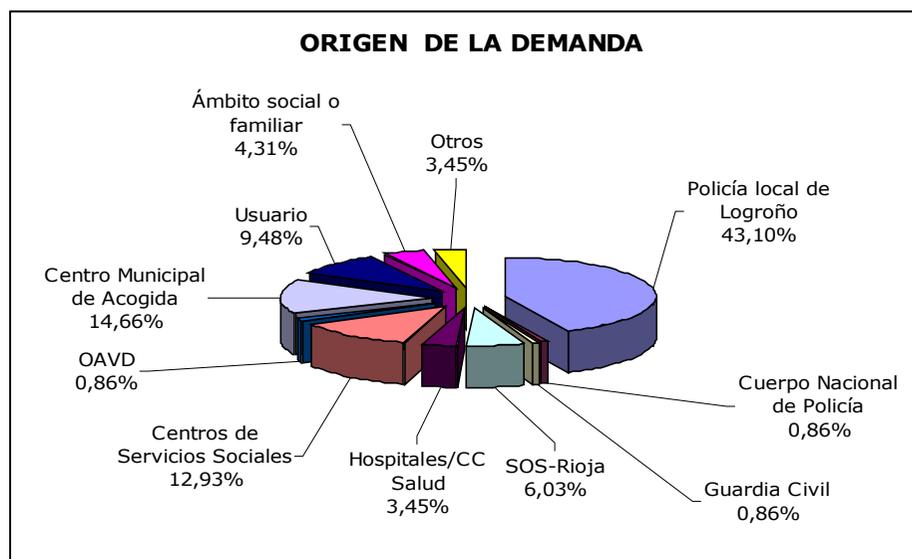
<b>ALOJAMIENTOS</b>	
Emergencias	2
Entidades concertadas	10
Pensiones	2
Otros	16

<b>POR TIPOLOGÍA DE LA EMERGENCIA</b>	
Ausencia vivienda	22
Desempleo	0
Conflicto familiar	31
Enfermedad mental/discapacidad	17
Adicciones alcohol/toxicomanías	5
Exclusión social	2
Enfermedad física	5
Inmigrantes	3
Abandono/desprotección	4
Soledad/aislamiento	2
Delitos	1
Siniestros	3
Otros	22
	<b>117</b>

<b>POR SU CENTRO DE REFERENCIA</b>	
Casco antiguo	18
La Ribera	10
Lobete	14
El Parque	13
Acesur	12
Fontanillas	16
La Estrella	1
Varea	2
Yague	4
No empadronados	27

<b>POR SECTOR DE POBLACIÓN</b>	
Infancia	3
Población en general	31
Familia	27
Personas mayores	33
Inmigrantes	13
Personas en exclusión	6
Personas en crisis	4
Discapacitados	0
	<b>117</b>

<b>ORIGEN DE LA DEMANDA</b>	
Policía local de Logroño	50
Cuerpo Nacional de Policía	1
Guardia Civil	1
SOS-Rioja	7
Hospitales/CC Salud	4
Centros de Servicios Sociales	15
OAVD	1
Centro Municipal de Acogida	17
Usuario	11
Ámbito social o familiar	5
Otros	5



### **EVOLUCION 2009-2013**

	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Llamadas	1.263	1.134	743	643	754
Alojamientos	54	54	26	27	30
Personas alojadas	125	112	40	59	61
Media días alojado	7	3	3	2	2
Usuarios (casos)	193	127	119	107	117

# URGENCIAS SOCIALES

## TELÉFONO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

Servicio de Atención directa, con un teléfono gratuito, 900 101 555, funciona las 24 horas del día, todos los días del año y es atendido por Trabajadoras Sociales formadas en la escucha y atención en crisis.

Tiene el cometido de poner al servicio de todos los ciudadanos un recurso confidencial y de máxima disponibilidad horaria, con objeto de posibilitar la consulta y ayudar a las mujeres para identificar y afrontar situaciones de maltrato.

Dirigido a todas las mujeres en Logroño que son víctimas de maltrato o han sufrido agresión sexual, o que creen estar en situación de riesgo de recibir cualquier tipo de agresión.

Igualmente, va dirigido a cualquier ciudadano/a que quiera realizar alguna consulta para sí misma/o o para otra persona, sobre qué hacer o dónde acudir en caso de estar sufriendo o poder sufrir maltrato

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través de EULEN Sociosanitarios

### PRESTACIONES:

- Información y Orientación Telefónica
- Intervención en crisis.
- Acompañamiento especializado (reconocimiento médico, acompañamiento social, interposición de denuncia)
- Alojamiento de Urgencia para la mujer y sus hijos
- Derivación a recursos especializados.



## DATOS DE GESTIÓN:

<b>LLAMADAS</b> profesionales 56,76%	<b>1367</b>
<b>TOTAL CASOS ATENDIDOS</b>	187
Españoles	105
Extranjeros	82
CASOS NUEVOS	99
ALOJAMIENTOS	26
Personas alojadas	51
Media de días estancia	2,42

<b>PERFIL DE LAS LLAMADAS</b>	
Españoles	440
Extranjeros	116
Profesionales	776
Anónimos	35
<b>TOTAL</b>	<b>1367</b>

<b>USUARIOS ATENDIDOS</b>	
Primera atención	99
historia social	88
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>

<b>PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS</b>	
Logroño	159
Municipios de la Rioja	21
Resto de España	7
Extranjero	-
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>

<b>POR EDADES</b>	
Menos de 18	14
De 18 a 24 años	28
De 25 a 29 años	24
De 30 a 34 años	28
De 35 a 39 años	22
De 40 a 44 años	22
De 45 a 49 años	17
De 50 a 54 años	9
De 55 a 59 años	1
De 60 a 65 años	3
Mayor de 65	8
Se desconoce	11

<b>POR ESTADO CIVIL</b>	
Soltera	53
casada	71
viuda	7
separada	11
divorciada	11
Unión consensuada	23
Se desconoce	11
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>

<b>POR SEXO</b>	
Hombres	9
Mujeres	165
Familias	13
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>



POR SU CENTRO DE REFERENCIA			
Casco antiguo	20	Las Fontanillas	36
La Ribera	29	La Estrella	2
Lobete	23	Varea	4
El Parque	17	Yagüe	9
Acesur	18	No empadronado	25

POR SECTOR DE POBLACIÓN	
Infancia	<b>14</b>
Población en general	<b>92</b>
Familia	<b>23</b>
Personas mayores	<b>8</b>
Inmigrantes	<b>30</b>
Personas en exclusión	<b>5</b>
Personas en crisis	<b>12</b>
Personas con discapacitados	<b>3</b>

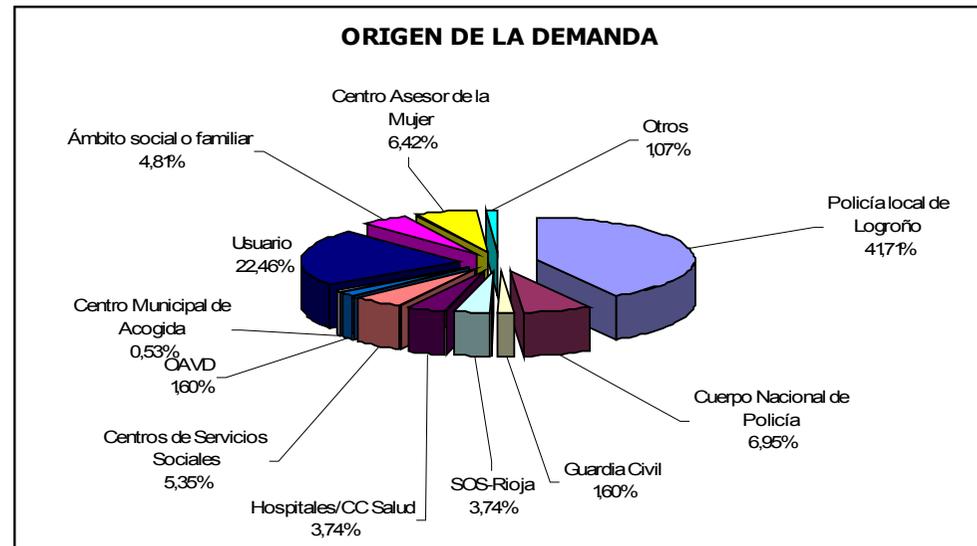
POR TIPOLOGÍA DEL MALTRATO	
Físico y psíquico	125
Físico	13
Psíquico	25
Agresión sexual	8
Maltrato y agresión	8
Maltrato infantil	8
Acoso laboral	<b>0</b>

ATENCIÓNES	Alojamiento	Orientación telefónica	Acompañamiento	Derivaciones	Colaboraciones
enero	4	97	48	10	182
febrero	1	44	46	12	126
marzo	1	64	29	9	106
abril	1	69	39	13	130
mayo	1	76	36	8	145
junio	2	112	53	13	155
julio	2	81	59	20	203
agosto	4	70	58	10	161
septiembre	3	73	38	7	126
octubre	3	49	65	8	196
noviembre	3	72	59	8	126
diciembre	1	33	38	3	124
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>840</b>	<b>568</b>	<b>121</b>	<b>1.780</b>

## EVOLUCIÓN 2009-2013

<b>TELEFONO MUJER</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Nº de Llamadas	1.940	1.369	1.191	1.459	1.367
Españoles	372	248	271	334	440
Extranjeros	269	217	111	182	116
Anónimos	54	56	63	42	35
<b>USUARIOS</b>	<b>309</b>	<b>226</b>	<b>194</b>	<b>211</b>	<b>187</b>

<b>ORIGEN DE LA DEMANDA</b>	
Policía local de Logroño	78
Cuerpo Nacional de Policía	13
Guardia Civil	3
SOS-Rioja	7
Hospitales/CC Salud	7
Centros de Servicios Sociales	10
OAVD	3
Centro Municipal de Acogida	1
Usuario	42
Ámbito social o familiar	9
Centro Asesor de la Mujer	12
Otros	2
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>



# COMEDOR SOCIAL

Centro destinado a proporcionar manutención a todas aquellas personas que no posean recursos económicos. En su modalidad de comida para llevar al domicilio, está destinado fundamentalmente a las familias que tienen hijos menores que no pueden, por edad, acceder al comedor.

El servicio de comedor ofrece comidas y cenas a las personas derivadas con un vale por los servicios sociales municipales: Centros de Servicios Sociales, Centro Municipal de Acogida y Proyecto Alasca.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través de COCINA ECONÓMICA

## OBJETIVOS:

El Objetivo General de éste Programa es facilitar la cobertura de la necesidad básica de manutención, a toda persona que, por falta de recursos propios suficientes, no pueda cubrir esa necesidad por sí mismo.

## PRESTACIONES

- Manutención

## DATOS DE GESTIÓN:

### COSTE DEL SERVICIO

**369.028,84**

### COSTES POR RACIÓN:

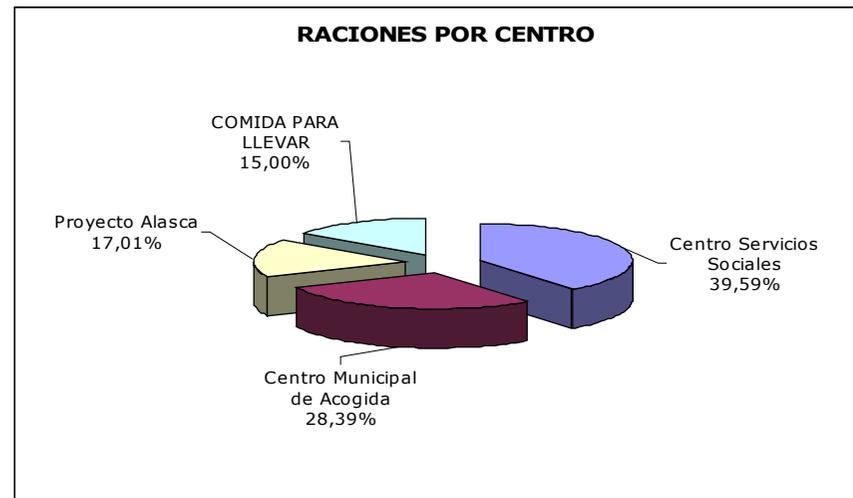
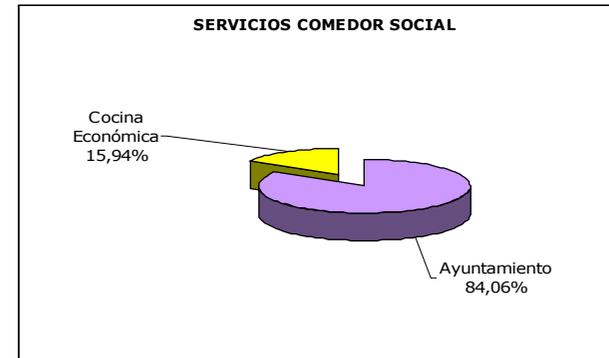
EN COMEDOR	5,29
COMIDA PARA LLEVAR	2,72

NACIONALIDAD DE LOS USUARIOS	
Españoles	1.591
Extranjeros	2.801
<b>TOTAL</b>	<b>4.392</b>



<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	
Centro Servicios Sociales	268
Centro Municipal de Acogida	4.050
Proyecto Alasca	74
<b>TOTAL</b>	<b>4.392</b>
<b>RACIONES</b>	
Centro Servicios Sociales	30.102
Centro Municipal de Acogida	21.589
Proyecto Alasca	12.937
COMIDA PARA LLEVAR	11.406
<b>TOTAL CARGO AYUNTAMIENTO</b>	<b>76.034</b>

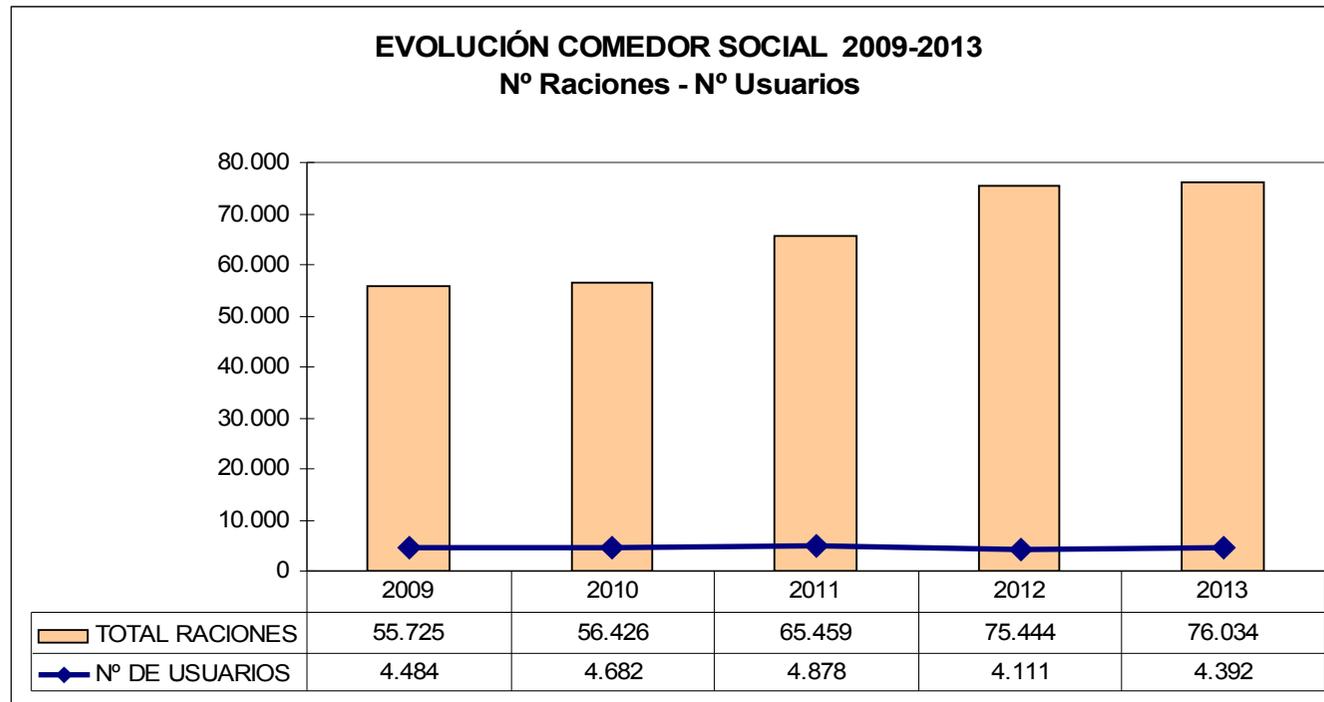
<b>TOTAL COMEDOR SOCIAL</b>	
COCINA ECONÓMICA	14.421
AYUNTAMIENTO	76.034
<b>TOTALES</b>	<b>90.455</b>



## EVOLUCIÓN 2009-2013

NUMERO DE RACIONES	2009	2010	2011	2012	2013
CENTROS SERVICIOS SOCIALES	21.768	21.690	21.044	22.815	30.102
CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA	25.175	20.301	21.863	25.639	21.589
PROYECTO ALASCA	8.782	13.020	14.281	11.809	12.937
COMIDAS PARA LLEVAR (*)	0	1.415	8.271	15.181	11.406
<b>TOTAL RACIONES</b>	<b>55.725</b>	<b>56.426</b>	<b>65.459</b>	<b>75.444</b>	<b>76.034</b>
Nº DE USUARIOS	4.484	4.682	4.878	4.111	4.392

El servicio de comidas para llevar se inicia durante el año 2010



# VIDA SANA

Espacio de encuentro para mujeres y hombres mayores de 60 años que incide en el aspecto relacional de la vejez para fomentar entre sus participantes un estilo de vida dinámico, saludable y de ayuda mutua.

Sesiones grupales de una hora y media dos veces por semana y programación de actividades externas para todos los grupos, según calendario del curso escolar de octubre de 2012 a junio de 2013.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de ALTERNATIVA 4

## OBJETIVOS

- Prevenir situaciones de soledad y aislamiento
- Favorecer el encuentro con personas afines y la ampliación del mundo relacional
- Formar y entrenar en el desarrollo de habilidades para mejorar las relaciones con su entorno
- Desarrollar hábitos de vida saludables
- Desarrollar en los participantes los deseos de promoción social y la integración activa en la comunidad.

## REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN LA POBLACIÓN.

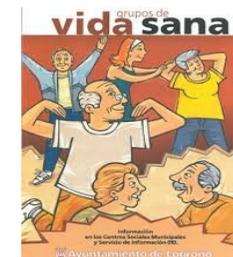
Los usuarios de los grupos de Vida Sana son personas participativas, tanto en las sesiones grupales como en las actividades externas, que valoran de manera positiva para su desenvolvimiento cotidiano la realización de actividades físicas, mentales y de relajación y la programación de encuentros y actividades en otros ámbitos, Recobran esperanzas e ilusiones en sí mismos y se perciben como miembros activos de la sociedad.

- El número de participantes en los grupos de Vida Sana se ve limitado por la capacidad de los locales donde se desarrollan sus actividades y por el número de grupos constituidos.
- Para el curso 2012-2013 se han aumentado los grupos hasta un total de 21, incrementándose así el nº de plazas.

Centros	Grupos	Nº Personas	<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>
Lobete y La Ribera	7	163	
El Parque y Acesur	5	94	
Otros Centros	9	161	
<b>TOTAL GRUPOS</b>	<b>21</b>		<b>418</b>

Incremento paulatino de la edad de los participantes

93 % son mujeres



**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DEL SERVICIO**

**81.233,00**

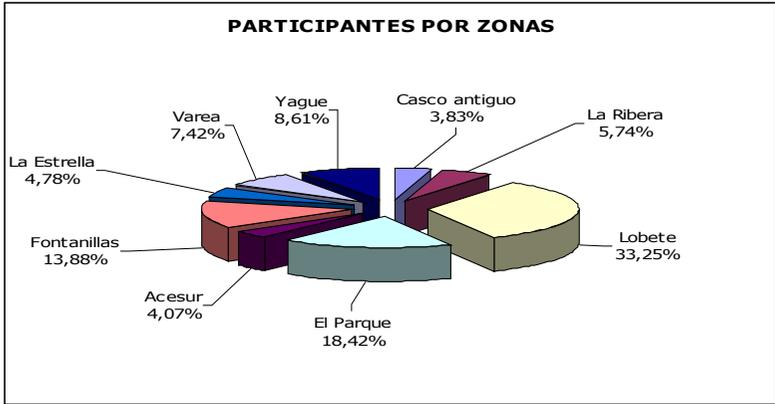
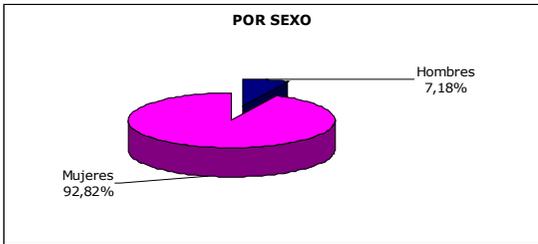
**PARTICIPANTES Y PERFILES**

<b>PARTICIPANTES</b>	Nº total de grupos	21
	Personas	<b>418</b>
	<b>Nuevos</b>	<b>59</b>

<b>POR EDAD</b>	<b>TRAMOS</b>	
	Menores de 60 años	7
	Entre 61 y 69	109
	Entre 70 y 79	217
	Más de 80	85
	<b>TOTAL</b>	<b>418</b>

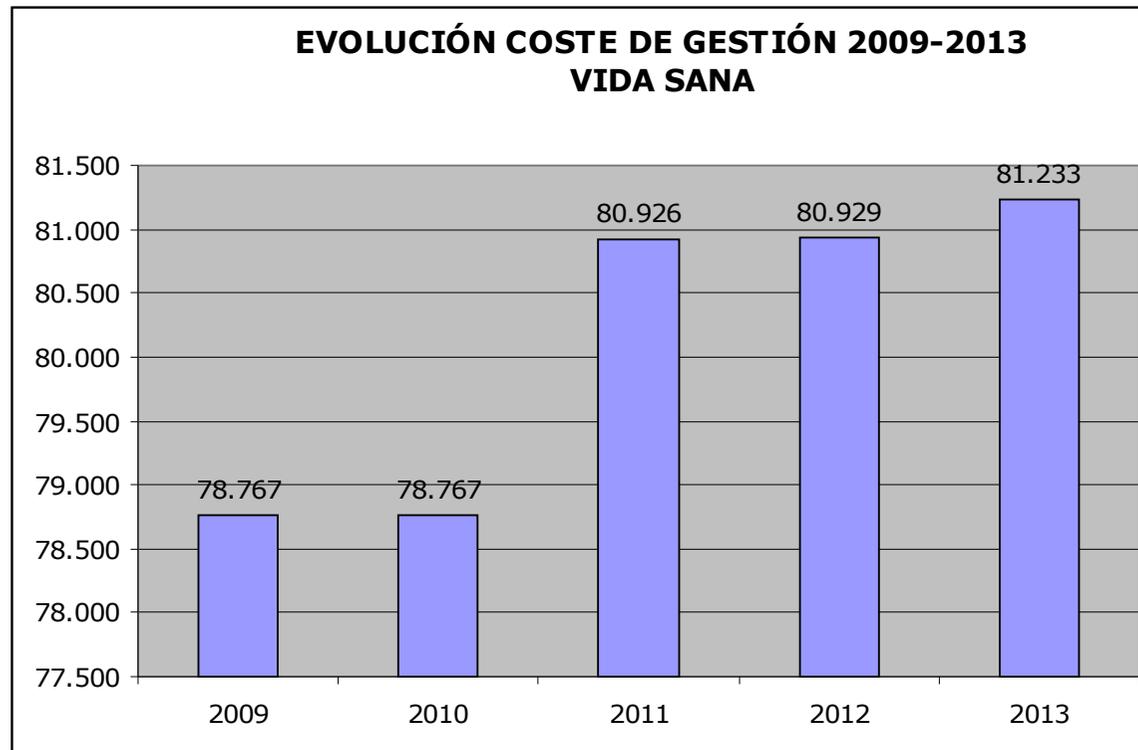
<b>POR ZONAS</b>	Casco antiguo	16
	La Ribera	24
	Lobete	139
	El Parque	77
	Acesur	17
	Fontanillas	58
	La Estrella	20
	Varea	31
	Yague	36
	<b>TOTAL</b>	<b>418</b>

<b>PERFIL</b>	Hombres	30
	Mujeres	388
	<b>TOTAL</b>	<b>418</b>



## EVOLUCIÓN 2009-2013

Nº	2009	2010	2011	2012	2013
Participantes	375	387	384	374	418
Grupos	18	18	18	18	21
<b>Coste gestión</b>	<b>78.767,00</b>	<b>78.767,00</b>	<b>80.926,00</b>	<b>80.929,00</b>	<b>81.233,00</b>



**09.**

# **PARTICIPACIÓN SOCIAL**



# PARTICIPACIÓN SOCIAL

## • VOLUNTARIADO SOCIAL

El Programa de Voluntariado Social que se desarrolla en la Unidad de Servicios Sociales, pretende favorecer la participación de los ciudadanos y ciudadanas a título personal en los programas que procuran un mayor bienestar social y calidad de vida a otros conciudadanos de una manera solidaria.

Este Programa tiene como marco legal de sus actuaciones la Ley estatal 6/96 de 15 de enero del Voluntariado y la Ley Regional del Voluntariado 7/1.998 de 6 de mayo.

## • SUBVENCIONES

El programa de subvenciones pretende favorecer la coordinación de las actuaciones en el ámbito de los servicios sociales que llevan a cabo entidades sin ánimo de lucro de nuestra ciudad.

Las ayudas establecidas se conceden para la consecución de fines:

- Mantenimiento, conservación y reparación de centros y servicios.
- Desarrollo de Programas sociales. Su ámbito de aplicación es el Municipio de Logroño. Pueden acogerse a esta convocatoria todas aquellas asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones. Aquellas entidades que tengan establecidos con el Ayuntamiento de Logroño convenios o acuerdos de colaboración, deberán acreditar su condición de Entidad de utilidad pública municipal.



# VOLUNTARIADO SOCIAL

**TIPO DE GESTIÓN:** Teniendo como marco general el Programa de Voluntariado Social, la gestión de las actuaciones que se desarrollan para la participación de voluntariado en Servicios o Programas dirigidos a diferentes colectivos, se distribuye entre las siguientes Secciones:

**Sección de Familia y Apoyo a la Unidad de Convivencia:** Servicio de Acompañamiento.

- Gestión indirecta a través de Cruz Roja y Unión democrática de pensionistas

**Proyectos Grupales:** Talleres para la promoción de la mujer, autonomía en femenino plural y taller "ser hombre hoy.

- Gestión directa. Realizan labores de dinamización, acompañamiento, acogida de grupo y apoyo espacios informales. etc.

## OBJETIVOS:

- Potenciar la solidaridad y la participación entre la ciudadanía de Logroño
- Dar respuesta a las necesidades comunitarias en las que puedan incidir el voluntariado, dentro el ámbito municipal.
- Incidir en la necesidad de vertebración social.

## PRESTACIONES

Integración de voluntarios en Proyectos Municipales: información, formación, seguimiento.  
Colaboración con las organizaciones que de voluntariado.

## DATOS DE GESTIÓN:

SECCIONES	SERVICIOS	UDP	Cruz Roja	TOTAL
Familia y Apoyo a la Unidad de Convivencia	Acompañamiento	79	47	<b>126</b>
Proyectos Grupales: Mujeres	Dinamización, acompañamiento, Acogida al grupo, apoyo etc.		21	<b>21</b>



# SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES

La convocatoria anual de subvenciones pretende favorecer la coordinación de las actuaciones en el ámbito de los Servicios Sociales que llevan a cabo entidades sin ánimo de lucro de nuestra ciudad. Su ámbito de aplicación es el Municipio de Logroño.

Las ayudas establecidas se conceden para la consecución de fines:

- Mantenimiento, conservación y reparación de centros y servicios.
- Desarrollo de Programas sociales.

## DESTINATARIOS:

**Asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.**

Aquellas Entidades que tengan establecidos con el Ayuntamiento de Logroño convenios o acuerdos de colaboración, deberán acreditar su condición de Entidad de utilidad pública municipal

**TIPO DE GESTIÓN:** Directa

## OBJETIVOS:

- La racionalización en el uso de los recursos sociales disponibles
- La complementariedad de las iniciativas de las entidades con los programas y proyectos municipales desarrollados por la Unidad de Servicios Sociales.
- Favorecer el asociacionismo y reforzar la cooperación y solidaridad social.

JGL 30/01/2013	Aprobación de las Bases Regulatoras y convocatoria para la concesión de Subvenciones	
JGL 08/05/2013	Adjudicación provisional de Subvenciones	
JGL 29/05/2013	Adjudicación definitiva de Subvenciones a colectivos	
JGL 29/05/2013	Adjudicación definitiva de Convenios de colaboración	

## CONVENIOS

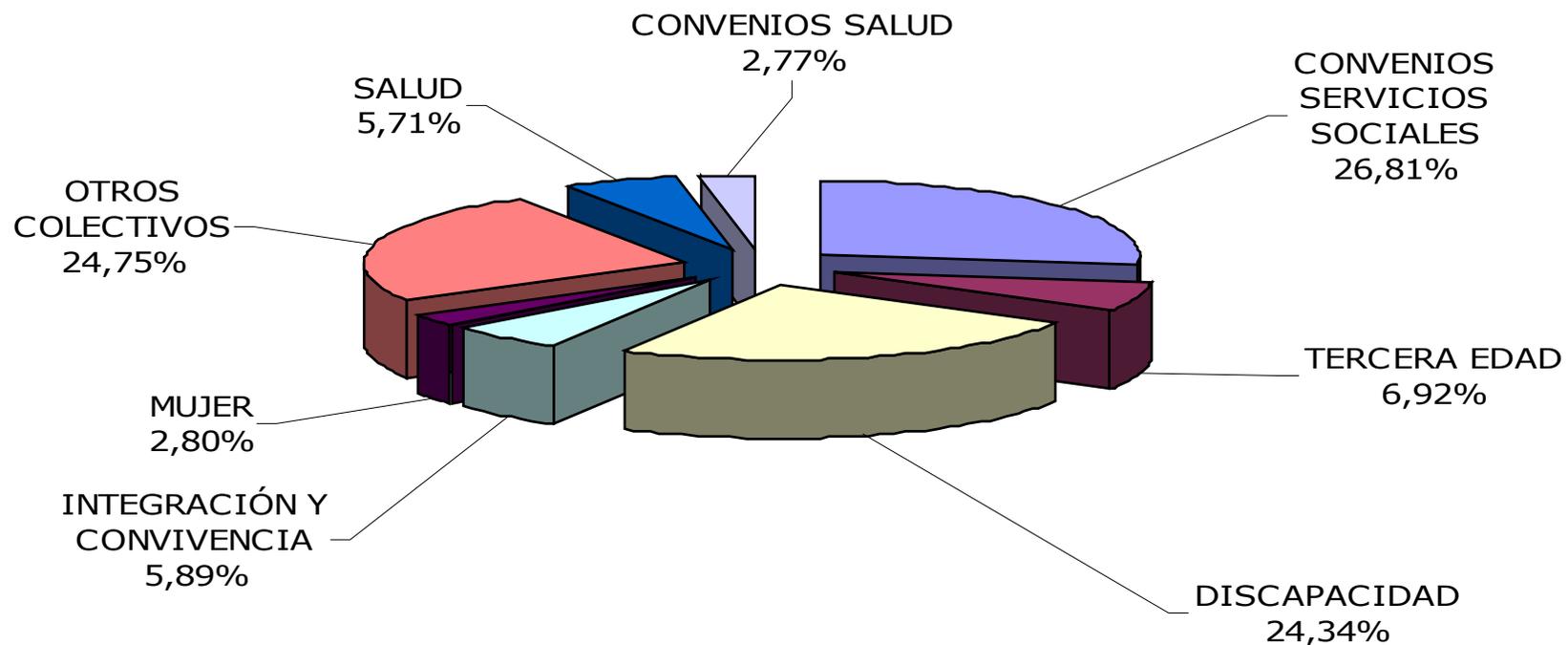
CONVENIOS	CIF	CONCEPTOS	IMPORTE
ASOCIACION DE PROMOCION GITANA DE LA RIOJA	G26021865	Programa mistos	<b>36.000,00</b>
FUNDACIÓN CARITAS CHAVICAR	G26283200	Programa de Inserción Social	<b>50.000,00</b>
ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA	G26018291	Programa de Autonomía Personal	<b>36.000,00</b>
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Programa de Acompañamiento	<b>30.000,00</b>
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (SALUD)	G28197564	Programa clases sin humo Mucho X Vivir	<b>15.200,00</b>
<b>TOTAL CONVENIOS SERVICIOS SOCIALES</b>			<b>152.000,00</b>
<b>TOTAL CONVENIOS SALUD</b>			<b>15.200,00</b>
<b>TOTAL CONVENIOS</b>			<b>167.200,00</b>

## SUBVENCIONES CONVENIOS, OTRAS ASOCIACIONES SS Y SALUD

Servicios Sociales y Salud	TOTAL
CONVENIOS SERVICIOS SOCIALES	<b>152.000,00</b>
TERCERA EDAD	<b>39.250,00</b>
DISCAPACIDAD	<b>138.000,00</b>
INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA	<b>33.400,00</b>
MUJER	<b>15.900,00</b>
OTROS COLECTIVOS	<b>140.300,00</b>
SALUD	<b>32.400,00</b>
CONVENIOS SALUD	<b>15.700,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>566.950,00</b>



## SUBVENCIONES Y CONVENIOS 2013



<b>TERCERA EDAD</b>					
1	ASOC DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA RIOJA (UDP)	G-26021576	Programa acompañamiento. Mantenimiento.	7.000,00	
2	ASOCIACIÓN DE TERCERA EDAD SAN JOSÉ OBRERO	G-26036483	Actividades culturales y de convivencia. Mantenimiento.	4.300,00	
3	ASOCIACION TERCERA EDAD LA ESTRELLA	G-26047324	Mantenimiento.	3.500,00	
4	ASOCIACIÓN CULTURAL PENSIONISTAS "1º DE MAYO"	G-26169664	Viajes.	3.500,00	
5	ASOCIACIÓN TERCERA EDAD "LA ESPERANZA"	G-26035410	Actividades. Mantenimiento.	3.500,00	
6	CLUB DE LA TERCERA EDAD PONIENTE DE LOGROÑO	G-26035451	Actividades. Mantenimiento.	3.200,00	
7	CLUB DE LA 3ª EDAD BARRIO DE YAGÜE	G-26021337	Actividades. Mantenimiento.	2.500,00	
8	CLUB DE LA 3ª EDAD BARRIO "SAN ANTONIO"	G-26021907	Actividades. Mantenimiento.	2.500,00	
9	ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD ISIDRO LABRADOR-VAREA	G-26134155	Actividades.	2.100,00	
10	ASOCIACIÓN PENSIONISTAS TERCERA EDAD ASVAT	G-26072280	Actividades.	1.500,00	
11	ASOC RIOJANA DE PENSIONISTAS "ONCE"	G-26114876	Actividades. Mantenimiento.	1.500,00	
12	CENTRO DE JUBILADOS VALVANERA	G-26021568	Actividades. Mantenimiento.	1.500,00	
13	ASOCIACION JUBILADOS INDEPENDIENTES DE LA RIOJA-AJUBIN	G-26265363	Actividades. Mantenimiento.	2.000,00	
14	ASOCIACIÓN DE VIUDAS VIRGEN DE LA ESPERANZA	G-26035477	Mantenimiento.	650,00	
15	JUBILADOS EL CORTIJO	G-26027961	Actividades. Mantenimiento.	0,00	No pertenece al colectivo de Tercera Edad
			<b>TOTAL TERCERA EDAD</b>	<b>39.250,00</b>	

<b>DISCAPACIDAD</b>					
1	A.R.PRO PERSONAS DEFICIENCIAS PSIQUICAS (ARPS)	G-26013748	<b>Programa Sabemos estar-Sabemos hacer.</b>	<b>16.000,00</b>	
2	ASPRODEMA RIOJA (Asoc promotora deficiente mental adulto)	G-26035980	<b>Actividades asociativas y apoyo familiar.</b>	<b>19.000,00</b>	
3	ASPACE ASOCIACIÓN AYUDAD PARALÍTICO CEREBRAL	G-26025031	<b>Servicio de orientación, evaluación y seguimiento.</b>	<b>10.000,00</b>	
4	FEAFES-ARFES.Pro Salud Mental	G-26028332	<b>Servicio de tratamiento especializado.</b>	<b>20.000,00</b>	
6	ASOC.RIOJANA ESCLEROSIS MÚLTIPLE (ARDEM)	G-26066019	<b>Centro de Atención Integral.</b>	<b>12.000,00</b>	
7	FEAPS-LA RIOJA (Fed Riojana discapacidad psíquica)	G-26218479	<b>Programa Desventaja Social.</b>	<b>12.000,00</b>	
8	ARPA AUTISMO RIOJA (Asoc riojana padres niños autistas)	G-26052183	<b>Programa de integración social de niños y jóvenes con autismo.</b>	<b>12.000,00</b>	
9	ASOC.PARA LUCHA CONTRA ENFERMEDAD RIÑON (ALCER-RIOJA)	G-26022152	<b>Riñones para la vida.</b>	<b>4.000,00</b>	
10	ASOC. RIOJANA PARA SÍNDROME DOWN (ARSIDO)	G-26118216	<b>Servicio para la promoción de la autonomía personal.</b>	<b>10.000,00</b>	
11	LA RIOJA SIN BARRERAS	G-26118091	<b>Oficina técnica de accesibilidad.</b>	<b>19.000,00</b>	
12	FUNDACIÓN TUTELAR DISCAPACIDAD PSÍQUICA (FUTURIOJA)	G-26273664	<b>Proyecto de apoyo a la tutela de personas con discapacidad intelectual.</b>	<b>4.000,00</b>	
			<b>TOTAL DISCAPACITADOS</b>	<b>138.000,00</b>	

<b>INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA</b>					
1	ASOC TRABAJADORES INMIGRANTES MARROQUÍES (ATIM-LA RIOJA)	G-26212738	<b>Programa de traducción, interpretación y mediación social para personas inmigrantes.</b>	<b>14.000,00</b>	
2	ASOCIACIÓN RIOJA ACOGE	G-26177725	<b>Proyecto de sensibilización y de convivencia.</b>	<b>10.400,00</b>	
3	ASOCIACIÓN MUNDO INMIGRANTE (AMIN)	G-26276568	<b>Clases de castellano y cultura</b>	<b>1.000,00</b>	
4	ASOCIACIÓN PAKISTANÍ EN LA RIOJA	G-26336750	<b>Oficina de atención integral para el colectivo pakistaní.</b>	<b>7.000,00</b>	
5	ASOCIACIÓN SANTÍSIMA TRINIDAD DE LA RIOJA	G-26417782	<b>Apoyo familias rumanas retorno a su país.</b>	<b>0,00</b>	Incumplimiento art. 6.2
6	ASOCIACION BADENYA DE MALI	G-26372946	<b>Fiesta de la Independencia.</b>	<b>0,00</b>	
7	ASOCIACION RUMANA EN LA RIOJA	G-26395145	<b>Cursos de rumano para españoles</b>	<b>0,00</b>	Incumplimiento art. 1
8	PERUANOS RESIDENTES EN LA RIOJA	G-26432112	<b>Cadena de convivencia</b>	<b>500,00</b>	
9	FEDERACIÓN AFRICANA EN LA RIOJA	G-26465088	<b>Talleres de cocina, baile y trenzas</b>	<b>500,00</b>	
10	INTERVENCION Y MEDIACION SOCIAL EN ZIGZAG	G-26473132	<b>Formación competencias básicas y huertos sociales. Menores en riesgo.</b>	<b>0,00</b>	Incumplimiento art. 7 a)
			<b>TOTAL INTEGRACION Y CONVIVENCIA</b>	<b>33.400,00</b>	

<b>MUJER</b>					
1	ASOCIACION DE MUJERES RIOJANAS PROGRESISTAS	G- 26065748	Curso Mejora tu comunicación	800,00	
2	ASOCIACIÓN AMIRAS	G- 26388397	Detección y prevención violencia de género.	9.000,00	
3	ASOCIACIÓN MUJERES ÁRABES EN LA RIOJA "ARABELLA"	G- 26463679	Taller de habilidades sociales y personales para el empleo.	2.000,00	
4	ASOCIACIÓN AMAFRICA	G- 26453241	Programa para la promoción de la integración y la convivencia.	600,00	
5	ASOC. MUJERES LATINOAMERICANAS EN LA RIOJA-AMDELAR	G- 26456822	Participación social para las mujeres y convivencia.	500,00	
6	CAMINANDO JUNTAS SIEMPRE	G- 26477497	Taller de autoestima.	500,00	
7	ASOCIACION FUTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	G- 26437533	Curso Rendimiento comercial	1.000,00	
8	ATENEO RIOJANO	G- 26023986	Taller de creatividad literaria para mujeres.	0,00	Incumplimiento art. 5.2
9	ASOCIACION MUJERES MEDIO RURAL RIOJA (FADEMUR-R)	G- 26384503	Alimentación saludable. Convivencia y salud.	0,00	Incumplimiento art. 6.2
10	ASOC. FAMILIAR MUJERES MEDIO RURAL	G- 26269399	Tres esferas. Taller igualdad de oportunidades.	500,00	
11	CASA DE BOLIVIA EN LA RIOJA	G- 26470450	Mujeres para la integración.	500,00	
12	ASOCIACION COLOMBIANA DE LA RIOJA	G- 26443960	Observatorio Violencia	500,00	
			<b>TOTAL MUJER</b>	<b>15.900,00</b>	

<b>OTROS.COLECTIVOS</b>					
1	FEDERACIÓN RIOJANA DE VOLUNTARIADO SOCIAL	G-26233759	<b>Sensibilización y captación del voluntariado en la sociedad logroñesa.</b>	<b>6.500,00</b>	
2	ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA	G-28659308	<b>Convivencia Intercultural.</b>	<b>4.000,00</b>	
3	ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA	G-26236877	<b>Reparto de alimentos.</b>	<b>11.000,00</b>	
4	ASOC. INTERNACIONAL "TELÉFONO DE LA ESPERANZA"	G-85590685	<b>Programa Aprende a Vivir.</b>	<b>11.000,00</b>	
5	ASOCIACIÓN AYUDA SOCIAL UNIVERSITARIA (ASUR)	G-26238782	<b>Programa apoyo escolar niños inmigrantes en colegios.</b>	<b>1.500,00</b>	
6	FUNDACIÓN PIONEROS	G-26341529	<b>Programa de Competencias educativas en familias. Afrontamiento de la conflictividad con adolescentes y jóvenes.</b>	<b>22.000,00</b>	
7	ASOCIACION PRO INFANCIA RIOJANA (APIR)	G-26024067	<b>Proyecto de apoyo socioeducativo a familias en situación de dificultad social.</b>	<b>31.000,00</b>	
8	ASOCIACION RIOJANA NIÑOS ALTA CAPACIDAD (ARNAC)	G-26392159	<b>Programa de asistencia integral.</b>	<b>1.000,00</b>	
9	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LA RIOJA	G-26108928	<b>Proyecto Algo Nuestro</b>	<b>4.000,00</b>	
10	CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA RIOJA	G-26116178	<b>Programa de prevención e intervención familiar.</b>	<b>24.000,00</b>	
11	CÁRITAS DIOCESANA DE LOGROÑO	R-2600057J	<b>Centro de acogida para colectivos</b>	<b>18.000,00</b>	
12	FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	G-73038457	<b>Plan de envejecimiento activo y calidad de vida</b>	<b>1.500,00</b>	
13	INTEREUROPA RIOJA	G-26345215	<b>Programa Aprender para Educar.</b>	<b>2.000,00</b>	
14	CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF-RIOJA)	G-26423640	<b>Atención y terapia familiar</b>	<b>2.000,00</b>	
15	FUNDACION INDEPENDIENTE DE LA RIOJA	G-26401166	<b>Emplea-Tic</b>	<b>800,00</b>	
16	ASOCIACION DE MEDIADORES DE LA RIOJA	G-26483354	<b>Mediación en el ámbito asociativo</b>	<b>0,00</b>	<b>Incumplimiento art. 4.1</b>
			<b>TOTAL OTROS COLECTIVOS</b>	<b>140.300,00</b>	

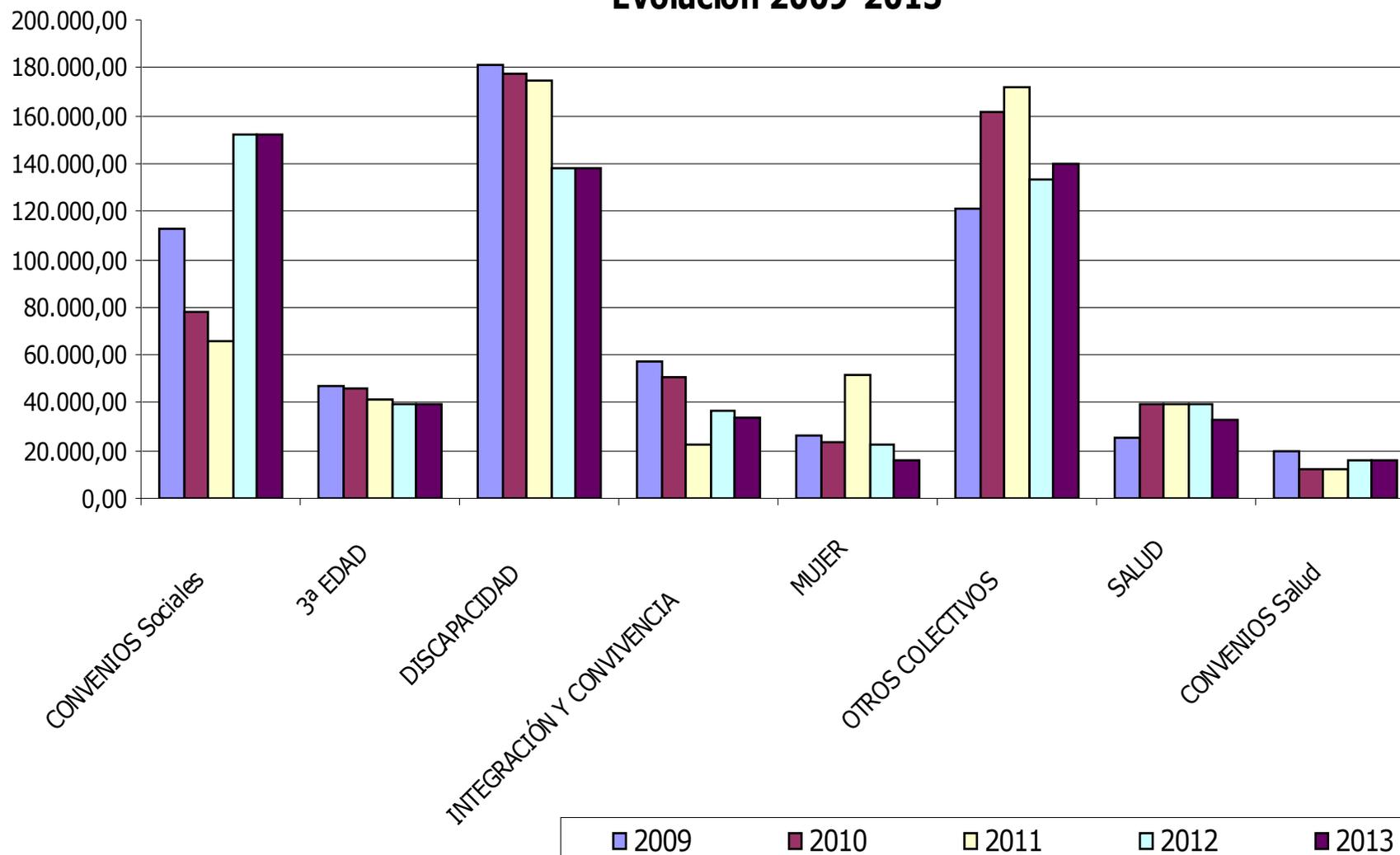
<b>SALUD</b>				
1	ASOC. RIOJANA DE PADRES DE NIÑOS HIPERACTIVOS -ARPAIH-	G-26297382	Habilidades socio-emocionales para niños con TDAH y formación complementaria para padres	<b>3.000,00</b>
2	DIABETICOS ASOCIADOS DE LA RIOJA -DAR-	G-26240861	Carpa informativa del Día Mundial de la Diabetes	<b>1.200,00</b>
3	ASOC. FIBROMIALGIA Y ASTENIA CRONICA DE LA RIOJA	G-26322438	Página web	<b>1.200,00</b>
4	ASOC. TRASTORNOS CONDUCTA ALIMENTARIA RIOJA	G-26247981	Grupos de contraayuda	<b>2.000,00</b>
5	ASOC. CELIACA DE LA RIOJA -HACER-	G-26270421	Ayuda a la normalización de los hábitos de los enfermos celíacos.	<b>1.500,00</b>
6	ASOC. RIOJANA FAMILIARES NIÑOS CANCER -FARO-	G-26287268	Celebración del Día Internacional y actividades con las familias.	<b>3.000,00</b>
7	COMISION CIUDADANA ANTISIDA DE LA RIOJA	G-26179176	Servicio ayuda a domicilio	<b>3.000,00</b>
8	ASOC. FAMILIARES ENFERMIS DE ALZHEIMER -AFA RIOJA-	G-26197640	Grupos de apoyo familiares	<b>7.500,00</b>
9	ASOC. DE DONANTES DE SANGRE DE LA RIOJA	G-26016139	Promoción y sensibilización de la donación de sangre a través de la publicidad.	<b>3.000,00</b>
10	ASOC. RIOJANA DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO -ARDACEA-	G-26472829	Programa para atención de personas afectadas	<b>2.000,00</b>
11	EL HOSPITAL IMAGINARIO	G-26340935	Programa de atención lúdica a niños hospitalizados.	<b>1.500,00</b>
12	GRUPO DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS VALVANERA -GARVA-	G-26313361	Campaña de prevención sobre alcoholismo.	<b>1.000,00</b>
13	ASOC. RIOJANA ALCOHOLICOS REHABILITADOS -ARAR-	G-26054973	Campaña prevención del alcohol.	<b>1.500,00</b>
14	ASOC. RIOJANA DE PACIENTES CONTRA EL DOLOR	G-26403030	Divulgación hábitos vivir con dolor crónico.	<b>1.000,00</b>
			<b>TOTAL SALUD</b>	<b>32.400,00</b>

## EVOLUCIÓN 2009-2013

<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
CONVENIOS Sociales	113.000,00	78.300,00	66.000,00	152.000,00	<b>152.000,00</b>
3ª EDAD	47.250,00	46.300,00	41.300,00	39.250,00	<b>39.250,00</b>
DISCAPACIDAD	181.000,00	177.500,00	175.000,00	137.757,00	<b>138.000,00</b>
INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA	57.650,00	50.500,00	22.150,00	36.900,00	<b>33.400,00</b>
MUJER	26.000,00	23.200,00	51.400,00	22.120,00	<b>15.900,00</b>
OTROS COLECTIVOS	121.250,00	161.500,00	172.150,00	133.473,00	<b>140.300,00</b>
SALUD	25.628,00	39.700,00	39.700,00	39.700,00	<b>32.400,00</b>
CONVENIOS Salud	19.372,00	12.300,00	12.300,00	15.700,00	<b>15.700,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>591.150,00</b>	<b>589.300,00</b>	<b>580.000,00</b>	<b>576.900,00</b>	<b>566.950,00</b>

A partir de 2010, se aprueban en el mismo acuerdo las Subvenciones de Servicios Sociales y Salud

## SUBVENCIONES Evolución 2009-2013



# 10. PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS



# PRESTACIONES

## - ECONÓMICAS

El Decreto 24/2001, de 20 de abril, regula el conjunto de prestaciones económicas dirigidas a promover la inserción social y prevenir la exclusión, así como a garantizar el acceso de los ciudadanos a niveles básicos de protección social que les lleve a desarrollar una vida independiente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El presupuesto destinado por el Ayuntamiento de Logroño a ayudas económicas durante el año 2013 ha sido aplicado de forma prioritaria a la concesión de Ayudas de Emergencia Social, si bien también se ha destinado parte del presupuesto a cubrir necesidades de los ciudadanos a través de otros programas, Ayudas para transporte en para personas con discapacidad , ayudas de vivienda.

### DATOS DE GESTIÓN:

**COSTE DEL SERVICIO**

**1.290.000,00**

**COSTE AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL**

**1.065.335,06**

**Aportación Gobierno de la Rioja A.E.S.**

**87.955,80**

**8,25 % Subvencionado**

<b>DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS</b>	
Ayudas Intervención planificada	1.200.000,00
Otras Ayudas sociales	40.000,00
Proyecto Viviendas Municipales.ALquiler	30.000,00
Servicio de Urgencias Sociales. Actuaciones	20.000,00
<b>COSTE TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>1.290.000,00</b>



# AYUDAS ECONÓMICAS

Las Ayudas económicas que concede el Ayuntamiento, de Logroño, son las Ayudas de Emergencia Social (**AES** en lo sucesivo)

Son ayudas económicas de carácter extraordinario, transitorio y no periódico, financiadas por El Ayuntamiento de Logroño con la colaboración del Gobierno de la Rioja.

Tienen un carácter finalista y pueden ser complementarias con otras prestaciones básicas.

Su naturaleza es de subvención, condicionada a la disponibilidad económica determinada en cada ejercicio presupuestario.

Están destinadas a personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario y/o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar y paliar situaciones de marginación y exclusión social.

Tienen tal consideración los siguientes gastos:

- Gastos relativos a la vivienda/alojamiento habitual
- Gastos relativos a las necesidades primarias
- Gastos relativos a la economía familiar

El Ayuntamiento de Logroño, aprobó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local la normativa reguladora de las Ayudas de Emergencia Social (AES), en las siguientes fechas:

Aprobación inicial	24 de marzo de 1999
Modificación parcial:	28 de febrero de 2001

Posteriores Modificaciones:	18 de febrero de 2004
	18 de marzo de 2009.
	25 de mayo de 2011

## DESTINATARIOS:

Personas mayores de edad, empadronadas en el Municipio de Logroño con 4 meses de antelación a la fecha de solicitud, que no dispongan de ingresos netos suficientes para cubrir las necesidades básicas y/o para afrontar los gastos derivados de una situación de emergencia social

**TIPO DE GESTION:** Directa

## OBJETIVOS:

El objetivo general es la prevención de situaciones de marginación y exclusión social.

## INFORMACIÓN GENERAL

### PERSONAS USUARIAS

Nº Total DE TITULARES	1.656
Nº total de BENEFICIARIOS	7.415
Media de beneficiarios por UF	4,47

### EXPEDIENTES GESTIONADOS

Número de	
AYUDAS CONCEDIDAS	2.321
PAGOS EFECTUADOS	2.491
AYUDAS DENEGADAS	4

### IMPORTE AYUDAS

Cuantía total de Ayudas	1.065.335,06
Cuantía Media por familia/año	643,32

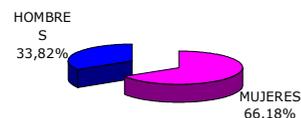
## PERFIL DE LAS PERSONAS PERCEPTORAS DE AES

POR SEXO	IMPORTE	NUMERO
MUJERES	743.578,48	1.096
HOMBRES	321.756,58	560
<b>TOTALES</b>	<b>1.065.335,06</b>	<b>1.656</b>

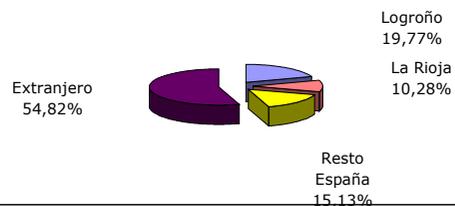
EDADES	IMPORTE	NUMERO
Hasta 18 años	3.098,00	5
De 19 a 25 años	64.345,50	105
De 26 a 35 años	290.494,01	429
De 36 a 50 años	533.474,71	828
De 51 a 64 años	152.425,84	245
Más de 65	21.497,00	44
	<b>1.065.335,06</b>	<b>1.656</b>

LUGAR DE ORIGEN	IMPORTE	NUMERO
Logroño	210.600,02	278
La Rioja	109.495,04	181
Resto España	161.179,69	259
Extranjero	584.060,31	938
<b>TOTALES</b>	<b>1.065.335,06</b>	<b>1.656</b>

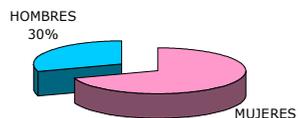
**DISTRIBUCIÓN Nº AES POR SEXO**



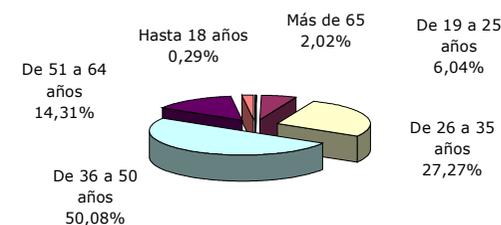
**DISTRIBUCIÓN IMPORTE POR LUGAR DE ORIGEN**



**DISTRIBUCIÓN IMPORTE POR SEXO**



**DISTRIBUCIÓN AES POR TRAMOS DE EDAD**



## PERFIL DE LAS FAMILIAS

### NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

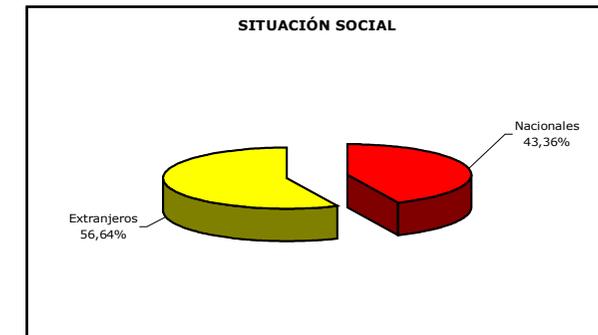
	IMPORTE	Número
<b>1 miembro</b>	163.235,46	379
<b>2 miembros</b>	170.862,48	289
<b>3 miembros</b>	240.601,26	356
<b>4 miembros</b>	215.993,47	300
<b>5 miembros</b>	135.364,59	170
<b>6 miembros</b>	76.195,04	93
<b>7 miembros</b>	36.330,00	41
<b>8 miembros</b>	12.174,42	13
<b>9 miembros</b>	9.215,84	11
<b>10 miembros</b>	0,00	0
<b>11 miembros</b>	3.153,00	2
<b>12 miembros</b>	2.209,50	2

### INGRESOS FAMILIARES

	Número
0 €	596
De 1 a 426 €	811
De 427 a 700 €	325
De 701 a 1.000 €	176
de 1.001 a 1.200 €	25
Más de 1.201 €	7

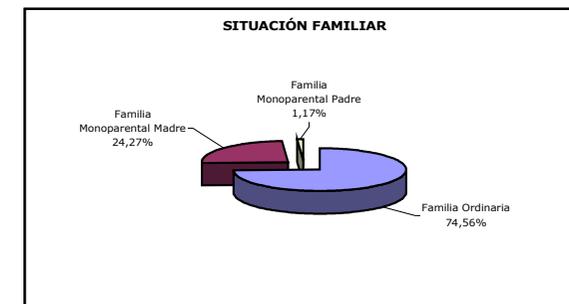
### SITUACIÓN SOCIAL

	IMPORTE	Número
Nacionales	481.274,75	718
Extranjeros	584.060,31	938



### SITUACIÓN FAMILIAR

	IMPORTE	Número
Familia Ordinaria	794.362,65	1.288
Familia Monoparent	258.515,41	350
Familia Monoparent	12.457,00	18



## CARACTERÍSTICAS DE LAS AES CONCEDIDAS

### AES POR CONCEPTOS SEGÚN PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

Concepto	POR IMPORTES			Por Número			
	ordinarias	urgentes	importe total	ordinarias	urgentes	nº total	%
Acondicionamiento de vivienda	4.696,28	1.193,60	<b>5.889,88</b>	12	3	15	<b>0,65%</b>
Alquiler de habitación	19.342,40	8.495,00	<b>27.837,40</b>	73	27	100	<b>4,31%</b>
Alquiler de vivienda	164.671,46	34.102,08	<b>198.773,54</b>	369	63	432	<b>18,61%</b>
Amortización de vivienda	24.896,00	2.765,00	<b>27.661,00</b>	54	5	59	<b>2,54%</b>
At. Educativas CE	25.640,51	163,00	<b>25.803,51</b>	83	1	84	<b>3,62%</b>
At. Educativas G	5.132,00	300,00	<b>5.432,00</b>	10	1	11	<b>0,47%</b>
Cuidados Personales	2.100,00	993,35	<b>3.093,35</b>	12	5	17	<b>0,73%</b>
Desplazamiento	316,00		<b>316,00</b>	1		1	<b>0,04%</b>
Documentación	1.665,00	690,00	<b>2.355,00</b>	8	3	11	<b>0,47%</b>
Equipamiento de vivienda	5.217,00	695,24	<b>5.912,24</b>	16	2	18	<b>0,78%</b>
Fianza		360,00	<b>360,00</b>		1	1	<b>0,04%</b>
Mantenimiento de vivienda	5.050,00	946,00	<b>5.996,00</b>	22	6	28	<b>1,21%</b>
Manutención	664.933,64	88.594,50	<b>753.528,14</b>	1.351	183	1.534	<b>66,09%</b>
Ocio y Tiempo Libre	48,00	1.363,00	<b>1.411,00</b>	1	6	7	<b>0,30%</b>
Otros	966,00		<b>966,00</b>	3		3	<b>0,13%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>924.674,29</b>	<b>140.660,77</b>	<b>1.065.335,06</b>	<b>2.015</b>	<b>306</b>	<b>2.321</b>	

#### SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

	IMPORTE	Número
Ordinarias	924.674,29	2.015
Urgentes	140.660,77	306
<b>TOTALES</b>	<b>1.065.335,06</b>	<b>2.321</b>

#### SEGÚN FORMA DE PAGO

	IMPORTE	nº
Un solo pago	963.203,76	2.147
Fraccionados	101.831,90	174
<b>TOTALES</b>	<b>1.065.035,66</b>	<b>2.321</b>

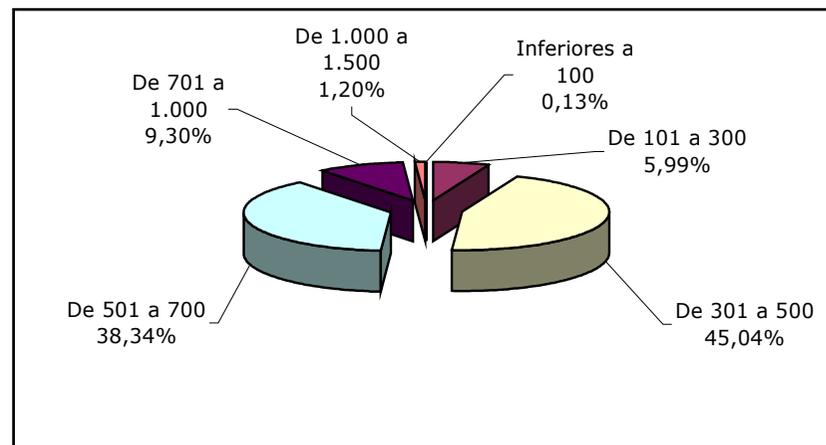
## POR CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES NÚMERO E IMPORTES

	Casco Antiguo	La Ribera	Lobete	El Parque	Acesur	Las Fontanillas	La Estrella	Varea	Yague	totales
Acondicionamiento de vivienda	6	3	3		1	2				15
Alquiler de habitación	17	26	23	9	11	12		1	1	100
Alquiler de vivienda	60	73	71	82	59	53	11	12	11	432
Amortización de vivienda	16	9	3	10	4	9		3	5	59
At. Educativas CE	13	30	12	2	2	3	19	3		84
At. Educativas G	2	2	1	1		5				11
Cuidados Personales	6	2	1	1	5	1	1			17
Desplazamiento	1									1
Documentación	3	4	1	2	1					11
Equipamiento de vivienda	5	5	1	1		2	3	1		18
Fianza						1				1
Mantenimiento de vivienda	5	6	4	11	1	1				28
Manutención	252	248	147	235	222	263	50	45	72	1.534
Ocio y Tiempo Libre		1	3		1		1	1		7
Otros	1	1		1						3
<b>TOTALES</b>	<b>387</b>	<b>410</b>	<b>270</b>	<b>355</b>	<b>307</b>	<b>352</b>	<b>85</b>	<b>66</b>	<b>89</b>	<b>2.321</b>

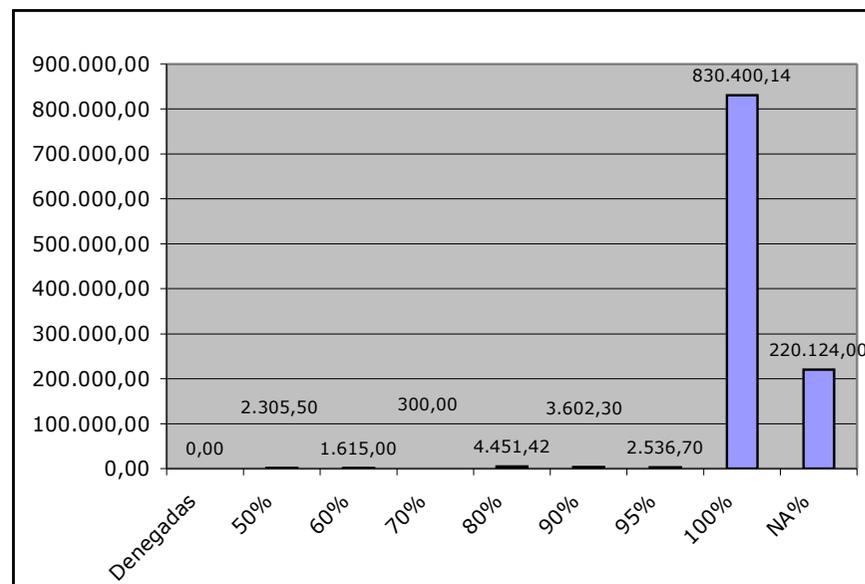
	Casco Antiguo	La Ribera	Lobete	El Parque	Acesur	Las Fontanillas	La Estrella	Varea	Yague	totales
Acondicionamiento de vivienda	2.042,60	1.311,38	987,90		720,00	828,00				5.889,88
Alquiler de habitación	5.175,00	6.140,00	5.662,40	2.205,00	3.190,00	4.815,00		350,00	300,00	27.837,40
Alquiler de vivienda	29.984,00	32.402,54	31.919,00	38.280,00	26.690,00	23.969,00	4.829,00	3.475,00	7.225,00	198.773,54
Amortización de vivienda	8.357,00	3.731,00	1.259,00	4.136,00	1.630,00	4.706,00		1.177,00	2.665,00	27.661,00
At. Educativas CE	4.120,70	9.281,70	4.674,66	738,00	326,10	240,00	5.060,35	1.362,00		25.803,51
At. Educativas G	1.130,00	600,00	1.425,00	320,00		1.957,00				5.432,00
Cuidados Personales	1.190,00	250,00	100,00	73,35	1.180,00	200,00	100,00			3.093,35
Desplazamiento	316,00									316,00
Documentación	600,00	840,00	380,00	285,00	250,00					2.355,00
Equipamiento de vivienda	1.493,00	1.637,00	600,00	236,00		553,00	1.094,24	299,00		5.912,24
Fianza						360,00				360,00
Mantenimiento de vivienda	840,00	1.495,00	502,00	2.203,00	478,00	478,00				5.996,00
Manutención	134.557,96	128.029,48	74.343,24	107.337,00	99.973,50	130.215,50	25.579,98	19.579,48	33.912,00	753.528,14
Ocio y Tiempo Libre		290,00	644,00		48,00		250,00	179,00		1.411,00
Otros	103,00	549,00		314,00						966,00
<b>TOTALES</b>	<b>189.909,26</b>	<b>186.557,10</b>	<b>122.497,20</b>	<b>156.127,35</b>	<b>134.485,60</b>	<b>168.321,50</b>	<b>36.913,57</b>	<b>26.421,48</b>	<b>44.102,00</b>	<b>1.065.335,06</b>

## TRAMOS DE CUANTÍAS Y PORCENTAJES CONCESIÓN

POR TRAMOS DE CUANTÍAS		
	IMPORTE	Número
Inferiores a 100	1.420,95	18
De 101 a 300	63.837,59	284
De 301 a 500	479.805,28	1.205
De 501 a 700	408.399,28	686
De 701 a 1.000	99.080,96	117
De 1.000 a 1.500	12.791,00	11
<b>Totales</b>	<b>1.065.335,06</b>	<b>2.321</b>

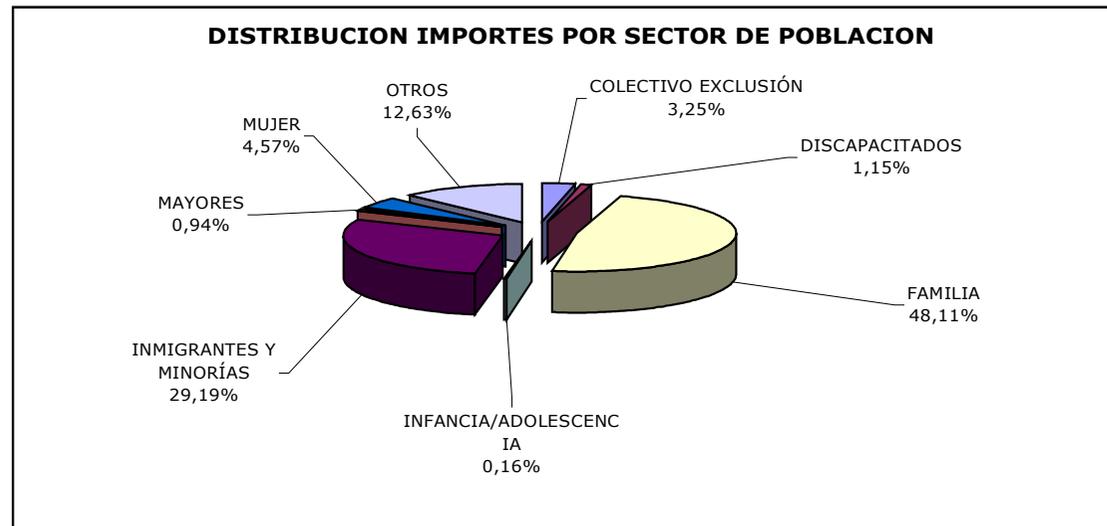


PORCENTAJE DE CONCESIÓN DE AES		
	Importe	Número
Denegadas	0,00	0,00172
50%	2.305,50	9
60%	1.615,00	4
70%	300,00	1
80%	4.451,42	12
90%	3.602,30	10
95%	2.536,70	6
100%	830.400,14	1.804
NA%	220.124,00	475
<b>Totales</b>	<b>1.065.335,06</b>	<b>2.321</b>



## SECTOR DE POBLACIÓN

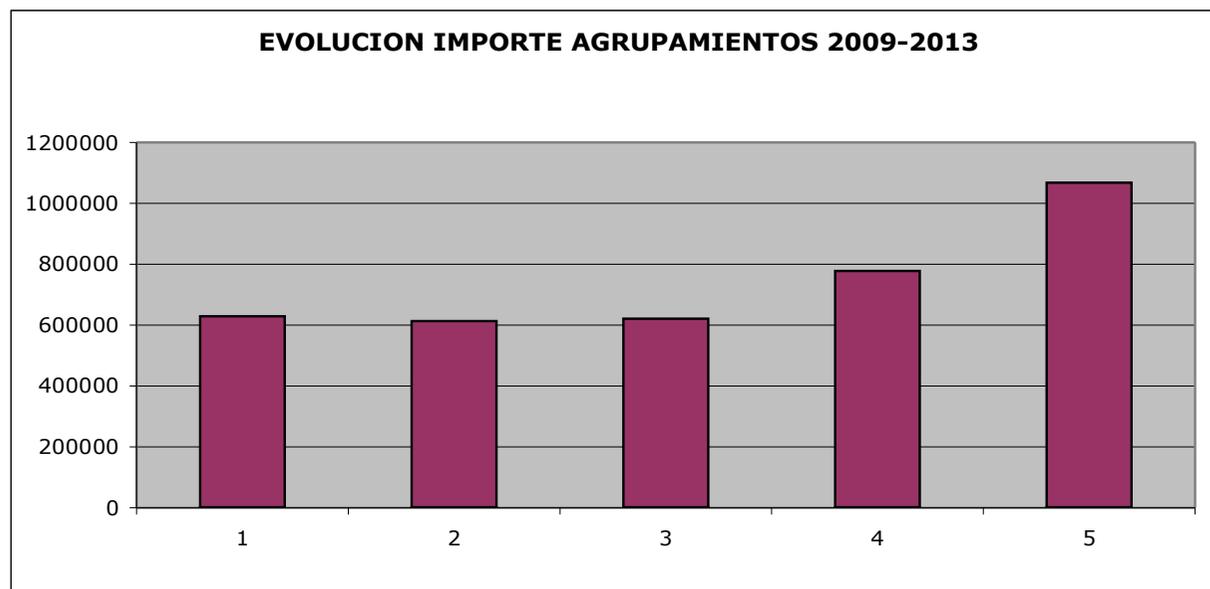
<b>SECTOR DE POBLACIÓN</b>				
	<b>IMPORTES</b>	<b>NUMERO DE EXPEDIENTES</b>		
		<b>ESPAÑOLES</b>	<b>EXTRANJEROS</b>	<b>TOTALES</b>
COLECTIVO EXCLUSIÓN	34.615,84	38	41	79
DISCAPACITADOS	12.221,00	14	16	30
FAMILIA	512.499,22	522	584	1.106
INFANCIA/ADOLESCENCIA	1.754,00	2	2	4
INMIGRANTES Y MINORÍAS	310.967,48	256	421	677
MAYORES	9.966,98	10	6	16
MUJER	48.724,96	52	57	109
OTROS	134.585,58	157	143	300
	<b>1.065.335,06</b>	<b>1.051</b>	<b>1.270</b>	<b>2.321</b>



El sector de población se establece en función del motivo de la solicitud de ayuda, no de las características de la persona solicitante

<b>EVOLUCIÓN 2009-2013 AGRUPACIÓN DE CONCEPTOS</b>					
<b>Por conceptos</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Vivienda - Alojamiento habitual	260.597,27	276.434,85	273.249,00	317.762,90	272.070,06
Necesidades primarias	19.941,20	24.655,83	4.428,00	15.489,57	5.764,35
Economía familiar	345.705,61	309.799,10	340.723,00	442.246,58	786.174,65
Otros	0,00	0,00	0,00	416,44	1.326,00
<b>TOTAL</b>	<b>626.244,08</b>	<b>610.889,78</b>	<b>618.400,00</b>	<b>775.915,49</b>	<b>1.065.335,06</b>

<b>Por número</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Vivienda - Alojamiento habitual	463	540	597	682	652
Necesidades primarias	81	94	26	58	29
Economía familiar	641	705	786	891	1.636
Otros	0	0	0	1	4
<b>TOTAL Ayudas tramitadas</b>	<b>1.185</b>	<b>1.339</b>	<b>1.409</b>	<b>1.632</b>	<b>2.321</b>



## DISTRIBUCIÓN POR AGRUPACIÓN Y TIPO DE AYUDAS

Agrupación	Concepto	Importes	Número	
<b>Vivienda- Alojamiento habitual</b>	Acondicionamiento de vivienda	5.889,88	15	<p><b>vivienda alojamiento habitual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento de vivienda: 2,17%</li> <li>Mantenimiento de vivienda: 2,20%</li> <li>Acondicionamiento de vivienda: 2,16%</li> <li>Alquiler de habitación: 10,23%</li> <li>Alquiler de vivienda: 73,06%</li> <li>Amortización de vivienda: 10,17%</li> </ul>
	Alquiler de habitación	27.837,40	100	
	Alquiler de vivienda	198.773,54	432	
	Amortización de vivienda	27.661,00	59	
	Equipamiento de vivienda	5.912,24	18	
	Mantenimiento de vivienda	5.996,00	28	
		<b>272.070,06</b>	<b>652</b>	
<b>Economía Familiar</b>	At. Educativas CE	25.803,51	84	<p><b>economía familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>At. Educativas CE: 3,28%</li> <li>At. Educativas G: 0,69%</li> <li>Manutención: 95,85%</li> <li>Ocio y Tiempo Libre: 0,18%</li> </ul>
	At. Educativas G	5.432,00	11	
	Manutención	753.528,14	1.534	
	Ocio y Tiempo Libre	1.411,00	7	
		<b>786.174,65</b>	<b>1.636</b>	
<b>Necesidades primarias</b>	Cuidados Personales	3.093,35	17	<p><b>necesidades primarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación: 40,85%</li> <li>Desplazamiento: 5,48%</li> <li>Cuidados Personales: 53,66%</li> </ul>
	Desplazamiento	316,00	1	
	Documentación	2.355,00	11	
		<b>5.764,35</b>	<b>29</b>	
<b>Otros</b>	Fianza	360,00	1	<p><b>otros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fianza: 27,15%</li> <li>Otros: 72,85%</li> </ul>
	Otros	966,00	3	
		<b>1.326,00</b>	<b>4</b>	

## OTRAS AYUDAS -ROPA Y ENSERES-

<b>Otras Ayudas - ropa y enseres- 2013</b>								
	<b>Importe</b>	<b>Iva 21 %</b>	<b>TOTAL FAC</b>	<b>n° factura</b>	<b>fecha fac</b>	<b>Usuarios</b>	<b>138</b>	
						<b>Coste Facturación</b>	<b>22.600,65</b>	
enero	1.548,05	325,09	<b>1.873,14</b>	64	31-ene-13	<b>Centro</b>	<b>Nº Partes</b>	<b>Importes</b>
febrero	887,80	186,44	<b>1.074,24</b>	127	28-feb-13	Casco antiguo	<b>90</b>	<b>7.485,37</b>
marzo	939,80	197,36	<b>1.137,16</b>	196	31-mar-13	La Ribera	<b>30</b>	<b>2.076,61</b>
abril	1.628,20	341,92	<b>1.970,12</b>	260	30-abr-13	Lobete	<b>41</b>	<b>2.522,01</b>
mayo	1.695,60	356,08	<b>2.051,68</b>	328	31-may-13	El Parque	<b>24</b>	<b>1.429,97</b>
junio	1.071,80	225,08	<b>1.296,88</b>	344	30-jun-13	Acesur	<b>8</b>	<b>893,95</b>
julio	2.052,87	431,10	<b>2.483,97</b>	462	31-jul-13	Fontanillas	<b>5</b>	<b>592,60</b>
agosto	741,70	155,76	<b>897,46</b>	518	31-ago-13	Varea	<b>4</b>	<b>140,60</b>
septiembre	1.023,50	214,94	<b>1.238,44</b>	594	30-sep-13	La Estrella	<b>3</b>	<b>151,97</b>
octubre	1.386,00	291,06	<b>1.677,06</b>	660	31-oct-13	Yague	<b>2</b>	<b>72,36</b>
noviembre	3.563,00	748,23	<b>4.311,23</b>	728 y 729	30-nov-13	SUS	<b>16</b>	<b>62,68</b>
diciembre	2.139,60	449,32	<b>2.588,92</b>	799	31-dic-13	CMA	<b>12</b>	<b>7.172,53</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.677,92</b>	<b>3.922,36</b>	<b>22.600,28</b>			<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>22.600,65</b>

<b>Gastos Farmacia 2013</b>							
<b>meses</b>	<b>importe</b>	<b>n° recetas</b>	<b>n° factura</b>	<b>fecha fac</b>	<b>Centro</b>	<b>Nº Partes</b>	<b>Importes</b>
enero	804,03	206	1594	14/02/2013	Casco antiguo	194	<b>4.454,45</b>
febrero	1.387,17	243	1604	14/03/2013	La Ribera	48	<b>803,21</b>
marzo	880,22	204	1614	12/05/2013	Lobete	45	<b>579,98</b>
abril	753,88	197	1624	13/05/2013	El Parque	25	<b>416,27</b>
mayo	1.072,79	236	1634	14/06/2013	Acesur	41	<b>536,45</b>
junio	952,01	136	1644	15/07/2013	Fontanillas	8	<b>244,24</b>
julio	714,58	179	1654	14/08/2013	Varea	8	<b>171,25</b>
agosto	910,04	179	1664	13/09/2013	La Estrella	13	<b>412,43</b>
septiembre	539,12	114	1674	14/10/2013	Yague	1	<b>6,24</b>
octubre	676,55	159	1683	14/11/2013	Alasca	1	<b>24,10</b>
noviembre	881,69	208	1693	13/12/2013	CMA	145	<b>2.658,35</b>
diciembre	778,59	180	1703	14/01/2013	SUS	1	<b>43,70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.350,67</b>	<b>2.241</b>			<b>TOTAL</b>	<b>530</b>	<b>10.350,67</b>

# AYUDAS PARA EL TRANSPORTE EN TAXI PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Son ayudas económicas para facilitar el transporte en taxi, como medio de transporte alternativo, a aquellas personas que por sus propias características y que, en razón de su discapacidad, no puedan hacer uso de los transportes públicos colectivos en la ciudad.

La concesión de estas ayudas se resolverá a través de un procedimiento de concesión directa, siendo necesario el cumplimiento de los requisitos exigidos y estará supeditada a la existencia de crédito disponible en el momento de la resolución.

Las bases reguladoras y convocatoria de estas ayudas económicas se aprueban anualmente por Junta de Gobierno Local.

El beneficiario percibirá la cantidad de 4 euros por cada una de las carreras efectuadas hasta un máximo determinado para cada persona en función de su situación económica y convivencial.

## DESTINATARIOS:

- Serán beneficiarios de las ayudas las personas que reúnan los siguientes requisitos:
- Padecer una minusvalía que afecte gravemente a la movilidad, encontrándose imposibilitado para la utilización de los transportes públicos colectivos (cumplimiento del Baremo para determinar la existencia de dificultades de movilidad que impidan la utilización de Transportes Públicos Colectivos del Gobierno de La Rioja)
- Estar empadronado en el municipio de Logroño.
- No ser propietario de vehículo o siéndolo, padecer una minusvalía que haya sobrevenido con posterioridad a la compra del vehículo.
- Estar al corriente de las obligaciones fiscales con la Hacienda Municipal.
- Percibir la unidad de convivencia del solicitante unos ingresos que no superen 5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efecto Múltiple) anual vigente.

**TIPO DE GESTION:** Directa

**OBJETIVOS:** El objetivo general es facilitar el transporte en taxi a personas con discapacidad que presentan dificultades para hacer uso del transporte público colectivo.

## Nº EXPEDIENTES, SERVICIOS, IMPORTES

<b>AYUDAS ECONÓMICAS PARA TRANSPORTE EN TAXI PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2013</b>				
	<b>Nº expedientes</b>	<b>Total Servicios</b>	<b>Importe Persona</b>	<b>Total Importes</b>
APROBADOS	0	0	0,00	0,00
	5	400	320,00	1.600,00
	2	240	480,00	960,00
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>640</b>	<b>800,00</b>	<b>2.560,00</b>

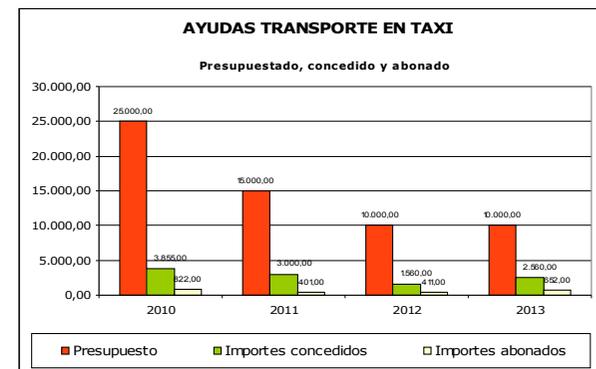


DENEGADOS	1	No cumple requisito de movilidad
-----------	---	----------------------------------

### EVOLUCIÓN 2010-2013

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Presupuesto	<b>25.000,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>
Importes concedidos	3.855,00	3.000,00	1.560,00	2.560,00
Importes abonados	822,00	401,00	411,00	652,00

Expedientes aprobados	15	12	6	7
Servicios concedidos	1.470	1.000	440	640
Servicios justificados	274	167	137	163



**11.**

# **OTROS PROGRAMAS**



# III PLAN DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Plan se adopta como respuesta a una realidad social, económica, tecnológica, etc. que hay que modificar porque o bien lesiona los intereses de toda o una parte de los ciudadanos o porque se deben alcanzar mayores cotas de perfeccionamiento para esa realidad. Comprende un conjunto de medidas para lograr la participación de las personas con discapacidad en la sociedad y garantizar su reconocimiento como personas de pleno derecho.

## TIPO DE GESTIÓN:

La gestión del Plan es mixta. AYUNTAMIENTO/CERMI-LA RIOJA.

Se coordina desde la Unidad de Servicios Sociales y tiene un carácter transversal por cuanto implica a todos los Servicios y Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Logroño e incluye la actuación en diferentes áreas que afectan al colectivo de personas con discapacidad: Servicios Sociales, Urbanismo, Empleo, Ocio, Tiempo Libre y Cultura, Educación, Deportes Vivienda.

## OBJETIVOS:

- Establecer medidas que garanticen el conocimiento del colectivo de personas con discapacidad, sus necesidades y los recursos a los que tienen acceso, así como una atención integral teniendo en cuenta sus peculiaridades.
- Fomentar y elaborar programas de servicios sociales específicos para atender las necesidades del colectivo.
- Garantizar que Logroño sea una ciudad accesible en todas las áreas de intervención municipal: urbanismo, edificación, transporte, comunicación...
- Fomentar y propiciar la integración laboral de las personas con discapacidad.
- Garantizar la participación de personas con discapacidad en actividades de ocio y tiempo libre.
- Favorecer la atención temprana en las personas del colectivo.
- Garantizar la participación de las personas con discapacidad en actividades deportivas.
- Facilitar el acceso a la vivienda a personas con discapacidad.

# EVALUACIÓN DEL III PLAN MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La evaluación del III Plan Municipal de Integración de Personas con Discapacidad 2009-2012 se inicia a requerimiento del Consejo Municipal de la Discapacidad, órgano de participación en esta materia, que traslada dicho encargo a la Comisión Permanente del Consejo para su ejecución durante el año 2013.

La evaluación se ha realizado cumpliendo los siguientes objetivos:

1. Obtener información de las actuaciones que se han realizado a lo largo de un tiempo: 2009-2012.
2. Rendir cuentas de los compromisos adquiridos y plasmados en el Plan a través de los objetivos y las medidas de actuación.
3. Mejorar las futuras intervenciones, proponiendo acciones para la elaboración del IV Plan Municipal de Integración de Personas con discapacidad.

El modelo de evaluación desarrollado ha reunido las siguientes **características**:

1. Evaluación **sumativa o de resultados**, ya que se ha valorado el producto final de la intervención y los diferentes aspectos que han surgido una vez que ha finalizado el proceso de actuación.
2. Evaluación **interna o autoevaluación**, ya que quienes hemos realizado la evaluación hemos sido los ejecutores del Plan: Ayuntamiento y CERMI La Rioja, a sabiendas de que esta fórmula podía tener unas ventajas: familiaridad con la intervención y fácil acceso a la información, y unos inconvenientes: pérdida de objetividad y de espíritu crítico.
3. Evaluación **participativa**, puesto que las intervenciones que se han realizado son fenómenos complejos en los que se interrelacionan diferentes actores a través de sus diferentes concepciones de la realidad y de sus intereses. Ha sido importante en esta evaluación recabar la opinión de las distintas partes: personas con discapacidad, familias, asociaciones, ayuntamiento.
4. Evaluación **final** teniendo en cuenta el momento en que se va a llevar a cabo, que ha sido al final de todo el proceso.

## Comisión Técnica de Evaluación del III Plan:

Para la evaluación del III Plan se ha constituido, en el seno de la Comisión Permanente, una Comisión Técnica compuesta por los siguientes miembros:

1. Un profesional del CERMI La Rioja.
2. Un técnico de cada una de las asociaciones integrantes en el CERMI: ARPA-AUTISMO RIOJA, ONCE, FEAPS LA RIOJA, FEFES-ARFES, ASPACE RIOJA, ASPRODEMA, LA RIOJA SIN BARRERAS, que voluntariamente han decidido participar.
3. Un técnico de la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño.

Se han evaluado: principios rectores; áreas de actuación; vigencia; presupuesto; órganos constituidos para el seguimiento del Plan; objetivos y medidas marcados en las diferentes áreas de actuación, a través de diversa documentación: el III Plan Municipal de Integración de Personas con Discapacidad; las medidas aprobadas de cada uno de los años de vigencia del Plan; las memorias de las medidas ejecutadas de cada uno de los años; los distintos expedientes realizados para cada una de las medidas trabajadas.

Esta Comisión se ha reunido con una periodicidad quincenal, habiendo mantenido un total de siete sesiones, entre los meses de septiembre y diciembre de 2013 y una más en febrero de 2014 para dar el Vº Bº al documento de evaluación elaborado.

Dicho documento se ha elaborado siguiendo la estructura establecida en el III Plan, abordándose cada uno de los apartados de los que consta y en los que puede observarse dos partes diferenciadas, por una, la exposición de las acciones realizadas junto con la opinión que se desprende de dichas acciones, en cuanto a su nivel de ejecución, y por otra, algunas orientaciones que ayudarán a perfilar el IV Plan.

Todos los profesionales han aportado un exhaustivo análisis de las medidas contempladas en el III Plan y en lo sucesivo contribuirán a planificar nuevas acciones que, en base a las necesidades que presentan las personas con discapacidad en el día a día, definirán el IV Plan Municipal de Integración de Personas con Discapacidad (2015 - 2018)



# PROGRAMA LOCAL DE CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN

La finalidad de este programa es contribuir en Logroño a la construcción de una sociedad más inclusiva y cohesionada, en la que la convivencia de todos se desarrolle sobre valores y normas comunes, respetando la diversidad de todas las personas y garantizando el pleno ejercicio como ciudadanos de Logroño de los derechos sociales de las personas inmigrantes.

Aualmente se desarrollan actuaciones y programas encaminados a aumentar la convivencia entre todos, y la integración de los ciudadanos recién llegados. En el año **2013** se ha vuelto a poner en marcha una nueva edición del **Programa para la integración social de familias, mujeres y jóvenes inmigrantes** que ha aglutinando una serie de proyectos dirigidos a aumentar la competencia de relación y capacitación formativa de las familias inmigrantes con el objetivo de mejorar su inclusión social y aumentar los recursos necesarios para afrontar situaciones familiares y en especial de la educación de sus hijos. Este programa se ha realizado modificando, mejorando y aumentando los anteriores en función de las nuevas necesidades detectadas y de las nuevas posibilidades de actuación que nos permite los años previos de experiencia.

**TIPO DE GESTIÓN:** Este programa se dirige y coordina desde la Unidad de Servicios Sociales. Para la ejecución de algunas de las medidas contenidas en él, se efectúan contratos de servicios con diversas empresas.

## OBJETIVOS:

1. Informar y capacitar a las personas inmigrantes sobre derechos y recursos necesarios para favorecer su integración social
2. Favorecer la integración y promoción de familias inmigrantes, a través de actuaciones de capacitación de la mujer inmigrante.
3. Concienciar y potenciar el papel educativo de las familias y la implicación en la integración socioeducativa de sus hijos.
4. Atender las necesidades de los menores inmigrantes a través de una relación significativa con Educadores Sociales
5. Formar mediadores culturales entre ciudadanos inmigrantes y autóctonos, especialmente en mujeres y jóvenes
6. Crear una red de mediadores entre los inmigrantes para facilitar la labor de mediación social
7. Favorecer una convivencia cívica y multicultural en la ciudad de Logroño a través de la sensibilización social
8. Procurar la implantación de buenas prácticas para la integración de inmigrantes con la implicación de organizaciones y agentes sociales de diferentes ámbitos de actuación.

## DATOS DE GESTIÓN:

### COSTE DEL SERVICIO

**114.750,00 €**

Financiación del Fondo Europeo para la Integración a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración . Ministerio de Empleo y Seguridad Social 68.877,03 €

## CONTENIDO DEL PROGRAMA

El **Programa de integración con familias inmigrantes en procesos de reagrupación 2013** ha consistido en una intervención con múltiples actuaciones para facilitar la llegada, la inserción y la autonomía de las familias reagrupadas en la ciudad de Logroño, así como el acceso a los servicios y recursos básicos, haciendo especial hincapié en la capacitación para afrontar de manera positiva las dificultades de relación y la inserción de los menores en su familia, en la sociedad, el sistema escolar y de los jóvenes y adultos en su nueva condición de ciudadanos; especialmente se ha tenido en cuenta la capacitación de mujeres en la información de derechos e igualdad de oportunidades, en la formación y en la creación de grupos de encuentro con la población de acogida.

El Programa se ha desarrollado través de diversas actuaciones:

Antes del reagrupamiento: en esta fase ha asesorado a la persona solicitante de la reagrupación, para preparar el reencuentro en las mejores condiciones posibles. El proceso se inicia a partir de la solicitud del informe de reagrupación solicitado al Ayuntamiento de Logroño; Se han realizado entrevistas y visitas domiciliarias a cada familia para valorar aspectos referentes a las condiciones del solicitante y el grado de preparación para el proceso de reagrupación.

Posteriormente se ha contactado con las personas solicitantes y se les ha invitado a participar en sesiones grupales, con el objeto de informar y preparar la reunificación familiar y la llegada de la familia a la ciudad. También se ha realizado una orientación individual personalizada con cada persona solicitante y en ocasiones con toda la familia residente en España, tanto para aclarar posibles dudas como para derivar a otros servicios de atención social, educativa, sanitaria, etc.

Una vez llegada la familia, se ha intervenido con los miembros de las familias reagrupadas y se ha realizado un seguimiento del proceso de reencuentro de los miembros de la familia. En esta fase se ha ofrecido orientación individual personalizada para ofrecer información básica de la sociedad de acogida y/o derivar a otros recursos o servicios, así como poner a disposición de la familia los servicios de mediación intercultural, apoyo psicológico, asesoría social y jurídica, etc.

El Programa se ha desarrollado en la ciudad de Logroño. De manera preferente se han realizado algunas actuaciones más centradas en los barrios de San José y Madre de Dios y en la Zona Oeste, al ser las zonas de la ciudad donde se concentran el mayor nº de familias inmigrantes, de colegios con mayor número de menores inmigrantes y de manera significativa donde habitan mayoritariamente las familias paquistaníes, con cuya población se ha realizado una mayor cantidad de actuaciones. Con respecto al año pasado se ha incorporado un amplio sector de la zona centro de Logroño donde hemos empezado a intervenir con familias asentadas desde hace pero con un nivel de integración escaso.

Como aspectos innovadores destacamos la importante apuesta por los espacios de encuentro y formación para las familias, donde han aparecido una gran cantidad de situaciones que han requerido un abordaje de las relaciones personales desde un enfoque transcultural. También hemos seguido incidiendo y aumentando la formación de un importante número de ciudadanos en aspectos de ciudadanía y derechos. Esta actuación nos permite ir ampliando los canales de intervención con las familias.

Por último, en el ámbito de la convivencia intercultural hemos puesto en marcha diversas acciones de formación y sensibilización entre entidades ciudadanas de cara a valorar y evaluar el Plan de Convivencia e Integración 2009/2012

## **ACTUACIONES REALIZADAS:**

### **Realización de entrevistas individuales a los solicitantes de reagrupación**

Se ha realizado al menos dos entrevistas individuales con cada solicitante de reagrupación familiar. En total se han realizado 531 entrevistas para 219 solicitantes. Se inicia el procedimiento con visita del domicilio para comprobar el estado de la vivienda conforme a lo solicitado por el RD5587/2011 y tras recabar la información para la realización del informe se han abordado por parte de técnicos municipales; los aspectos referentes a la inserción social del solicitante, y su familia (en caso de que ya tenga parte de la familia residiendo en Logroño) y de los nuevos miembros que va a reagrupar.

### **Sesión grupal informativa**

Se han realizado además 19 reuniones semanales con la asistencia de 175 solicitantes (participación del 80% del total) con el objetivo de que dar una visión integral del reencuentro familiar y preparar este importante momento del proyecto migratorio. Esta actividad ha dado soporte para abordar aspectos a tener en cuenta antes y una vez producido el reencuentro familiar: los trámites administrativos que deberán gestionar, consejos para conseguir con éxito la reagrupación, sugerencias sobre los aspectos que pueden favorecer el reencuentro familiar en la ciudad (información de Logroño, de España, normas de convivencia ciudadana, documentación, servicios, recursos, trámites...) poniendo énfasis en las implicaciones y los retos de la reagrupación: aspectos psicosociales, culturales, económicos, etc.)

### **Asesoría individual**

Se ha establecido un horario amplio para que cada reagrupante dispusiera de un espacio de asesoría individual sobre los temas referentes a su proceso particular de reagrupación. Este espacio ha sido atendido por una Psicóloga y una Abogada. Se ha atendido a 84 familias de las anteriores. La valoración de estos espacios por parte de los demandantes es muy positiva.

En los casos atendidos de otros años y ya con la familia reagrupada en Logroño, se ha dispuesto también de este espacio de asesoría, accesible a todos los miembros de la familia, para orientar y ayudar a solventar las dificultades encontradas. Se ha atendido a 75 personas. En este espacio también se ha contado con asesoría social, psicológica, educativa y jurídico-administrativa. En ellos se valora la intervención directa o la derivación y acompañamiento a los servicios sociales y recursos correspondientes.

### **Intérpretes y mediadores**

Se ha contado con mediadores (Marruecos y Pakistán) para la realización acompañamientos y formación a las personas reagrupadas en su idioma para posibilitar la asimilación de los contenidos culturales y sociales necesarios para su inserción. Con distinta incidencia, se han realizado por parte de los mediadores 186 atenciones, fundamentalmente con familias de procedencia pakistaní .

### **Aprendizaje de castellano para mujeres**

Se han realizado 6 cursos de castellano con asistencia de 118 mujeres no hispanohablantes. Hay que tener en cuenta que esta necesidad está en parte cubierta también por otras ONGs que reciben subvención del Ayuntamiento de Logroño para la realización de esta actividad.

### **Talleres de habilidades sociales y formativas para jóvenes**

Se ha realizado un curso de formación de 400 horas de duración con una asistencia completa y total de 16 jóvenes de procedencias marroquí y pakistaní mayores de 16 años que han abandonado estudios y carecen de habilidades sociales y formativas para su inserción. Estos talleres ha servido, además, para adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para ser solicitantes de trabajo o apuntarse a cursos de formación ocupacional. También se complementan con el resto de actuaciones y proyectos que se desarrollan dentro de los Programas de intervención socioeducativa en medio abierto.

### **Talleres de formación y ciudadanía**

Dirigidos fundamentalmente a ciudadanos procedentes de Marruecos y Pakistán, se han realizado 3 talleres de 80 horas de duración con 47 asistentes en total con el objetivo de mejorar la integración social de los participantes. Los contenidos han sido: conocimiento del país y la ciudad, costumbres, cultura, normas de convivencia, derechos y deberes, servicios y recursos, educación de los hijos, derechos de las mujeres, economía, hipotecas, alquileres, formación y orientación laboral. Este año han participado en el curso hombres y mujeres.

### **Intervención socioeducativa: talleres de competencias básicas y habilidades sociales**

Dentro de los programas de intervención socioeducativa con menores en medio abierto que desarrolla el Ayuntamiento de Logroño en las zonas con más porcentaje de inmigración, se han hecho varias actuaciones dirigidas a la adquisición de competencias básicas y habilidades sociales para jóvenes inmigrantes mayores de 16 años sin finalización de la ESO y desempleados con un taller de horticultura que permita poder mejorar en aspectos necesarios para su inserción social y formativa.

### **Mesa por la Convivencia**

Además de las reuniones habituales, dentro del proceso de evaluación del Plan de Convivencia, se han realizado encuentros con numerosas entidades ciudadanas de la Mesa por la Convivencia y Asociaciones de Vecinos, para valorar, sensibilizar y debatir las cuestiones relativas a estas seis cuestiones: diversidad cultural, ciudadanía, interculturalidad, convivencia, coexistencia y hostilidad. El objetivo de estas acciones, además de ayudar a preparar el próximo II Plan de Convivencia intercultural, es el de sensibilizar e introducir la necesaria convivencia intercultural en la ciudad como elemento de convivencia positiva.

### **Mapa de la diversidad**

Se ha realizado un mapa de la diversidad de Logroño en el que en cada una de los distritos censales se determinan las procedencias de sus habitantes, así como la diversidad de lenguas, religiones, costumbres, etc.

## **OTRAS ACTUACIONES:**

**Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural:** El Ayuntamiento de Logroño coordina junto a la entidad Rioja acoge y el impulso de la Obra Social La Caixa la implementación del Proyecto ICI en los barrios de San José y Madre de Dios, cuyos ejes centrales son:

- El establecimiento de un modelo de intervención comunitaria intercultural
- El establecimiento de un programa de formación dirigido a entidades y recursos técnicos y profesionales de los barrios de San José y Madre de Dios
- Intervención desde los ámbitos social, educativo y sanitario
- El énfasis en los colectivos de familia, infancia y juventud

El Ayuntamiento de Logroño colabora con la participación directa de técnicos de las áreas implicadas (Servicios Sociales, Juventud, Salud, Urbanismo...) decidiendo y coordinando actuaciones de intervención, posibilitando actividades y midiendo el impacto del Proyecto en los barrios de la ciudad.

### **Evaluación del Programa Local de Convivencia e Integración 2009/2012**

Durante este año se ha realizado la evaluación del Programa contando con la participación de los integrantes de la Mesa y de los técnicos municipales. El documento de evaluación ha aportado valiosas recomendaciones para la elaboración del II Plan de Convivencia Intercultural que se está elaborando con previsión de aprobación en el segundo trimestre de 2014. Para ello se ha contado con la participación de la fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y de Instituto IMEDES dependiente de la misma y dirigido por el catedrático Carlos Giménez.

**Sensibilización y diversidad:** Durante todo el año se han apoyado y financiado múltiples actuaciones y otras actividades y encuentros promovidos desde las entidades de la Mesa por la Convivencia. Estas actividades van dirigidas , además de apoyar los procesos de integración, a sensibilizar a la población de la ciudad de Logroño y promover la convivencia en diversidad cultural.



# PROMOCIÓN DE LA MUJER

1. Talleres de Desarrollo personal
  - 1.1. Autonomía en femenino plural
  - 1.2. Capacitación
  - 1.3. Ser Hombre hoy
2. Costura (Iniciación y Perfeccionamiento)
3. Jornadas de Autoprotección de la Mujer.
4. Fomento del Emprendimiento femenino
5. Las TICs como herramientas para encontrar empleo/autoempleo
6. Iniciación a la Cocina española
7. Iniciación a las Nuevas Tecnologías.
8. Encuentro de Mujeres: Promoción Formativa.
9. Castellano
10. Conduce tu futuro
11. Coordinación con recursos (Empleabilidad)
12. Taller de Búsqueda y Generación de Oportunidades de Empleo.

# 1. TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL

Se continúa facilitando un entrenamiento grupal e individual de todas aquéllas personas que precisen un aprendizaje y/ o apoyo emocional dada su situación de crisis vital o dificultad adaptativa ante situaciones de ruptura de pareja, soledad, síndrome de nido vacío o problemáticas familiares que generan un exceso de ansiedad o sintomatología depresiva.

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de Grijalba y García S.C.P.

## OBJETIVOS:

- Aprendizaje en competencias básicas, con el fin de reducir riesgo de exclusión, en mujeres de especial vulnerabilidad.
- Avance igualitario en los hombres, mejorando su bienestar y adquiriendo estrategias de comunicación, resolución en conflictos, paternidad saludable a través de su participación en "ser hombre hoy".

## TALLERES:

1. Autonomía en femenino plural
2. Capacitación
3. Ser hombre hoy

## DATOS DE GESTIÓN:

### COSTE DEL SERVICIO

40.000,00



## 1.1. AUTONOMÍA EN FEMENINO PLURAL

Son Talleres de formación para el desarrollo personal y social de las mujeres de Logroño, con el fin de conseguir una mayor promoción y autonomía.

Conducidos por profesionales de la Psicología, consisten en la participación de las mujeres en grupo, durante un máximo de dos cursos escolares, en sesiones semanales en las que a través de diferentes dinámicas grupales se tratan diferentes temas y contenidos relacionados con los objetivos a conseguir. Apoyo y orientación individualizada a las mujeres que lo requieran, para la superación de dificultades y crisis vitales.

**DESTINATARIOS:** Mujeres de la ciudad de Logroño de edades comprendidas entre 25 y 65 años con las siguientes características:

- Estar en un momento de deseo de mejora, de desarrollo personal y de nuevas relaciones.
- Estar atravesando un momento de crisis de pareja, con los hijos, de salud, laboral, etc. con el consiguiente malestar psicológico que estas situaciones conllevan. Fortalecer en las mujeres la identidad de género mediante una mayor toma de conciencia sobre su realidad como mujeres.

Desarrollo personal de la Mujer	Mejora de su núcleo primario de interacción	Capacitación de su Interacción Social
Autoconocimiento. Autoestima Asertividad Toma de decisiones Resolución de conflictos Manejo de trastornos emocionales	Pareja Hijos Familiar Otras relaciones interpersonales	Conocimiento del entorno Promoción personal y laboral del mismo De Ayuda mutua y solidaria

Curso 2012-2013	Jóvenes	El Parque	Fontanillas	Lobete	TOTAL
Canalizadas	27	26	31	30	114
Incorporadas	22	24	28	23	97

TIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	Seguimiento	Áreas conflictivas
	80	Personal, familiar laboral y social

## 1.2. CAPACITACIÓN

Analizando la demanda social femenina desde el 2010, se va percibiendo que muchas de las mujeres que demandan ayuda económica en las UTS, más de 60, tienen un perfil multicultural cuya situación familiar económica se ha visto empeorada con la crisis actual, que ha dejado en desempleo a sus cónyuges también.

A partir de ahí se va evaluando y recogiendo la necesidad de que sean ellas mismas las que inicien el itinerario de búsqueda de empleo, siendo mujeres en su mayoría sin formación y con escasa motivación ante el empleo, incluso con algunos indicadores de desarraigo social y desconocimiento de las claves socioculturales occidentales.

Así se planteó entonces ampliar los grupos de Autonomía Personal de la Mujer configurando un nuevo grupo de mujeres a motivar en espacios grupales formativos y prelaborales de convivencia y mejora intercultural.

**DESTINATARIOS:** Mujeres de diversas culturas, usuarias y receptoras de ayudas económicas (IMIS, AIS...), de edades comprendidas entre 18 y 55 años, derivadas por los Trabajadores Sociales y Educadores de los Centros de Servicios Sociales.

### OBJETIVOS:

1. Aumento de compromiso respecto al apoyo económico que reciben y toma de conciencia respecto a sus expectativas laborales contrastadas con la realidad de mercado actual, mejorando su empleabilidad.
2. Fomento de su participación en cursos de formación consiguiendo un aumento progresivo en su implicación personal respecto a la necesidad formativa.
3. Dotación de un espacio grupal de comunicación que motive su aprendizaje e inserción sociolaboral de forma semanal, reforzando su asistencia y adquisición de hábitos, cumplimiento de tareas, respeto en límites y horarios, aplicación de estrategias de conciliación familiar...
4. Mejora de habilidades básicas de manejo del castellano grupalmente, inscripción en talleres de iniciación en las nuevas tecnologías y otras acciones formativas.

Curso 2012-2013	
Canalizadas	87
Incorporadas	62



TIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	Seguimiento	Áreas conflictivas	Tratamiento Psicosocial
	53	Personal, familiar laboral y social	5

### 1.3. SER HOMBRE HOY

Se viene trabajando desde el 2007 con el objetivo de que también el hombre pueda encontrar un espacio de encuentro y de reflexión social sobre sí mismo y su propio rol masculino de forma grupal.

Este proyecto, ha posibilitado que hombres solos, con situaciones de ruptura, separación, viudedad, problemática personal o familiar diversa, o simplemente escasas relaciones sociales puedan mejorar en las diversas áreas, ofreciendo así un apoyo psicosocial tanto individual como grupal.

**DESTINATARIOS:** Varones de la ciudad de Logroño de edades comprendidas entre 25 y 65 años, tanto con un perfil normalizado como en situación de riesgo social.

#### OBJETIVOS:

1. Fortalecer en los varones una identidad masculina acorde con los valores propios de la igualdad entre los sexos.
2. Fomentar entre los hombres la relación y el apoyo mutuo.
3. Formar a los varones en temas de desarrollo personal que les ayuden a aumentar su desempeño relacional en general y en particular en el ejercicio de los roles familiares: esposo, amigo, padre, compañero.
4. Apoyarles a superar situaciones de dificultad de tipo personal, familiar y social, y crisis vitales diversas: separación, pérdida de trabajo, jubilación etc.
5. Favorecer su apertura al medio cultural, asociativo, laboral, vecinal etc. de su entorno, para su mejor integración y disfrute.

Curso 2012-2013	
Canalizados	41
Incorporados	38



TIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	Seguimiento	Áreas conflictivas	Tratamiento Psicosocial
	29	Personal, familiar laboral y social	9

## 2. COSTURA Iniciación y Perfeccionamiento

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de Carmen Vázquez Rey

**DESTINATARIOS:** Mujeres principalmente de diverso origen cultural derivadas de las Unidades de Trabajo Social, que dada su situación de precariedad económica, están percibiendo alguna ayuda económica actualmente.

**OBJETIVOS:**

1. Favorecer la integración social y laboral a través del curso formativo de iniciación a la Costura.
2. Que las participantes aprendan un nivel básico de costura pudiendo desarrollar las siguientes tareas al final del curso (coser a máquina y hacer bajos de pantalón, vestido...)
3. Cambiar cremalleras, reparar rotos, estrechar cintura, costados.
4. Cambiar cremallera invisible en los vestidos y subir el bajo con forro.
5. Cambiar cremalleras de las faldas y estrechar la cintura, cambiar la cremallera de la cazadora.
6. Subir las mangas de la americana con martillo, subir las mangas con puño y estrecharlas.
7. Estrechar los hombros con sisas, bajar cinturas...
8. Hacer forros y meter gomas en cinturas.

**DESTINATARIOS:** Mujeres

CURSO	FECHAS	Nº participantes	Días y horas
Perfeccionamiento	09/04/13 al 30/05/13	13	Martes y jueves – 40 horas
Iniciación	7/10/13 al 21/11/13	12	Lunes y miércoles – 40 horas
	8/10/13 al 24/11/13	12	Martes y Jueves – 40 horas

**FINANCIACIÓN:** propia

**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DEL SERVICIO**

Formación  
Materiales

**4.152,00**  
**605,00**

**4.757,00**



### 3. JORNADAS DE AUTOPROTECCIÓN PARA LA MUJER

**TIPO DE GESTIÓN :** Indirecta a través de Luis Angel Marco Martínez (docente)

**OBJETIVOS:**

1. Conocer las diferentes técnicas de Auto-Protección personal.
2. Neutralizar una agresión real en cualquier entorno físico.
3. Protocolos de actuación ante situaciones cotidianas.
4. Utilizar el sentido común ante la agresión.
5. Conocer las normas básicas de seguridad a adoptar para afrontar situaciones de la vida real.
6. Utilizar objetos cotidianos de los que habitualmente disponemos para repeler de manera contundente cualquier agresión (bolígrafos, móviles...)
7. A nivel PRACTICO experimentarán las mujeres físicamente el ataque y aprenderán a afrontar una agresión directa con ejercicios de protección y Autodefensa.

**DESTINATARIOS:** Mujeres participantes de los talleres de Desarrollo Personal de la mujer (total 100 mujeres).

GRUPOS	FECHAS	Nº Part.	lugar	Actividades desarrolladas	PLAN DE TRABAJO
1	Mayo	65	Gota de Leche	Ponencia teórica	Exposición gral y power point.
1	Mayo	23	Centro Social Fontanillas	Parte práctica (observación del perfil del agresor, intimidación ...)	Ejercicios prácticos de autodefensa.
1	Mayo	21	Centro Social Avda de España	Parte práctica (observación del perfil del agresor, intimidación ....)	Ejercicios prácticos de autodefensa
1	Mayo	23	Centro Social de Lobete	Parte práctica (observación del perfil del agresor, intimidación..)	Ejercicios prácticos de autodefensa
1	Mayo	12	Gota de Leche	Ejercicios prácticos de autodefensa	Ejercicios prácticos de autodefensa
1	Mayo	11	Gota de Leche	Ejercicios prácticos de autodefensa	Ejercicios prácticos de autodefensa
<b>TOTAL</b>		<b>155</b>			

**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DEL SERVICIO**

**633,00**



## 4. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

**DESTINATARIOS:** Mujeres con cierta iniciativa empresarial y participantes de los cursos TICs que aprenden sobre los diversos servicios y lugares de asesoramiento al Empleo, estableciendo espacios de encuentro y compartiendo experiencias con networking mensuales: Logromujer: Emprende.

Se fomenta en todas las mujeres su participación el día del Emprendedor de la Rioja (21 de noviembre): "Pon a trabajar tus IDEAS", con la asistencia a los expositores empresariales, lluvia de ideas de negocio... Se motiva para grupalmente su participación y asistencia a la jornada de Ibercaja sobre el emprendimiento, exposición de emprendedores, vivero de empresas y Jornada del Emprendedores

FECHAS	HORAS	PONENCIAS/EMPRESA	LUGAR
24 de mayo	2	MB Asesores de Emprendimiento	Centro Cultural Ibercaja
31 de mayo	2	SECOT	Centro Cultural Ibercaja
7 de junio	2	UCOTAR	Centro Cultural Ibercaja
14 de junio	2	Unidad de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento	Sala Usos Múltiples del Ayuntamiento
21 de junio	2	Servicio Riojano de Empleo. Gobierno de La Rioja	Sala Usos Múltiples del Ayuntamiento



## 5. LAS TIC'S COMO HERRAMIENTAS PARA ENCONTRAR EMPLEO

**TIPO DE GESTIÓN** Indirecta a través de "JIG Consulting S.L."

### OBJETIVOS:

1. Dar a conocer a las mujeres con iniciativa las habilidades personales y sociales que la persona, en general, y aquella que vaya a iniciar un negocio en particular debe desarrollar y poseer.
2. Favorecer el conocimiento propio entre las personas del grupo de formación, de cara a potenciar las fortalezas y eliminar las debilidades que puedan dificultar su actividad emprendedora.

### Contenidos:

1. Gmail
2. Dropbox y Google drive
3. Facebook y Twitter
4. Workdress
5. Joomla y SEO
6. Las Tic en la empresa y emprendimiento
7. Las redes sociales
8. Tipos de comercio electrónico
9. Creación de empresas, forma jurídica, subvenciones
10. Visita a JIG.
11. Marketing online
12. SEM y google analytics
13. Legalidad en el comercio electrónico y LOPD

**DESTINATARIOS:** Mujeres con cierta iniciativa empresarial y otras con interés en el aprendizaje de Nuevas Tecnologías.

Curso	FECHAS	NºPart.	HORAS	ASESORÍA	LUGAR	EVALUACIÓN GLOBAL
1	Abril-Junio	21	40 teóricas y online	Tutorías individualizadas	Aula La Gota de Leche	Creación evento en Facebook- Red mujeres emprendedoras.
2	Octubre-Diciembre	20	35 teóricas 85 prácticas	Tutorías individualizadas	Aula La Gota de Leche	Apertura de nuevos negocios (tienda momentos de té, tocados y complementos, artesanía a ganchillo, papelería personalizada, denomina Rioja, reflexología podal, Te lo cuido, creación de blogs y difusión.. )



## 6. INICIACIÓN A LA COCINA ESPAÑOLA

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de Carmen Barriga Huerta

**OBJETIVOS:** Actividad complementaria para el proyecto de Capacitación Social de mujeres

1. Inicio en el manejo de conocimientos y habilidades básicas para desempeñar puesto de auxiliar de cocina o pinche.
2. Introducción en las tareas del ámbito de preparación en cocina, emplatado...
3. Aprendizaje de los equipos y útiles de trabajo.
4. Elaboración de diversos platos en caliente y en frío.
5. Envasado, congelación y producción en cadena.
6. Manipulación y preparación de materias primas.
7. Consomes, sopas y cremas.
8. El universo de la pasta y legumbres.
9. Recetario.
10. Sensibilización medioambiental y de manipulación.
11. Elaboración de postres, pan e importancia del trabajo en equipo.

**DESTINATARIOS:** Mujeres en situación de vulnerabilidad

<b>CURSO</b>	<b>FECHAS</b>	<b>Nº participantes</b>	<b>Horas</b>	<b>Lugar</b>
1ª edición	Mayo de 2013	16	30	Casco Antiguo
2ª edición	Enero de 2014	16	30	Casco Antiguo

### **DATOS DE GESTIÓN:**

#### **COSTE DEL SERVICIO**

**4.832,00**

Formación 2.544,00  
Materiales 2.288,00



## 7. INICIACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través del centro de Recursos juveniles "La Gota de leche".

**OBJETIVOS:** Fomentar la participación de las usuarias de Servicios Sociales que inician su itinerarios de inserción socio-laboral

1. Familiarización con los equipos y lenguaje informático básico
2. Manejo de herramientas
3. Utilidades de internet (correo electrónico, chat, navegación, compras, mercado online)
4. Acceso a la información a través de internet
5. Gestiones: compra de billetes de transporte, gestiones administrativas y financieras

**DESTINATARIOS:** Mujeres del Proyecto de Capacitación Social y Autonomía en Femenino Plural

CURSOS INTERNET	Fechas	Nº Asistentes	Fechas	Nº Asistentes
	5-28 de febrero	11	1-26 de julio	9
	02-30 de mayo	12	3-19 de septiembre	10



**DATOS DE GESTIÓN:**

<b>COSTE DEL SERVICIO</b>	<b>0</b>
---------------------------	----------

## 8. ENCUENTRO DE MUJERES: FOMENTO FORMATIVO

Encuentro de mujeres en torno a la finalización de los cursos y entrega de diplomas.

**TIPO DE GESTIÓN:** Directa

**OBJETIVOS:**

1. Motivar a las mujeres a continuar los avances formativos.
2. Difundir lo aprendido y compartir espacios comunes de puesta en marcha y aprendizaje.
3. Logros y liderazgo femenino en cada área formativa.

Fechas	Nº Asistentes	Fechas
19 de junio y 20 diciembre	91 y 65 mujeres	Ayuntamiento de Logroño (sala usos múltiples)

**DATOS DE GESTIÓN:**

<b>COSTE DEL SERVICIO</b>	<b>0</b>
---------------------------	----------

## 9. CURSOS DE CASTELLANO

Esta actividad se inicia en el año 2009 y se vuelve a repetir en los años 2010, 2011 y 2012 en la Zona de La Ribera donde se concentra el mayor número de mujeres pakistaníes. En el año 2012, se detecta la necesidad de abrir cursos en otras zonas de Logroño por lo que se realizan cursos en la Zona Oeste. Las mujeres acuden bien por propia iniciativa o como contraprestación a ayudas económicas. Este año 2013, se impulsa la zona centro sur de Logroño.

**TIPO DE GESTIÓN** Indirecta a través de Don de Lenguas, S.C.

**DESTINATARIOS:** Mujeres extranjeras, especialmente de origen pakistaní y magrebí, que por sus características socioculturales no suele integrarse en la oferta de clases de castellano de nuestra ciudad.

### OBJETIVOS:

El desconocimiento del idioma es un factor que provoca exclusión y desintegración. Por lo tanto es básico para iniciar cualquier proceso de integración e inserción social y laboral.

CURSOS 1º semestre	HORAS	Nº MUJERES	Lugar
Iniciación I	30	17	LA RIBERA
Iniciación II	20	12	LOBETE
Avanzado	30	18	FONTANILLAS

CURSOS 2º semestre	HORAS	Nº MUJERES	Lugar
Iniciación I	30	18	LA RIBERA
Iniciación II	30	18	ACESUR
Avanzado	20	7	FONTANILLAS
<b>TOTAL 6 cursos</b>	<b>16</b>	<b>90</b>	

**FINANCIACIÓN:** Ministerio de Trabajo e Inmigración

### DATOS DE GESTIÓN:

**COSTE DEL SERVICIO**

**5.950,00**



## 10. CONDUCE TU FUTURO

Proyecto para la inserción sociolaboral de personas en situación de precariedad económica a través de la obtención del carné de conducir. Este proyecto realizado mediante convenio de colaboración con la Fundación ALTADIS, se ha realizado desde el 2010 hasta la fecha y desde el año 2012 ha estado destinado únicamente a mujeres.

### TIPO DE GESTIÓN

Indirecta:

Curso de conducción a través de Autoescuela MIMO (AUTOCARASOL, S.L.U.)

### DESTINATARIOS:

Mujeres en riesgo de exclusión social por su situación de precariedad económica, que son usuarias de los servicios sociales municipales y se encuentran en situación de desempleo o con empleos precarios y que estén participando activamente en su proceso de inserción laboral.

### REQUISITOS:

1. Estar empadronada en Logroño
2. Dominio de castellano oral y escrito
3. Permiso de residencia y de trabajo en vigor
4. Estar inscrita como demandante de empleo

### OBJETIVOS:

1. Participación en las acciones de búsqueda, formación y generación de oportunidades del taller contratado complementariamente para su inserción sociolaboral.
2. Fomento del ahorro individual de las alumnas e interiorización del objetivo formativo y la mejora de su empleabilidad.
3. Seguimiento psicosocial personalizado para cada una de las participantes mediante entrevistas mensuales.
4. Generación de vínculos de autoayuda entre ellas y motivación formativa.

Curso de conducción: 72 horas teóricas que se imparten en grupo, con 25 horas mínimas de clases prácticas. Se incluye la presentación de las alumnas a examen para la obtención del carnet de conducir cuando estén preparadas para ello con el pago de tasas correspondientes. Existe una bolsa de 100 horas adicionales a repartir entre las alumnas que lo necesiten.

**SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:** Los Centros de Servicios Sociales presentan 90 candidatas que cumplen el perfil y requisitos.

- Realización de una prueba escrita adjuntando formación y vida laboral.
- Entrevistas individuales para la selección definitiva.

Nº PARTICIPANTES	Edades			Nacionalidad	
	19 a 30	31 a 40	Más de 40	Español	Extranjero
<b>25</b>	9	11	5	13	12

**RESULTADOS** de las 25 alumnas en la autoescuela en el 2014

ALUMNAS	Obtienen carné	Aprueban el teórico	Preparando el práctico	Se quedan con el teórico
<b>25</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
	<b>72%</b>	<b>100%</b>		



INSERCIÓN LABORAL	
Obtienen empleo	<b>10</b>
Aumento de su empleabilidad	<b>23</b>



**FINANCIACIÓN:** Ayuntamiento de Logroño con la colaboración de la Fundación ALTADIS

# 11. COORDINACIÓN CON RECURSOS (EMPLEABILIDAD)

## TIPO DE GESTIÓN :

Se establece la coordinación con diversas entidades de formación y empleo:

- Unidad de Empleo municipal.
- Universidad Popular (coordinación y canalización de mujeres a cursos)
- Plus Ultra (canalización de mujeres a diversos cursos)
- Ibercaja (Servicio de asesoramiento "Emplea")
- Ucotar (canalizando 13 mujeres para el curso de Ofimática de septiembre, con 50 horas, facilitando el asesoramiento individualizado en varias, ...).
- Ymca (canalización de mujeres al curso de Ayuda a domicilio y otros)
- Programas de Inserción de entidades (discapacidad, exclusión...)
- Otros servicios como IFES y otros centros colaboradores del Servicio Riojano de Empleo.

**OBJETIVOS:** Recopilación de información respecto a oportunidades formativas y bolsas de empleo.

**DESTINATARIOS:** Mujeres participantes de todas las acciones formativas y Proyectos.

## DATOS DE GESTIÓN:

**COSTE DEL SERVICIO**

0



## 12. TALLER DE BÚSQUEDA Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta : Maria Angeles Bueno Sierra

Se contrata este servicio para reforzar la inserción sociolaboral de las 25 mujeres participantes del proyecto de conducción anterior.

Además de las tutorías individualizadas se generará una base de datos con las empresas colaboradoras de la delegación de mujer para buscar y generar oportunidades coordinando redes y recursos.

### OBJETIVOS:

- Creación del Perfil de Empleabilidad de cada participante.
- Elaboración de itinerarios individualizados de inserción sociolaboral de cada candidata.
- Acompañamiento individualizado, de forma presencial y on line.
- Formación a las alumnas en estrategias de búsqueda y aumento de sus competencias.
- Canalización semanal de ofertas, recursos formativos, obtención de certificados de profesionalidad...
- Reuniones de adiestramiento grupal en técnicas diversas (entrevistas, labor comercial, internet...)

**LUGAR:** Centro de Servicios Sociales "Casco Antiguo".

### DATOS DE GESTIÓN:

**COSTE DEL SERVICIO**

2.677,00

**Nº de participantes:**

25

**Duración del curso del** 5/08/13 al 28/02/14



# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1. Día Internacional de la Mujer : 8 de marzo.
2. Lunes en Igualdad.
  - 2.1 El proyecto de Mercadona y las personas.
  - 2.2 Encuentro Comunitario de mujeres en igualdad
3. Asesoramiento a Asociaciones de Mujeres.

## 1. DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER: 8 DE MARZO

### ACTUACIONES:

1. Convocatoria de la "Mesa de la Mujer"
2. Divulgación de las II Jornadas culturales de la Universidad de la Rioja : "Miradas de mujer en marzo"
3. Colaboración con la Asociación de Mujeres Jamila para el reparto de 250 broches a mujeres.
4. Proyección audiovisual de la película "Caramel" en los cines Moderno, invitando a más de 300 mujeres.
5. Foro de Mujeres Emprendedoras: 8 de marzo, en el espacio "Lagares", se organiza con la presencia de: El Presidente de Secot La Rioja Angel Bobadilla y una treintena de mujeres que han puesto en marcha una empresa.

### DATOS DE GESTIÓN:

#### COSTE DEL SERVICIO

**1.774,87**

Elaboración de 250 broches  
Cía Moderna del Ocio

750,00  
1.024,87



## 2. LUNES EN IGUALDAD:

### 2.1 LUNES 4 de febrero: El proyecto de Mercadona y las personas.

**TIPO DE GESTIÓN:** Directa con la colaboración de la Empresa Mercadona.

**OBJETIVOS:**

1. Facilitar que las mujeres conozcan la filosofía de contratación de una empresa en auge.
2. Contrastar con el personal de recursos humanos su demanda de personal y perfiles.
3. Que valoren las acciones formativas para mejorar la empleabilidad.
4. Conclusiones / Propuestas formativas y de orientación empresarial.

**GUIÓN DEL ENCUENTRO:**

- Exposición audiovisual de la Empresa (a cargo de su gerente)
- Aportación de las participantes y cuestiones de interés
- Café tertulia posterior computando un total de participación de 218 mujeres.



## 2.2. LUNES 27 de mayo: ENCUENTRO COMUNITARIO DE MUJERES EN IGUALDAD

**TIPO DE GESTIÓN:** Directa con el apoyo de GRIJALBA Y GARCÍA, S.C.P.

### **OBJETIVOS:**

1. Compartir los avances en Mujer de todas las actuaciones dándoles difusión e intercambiando logros de cursos y grupos de trabajo.
2. Destacar los logros de mujeres líderes y hacerles referentes avances.

### **Guión del encuentro:**

1. Presentación.
2. Lo que nos han aportado los grupos de DESARROLLO PERSONAL:
3. Grupos Lobete, Avda de España, Fontanillas, Veteranas, Asociación Caminando Juntas ...
4. Logros de las Mujeres de CAPACITACIÓN:
5. Proyecto de costura, iniciación a la cocina española, proyecto de conducción y mujeres que logran la certificación profesional (atención sociosanitaria)
6. Fortaleciendo el Emprendimiento a través de las NuevasTecnologías.
7. Grupo de "Ser hombre hoy" y Veteranos.
8. Curso de AUTOPROTECCIÓN para mujeres.
9. Curso de Preparación para la ESO: alumnas y profesorado.
10. ASOCIACIÓN "Jamila a mano": Muestra de logros y cierre musical.

Café tertulia, posterior, entre todas las participantes.

### **DATOS DE GESTIÓN:**

#### **COSTE DEL SERVICIO**

**484,00**

café



### 3. ASESORAMIENTO DE ASOCIACIONES DE MUJERES

**TIPO DE GESTIÓN:** Interna

**OBJETIVOS:**

1. Fomentar la inclusión en la Mesa de la Mujer de las asociaciones que promueven la Igualdad de Oportunidades.
2. Asesorar a grupos en su constitución asociativa.

Se incluyen a lo largo de 2013 la siguientes asociaciones como miembros activos de la Mesa de la Mujer:  
Asociación "AMAFRICA" (Solicitud realizada en mayo del 2013 y aprobada en reunión de 18 de noviembre)  
"Federación de Asociaciones de Vecinos" (solicitud realizada en enero y aprobada en reunión de 25 de febrero)  
Se deniega la entrada al grupo de investigación de la Universidad de la Rioja "Igualdad y Género" (al no poseer entidad jurídica propia)

3. Destacar la COORDINACIÓN mantenida con diversas asociaciones en las acciones subvencionadas:
  - **Jornadas contra violencia de género** organizadas desde Amiras en el trimestre de octubre a diciembre, facilitando que se impartan las charlas y videoforum a las 18:30 contando con profesionales del mundo de la salud, judicatura, en la Gota de Leche. Se mantiene contacto también con la Asociación respecto a los cursos organizados (castellano, informática, cocina española...)
  - Asesoramiento en el programa de "**Autoestima y Asertividad**" organizado por la Asociación "Caminando Siempre Juntas" canalizando también participantes al mismo en los cuatro lunes de noviembre.
  - Asesoramiento a la Asociación "**Jamila**" en su proceso y encuentros semanales.
  - Asesoramiento a la Asociación **Ahige** para su programación a lo largo del 2014 y propuesta sobre la petición próxima de subvenciones.
  - Canalización de mujeres participantes en el curso de Arabella organizado por la asociación en septiembre: "**Habilidades Sociales y Personales para el Empleo**".
  - Canalización de mujeres participantes en el curso de "**Mejora de la Empleabilidad**", organizado por la Asociación de Mujeres Riojanas Progresistas, en diciembre.
  - Canalización de mujeres al curso "**Saber Más para Poder Más**" de la Asociación Futura para el desarrollo social, desarrollado en octubre.
  - Canalización de mujeres al curso "**Desarrolla recursos para mejorar tu Rendimiento Comercial y atraer clientes**" de la Asociación Futura para el desarrollo social, desarrollado en octubre.

# VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Concentraciones mensuales
2. Día Internacional contra la violencia
3. Quiéreme... bien 2013.
  - 3.1 Intervención grupal en los centros educativos.
  - 3.2 Asesoría de las relaciones afectivas.
  - 3.3 Rediseño del blog, mantenimiento, guía y campaña.
  - 3.4 Talleres preventivos: "Quiéreme Bien, lo Merezco"



## 1. CONCENTRACIONES MENSUALES

Desde junio de 2008, el primer jueves de cada mes, en la plaza del Ayuntamiento, a las 12:00 horas, se celebra una concentración contra violencia de género.

A lo largo de 2013, se ha continuado invitando a los colectivos a manifestar su repulsa contra la violencia, guardando posteriormente unos minutos de silencio portando toda la ciudadanía la tarjeta roja contra el maltratador.

COLECTIVOS PARTICIPANTES	REPRESENTANTES	MES
Resumen anual de todas las concentraciones 2012 y agradecimiento a todos los colectivos de apoyo e intervención de la Federación de Casas Regionales	Unidad de Servicios Sociales Mar Luna	10/01/13
Federación Riojana del Voluntariado	Emilio Carreras	07/02/13
Oficina de Atención a la Víctima del Delito de La Rioja	Bárbara Romo Sabando	07/03/13
Manos Unidas	Dolores de Huelbes Revilla	11/04/13
CERMI	Manuela Muro	02/05/13
Escuela de Tiempo Libre (Alarca)	Rafael Expósito	06/06/13
Obra Social IBERCAJA	Mayte Ciriza	04/07/13
Fundación CAJA RIOJA	Arturo Colina	05/09/13
Federación Riojana de Municipios	Roberto Varona	03/10/13
IES: Jesuitas, Ntra. Sra. del Buen Consejo, Paula Montal, Batalla de Clavijo, Virgen de Valvanera, Compañía de M <sup>a</sup> , Santo Domingo el Savio....	7 institutos y otras entidades (250 alumnos)	07/11/13
AHIGE RIOJA	Gregorio Sesma Fernández	05/12/13

**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DEL SERVICIO**

**0**



## 2. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

### Actos 25 noviembre

#### Campaña de sensibilización y diversas actividades entorno al 25 de noviembre:

- Mesa de la Mujer
- Concentración contra la Violencia de Género: (Destacar que el 7 de noviembre se organiza una concentración juvenil multitudinaria con la participación de mas de 7 institutos además de entidades socioeducativas, con la actuación musical de estudiantes de Batalla de Clavijo, contando con un total de 250 jóvenes.
- Foro de trabajo: Observatorio del menor contra la violencia de género ( participaron 45 entidades : Consejo de la Juventud de Logroño, Fundación Pioneros, Asociación de Integradores Sociales, Ampas y profesionales de la educación; Escuela Alarca, Asociación de Promoción Gitana, As. Mujer y Tecnología, Jamila, profesionales del Quierme Bien, JIG Consulting, SUS, empresas colaboradoras en infancia y juventud....., y otros.
- Plantación de árboles en el "Bosque vivo"en colaboración con UGT.

#### DATOS DE GESTIÓN:

#### COSTE DEL SERVICIO

**1.989,70**

Jamila	Obsequios conmemorativos (Carracas)	950,00
Eulen, S.A.	Plantación de árboles	689,70
Globos y piruletas	Ambientación y obsequios	350,00



### 3. QUIÉREME BIEN

Campaña de sensibilización acerca de la violencia en parejas jóvenes, favoreciendo una actitud crítica y de denuncia a los malos tratos para el logro de unas relaciones afectivas armónicas como principal elemento protector de la salud psicosocial y el bienestar general.

El blog se inició a finales de 2009 y se ha continuado hasta la fecha con nuevos contenidos, campañas y actuaciones de dinamización y orientación individual a los jóvenes.

#### OBJETIVOS:



Sensibilizar acerca de la violencia en parejas jóvenes, favoreciendo una actitud crítica y de denuncia a los malos tratos para el logro de unas relaciones afectivas armónicas como principal elemento protector de la salud psicosocial y el bienestar general.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Detección de los diferentes tipos de maltrato en sus relaciones de pareja tanto formales como informales.
- Que los jóvenes aprendan a identificar actitudes machistas en sus relaciones de pareja y su relación con los estereotipos de género.
- Que los jóvenes aprendan a desmontar las justificaciones que toleran la violencia de género y los mitos que las mantienen.
- Que los jóvenes incorporen herramientas para un buen trato a la pareja y para resolver los malestares y conflictos de pareja de forma saludable.
- Que tengan un recurso disponible en el que consultar sobre problemas y malestares derivados de sus relaciones sentimentales y sexuales.
- Valorar la dignidad de la persona, en sus relaciones de pareja donde el respeto sirve de tronco común a todos los valores

#### ACTUACIONES:

- Intervención grupal en los centros educativos.
- Asesoría de las relaciones afectivas, Quiéreme...bien
- Creación y mantenimiento del blog "Quiéremebien.es"
- Mantenimiento de la asesoría de relaciones afectivas "on line", dentro del blog "Quiéremebien.es"

#### DATOS DE GESTIÓN:

##### COSTE DEL SERVICIO

12.970,00

Intervención educativa y Campaña captación de voluntariado juvenil y sensibilización

### 3.1. INTERVENCIÓN GRUPAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de Ana Isabel Fernández Nieto

**OBJETIVOS:** Las actuaciones en los centros de enseñanza han consistido en sesiones de una o dos horas de duración en los que con una metodología basada en la interacción del psicólogo con el alumnado se exponían los contenidos referentes al fomento de los buenos tratos en las parejas de jóvenes.

Se visionaban diferentes cortes de la película "Yo soy la Juani", que mostraban secuencias en los que se reflejaban aspectos de no tratarse bien en la pareja así como de relaciones abusivas. De una forma participativa que fomenta el diálogo entre los participantes se plasmaban las alternativas para "quererse bien", a través del cultivo de los ingredientes para el buen amor.

CENTROS PARTICIPANTES	Nº
Centros públicos	7
Centros concertados	5
Centros con carácter especial	7
<b>TOTALES</b>	<b>19</b>

Nº Alumnos
<b>2.196</b>



NIVELES	Nº Grupos
3º ESO	9
4º ESO	10
3ª diversificación	2
1º Bachillerato	30
PCPI	23
Enseñanzas especiales	16
Ciclos	6

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (sobre una muestra de 200 )

- 96% Los contenidos ofrecidos en la intervención educativa del aula han sido interesantes.
- 92% Los contenidos ofrecidos en la intervención educativa del aula son aplicables a la gente de su edad.
- 94% Ha sido adecuada la forma de exponer los contenidos.
- 86% La intervención les ha ayudado a ser más conscientes de las conductas violentas en las relaciones de pareja de su entorno.
- 80% La intervención les ha ayudado a ser más conscientes de cómo se comunican con su entorno más cercano.
- 88% Afirma que son conscientes de cómo sus sentimientos influyen en su manera de actuar.
- 72% Después de la intervención podrían manejar de una manera más satisfactoria los conflictos con su pareja.
- 89% Animaría a otras personas de su edad para asistir a este tipo de charlas

## 3.2. ASESORÍA DE LAS RELACIONES AFECTIVAS

**TIPO DE GESTIÓN:** Interna desde la Psicóloga de Servicios Sociales (Yolanda García)

- **Asesoría juvenil en la Unidad de Servicios Sociales**

La asesoría sobre problemas sentimentales se ha llevado a cabo a lo largo del año, impulsando las orientaciones individuales en jóvenes interesados por los talleres "Quiéreme Bien, Lo Merezco" y otros que han solicitado orientación en el centro de recursos juveniles : "Gota de Leche" o desde la propia Unidad.

Los casos en los que se han detectado la necesidad de un abordaje grupal psicoterapéutico más continuado han sido derivados a los talleres de Desarrollo Personal de Hombres y Mujeres, existiendo en varios de ellos coordinación con los facultativos de las Unidades de Salud Mental.

ASESORIA PRESENCIAL DE RELACIONES AFECTIVAS	Personas atendidas	Sesiones
	22	Media de 3 por joven

- **Asesoría en el blog "Quiéremebien.es"**

La publicación de contenidos en el blog se ha llevado a cabo a lo largo del programa y está marcada por su carácter didáctico para profundizar en lo trabajado en las sesiones en los centros escolares.

La asesoría on line a través del blog, comparte los mismos objetivos que la asesoría presencial en la Gota de Leche. En ella, de manera anónima, se solicita consejo u orientación acerca de asuntos emocionales individuales y/o de pareja.

ASESORÍA ON-LINE	
Personas atendidas	5 orientaciones



### 3.3. REDISEÑO, MANTENIMIENTO DEL BLOG, GUIA Y CAMPAÑA "25 DE NOVIEMBRE"

**TIPO DE GESTIÓN :** Indirecta a través de JIG INTERNET CONSULTING, S.L.

Acciones de mejora del diseño del Proyecto y actualización de la Web-site mejorando la navegabilidad e interacción de la misma.

**ACTIVIDADES:**

- Creación de un sistema interactivo de comunicación (volcado de comentarios, suscriptores...)
- Énfasis del servicio de Asesoría On line.
- Diseño, desarrollo y mantenimiento de una página Web sencilla, intuitiva y gráficamente llamativa.
- Puesta en marcha de dicha gestión multimedia, priorizando la imagen y el video del material expuesto y aportaciones.
- Búsqueda de participantes y redes sociales de cada uno a través de sus grupos de amigos.

**OBJETIVOS:**

1. Captación de participantes jóvenes que utilicen las herramientas didácticas.
2. Captación de información para volcar en el blog: Campañas, análisis de los artículos periodísticos, juegos de motivos para la violencia, pasatiempos y mitos, utilizarlo a modo de concurso...
3. Volcaje de las diversas concentraciones de violencia de género (una al mes, inclusión de textos...

**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DEL SERVICIO**

**3.146,00**



• **Publicación y mantenimiento de contenidos relacionados con el programa.**

De 1 de enero a 31 de octubre	Numero	
Visitas	Un máximo de 1.820 (marzo)	Se sincroniza el blog con la red social twitter. El blog se utiliza como tablón de anuncios para anunciar todas las actuaciones organizadas relacionadas contra violencia de género. Se establece un avisador a las 9:00h a modo de Agenda de las mismas en cada jornada. Destacar el aumento en el número de visitas : 7.409 y 16.066 páginas visitadas en el mes de Noviembre, así como el número de "me gustas" relacionados con la campaña efectuada..
Paginas visitadas	Entre 1.147 en mayo y 16.066 en noviembre	
Suscriptores	Sin cambios	
"me gusta"	450 en Febrero 841 en Diciembre	
		Países como México, Colombia, Perú, Venezuela, EEUU... continúan visitando el blog.

- **Guía para la Prevención de la violencia de género en parejas jóvenes: GUÍA "NO MAS MENTIRAS"**

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta a través de Imprenta Vidal (con una nueva maquetación afín a la campaña actual para el público joven), editando 10.000 ejemplares de la misma.

**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DE LA GUÍA** 1.049,48

- **Campaña QUIEREME BIEN:**

**TIPO DE GESTIÓN:** Indirecta, a través JIG INTERNET CONSULTING, S.L.

En torno al Día Internacional contra violencia de género y comenzando con la concentración multitudinaria juvenil del 7 de noviembre, se promueve una campaña en REDES SOCIALES, específica convirtiendo en 25N en un hapstag/ quiéreme bien.

Con 140 caracteres que ayudarán a las víctimas de la violencia de género a sentirse más queridas: **Transforma sus lágrimas en sonrisas**...utilizando cartelería para ello.

¡Envíales tu apoyo en Twitter!

Se efectúa la sincronización del blog con twitter y facebook, envía el netwsletter a todos los suscriptores "Quiéreme bien..."



**DATOS DE GESTIÓN:**

**COSTE DE LA CAMPAÑA** 769,26

Destacar la participación en el I CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (enero 2013) del programa Quiéreme Bien en el área de Sensibilización y Prevención, convocado por la FEMP y la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

### 3.4. TALLERES PREVENTIVOS “QUIEREME BIEN, LO MEREZCO”

#### OBJETIVOS:

1. Generar un espacio de reflexión grupal para profundizar en los afectos y la forma adecuada de los mismos.
2. Entrenar a los jóvenes participantes en estrategias de resolución de conflictos en pareja.
3. Detectar la dependencia y los rasgos negativos existentes (celos, control excesivo y dominación )
4. Fortalecer la autoestima para reducir la presión en pareja y prepararse para la ruptura si fuera necesario.

#### CONTENIDO:

- El ideal de pareja: expectativas, mitos e influencia de roles de género.
- El respeto como ingrediente básico en las relaciones de pareja.
- La sana comunicación: estilo y relaciones de poder.
- Los “líos de pareja”. Virus, malos entendidos y conflictos.
- Los procesos de la toma de decisiones conjuntas.
- La empatía.
- La gestión emocional: enfado, ira, celos...
- Análisis de casos, debate y discusión.

**Taller Quiéreme bien, lo merezco**  
Gota de Leche viernes de 18:30 a 20:30

*¿Quieres descubrir en tu interior la clave de querer, quererte y descubrir si te quieren bien?...*

Acude a este taller que se desarrollará los viernes 8, 15, 22 y 29 de noviembre. En la Gota de Leche de 18:30 a 20:30 h.

Dirigido a jóvenes de 18 a 35 años.

Miraremos a nuestro alrededor pero sobre todo a nuestro interior con la ayuda del profesional del "Quiéreme Bien" del Ayuntamiento de Logroño.

COLABORAN:

ORGANIZA:

INSCRIBETE en el 010 del Ayuntamiento de Logroño de 9:00 a 14:00 o de 17:00 a 19:00  
PERIODO DE INSCRIPCIÓN del 16 de septiembre al 4 de noviembre

Meses	Sesiones	Participantes	Media asistencia
Abril	4	27	16
Noviembre	4	20	11



**12.**

# **SALUD**



# SALUD

## ¿En qué trabaja el Área de Salud del Ayuntamiento de Logroño?

En promover y proteger la salud de los ciudadanos de Logroño a lo largo de toda su vida.

Actúa desde dos programas básicos:

- **Prevención de Drogodependencias** basado Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Logroño.
- **Promoción de la Salud** basado en el proyecto europeo Salud XXI y Estrategia NAOS

## ¿A quien va dirigida?

**Dirigida a la población** en general, prioritariamente la banda de edad de la infancia y la adolescencia en tareas preventivas. Se apoya también a través de subvenciones a asociaciones que promocionan la salud en diferentes colectivos.

## ¿Qué programas desarrolla?

Los **programas** se aplican en tres ámbitos fundamentales: familiar, escolar y comunitario-laboral.

### FAMILIA

- **Escuelas de Padres** de Alimentación saludable, de mejora de competencias en el ámbito familiar (Zeus) y de Prevención de Drogodependencias (Moneo).
- **Talleres de Profundización** específicos en Prevención del abuso de Drogodependencias y educación para la salud.
- **Talleres de cocina:** padres-hijos
- **Charlas** sobre Educación Sexual y sobre Alimentación.
- **Servicio de Asesoría y Biblioteca**

### PROFESORES

- Cursos de deshabituación tabáquica.
- Asesoramiento y recursos didácticos

## ALUMNOS

- Talleres **Extraescolares** (Programa **Hygieia**, Programa **Ulises**).
- Programa de prevención de tabaquismo **Clase sin Humo**.
- **Prosalud (Talleres sobre consumo de drogas, alimentación saludable y autoimagen para jóvenes de 3º y 4º de ESO)**.

## COMUNITARIO/LABORAL

- **Formación de mediadores** en Prevención de Drogodependencias (monitores de asociaciones, estudiantes de profesiones sociales...).
- Programa de Ocio Alternativo **X Fin es Sábado**.
- **Talleres de Reducción de Riesgos** de Cannabis  
Charlas y asesoramiento sobre drogodependencias y salud.

**Programa Piloto** con la colaboración de DGT y Asociación de Autoescuelas. Formación especializada dirigida a profesores y alumnos de autoescuelas de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias al volante.

### Información

A través del 010 ó en la Unidad de Servicios Sociales-Salud, del Ayuntamiento de Logroño

### DATOS DE GESTIÓN:

#### COSTES DEL SERVICIO

La Salud en un Marco Familiar

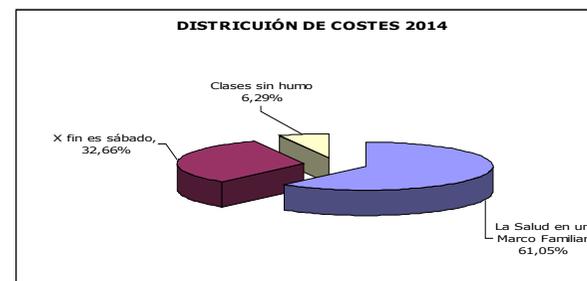
**71.786,33 €**

X fin es sábado,

**38.400 €**

Clases sin humo

**7.400 €**



# 1. PLAN MUNICIPAL PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. **Ámbito familiar**

Escuela de padres y talleres

## 1.2. **Ámbito escolar**

Concurso europeo clase sin humo y expopreención.

## 1.3. **Ámbito comunitario y laboral**

Talleres y cursos, formación, mediadores y campañas.

## 1.4. **Ámbito comunitario**

Programa Xfin es sábado y Xfin es Navidad.

# 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD

## 2.1. **Ámbito familiar**

Escuelas de Padres y Talleres

## 2.2. **Ámbito escolar**

Talleres extraescolares

# 1. PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS:

## 1.1 Ámbito familiar

### ESCUELAS DE PADRES Y TALLERES

- **Escuelas de Padres de Prevención de Drogodependencias (Moneo):** se trabaja con la transmisión de estrategias a los padres para ayudar a sus hijos en la prevención de consumos de drogodependencias. Dirigido a padres con hijos en la ESO. (Ver nota).
- **Talleres :** dirigidos exclusivamente a padres que ya han participado en las Escuelas de Padres Moneo. Tienen una metodología bastante practica, de forma que lo adquirido en las Escuelas gana en eficacia al mantener la continuidad en el tiempo.
- **Familias Sin Humo:** programa complementario al concurso escolar **Clase sin Humo** en las que las familias de los alumnos participantes también se comprometen a no fumar.

Nota: En el apartado de Educación para la Salud, se desarrolla la Escuela Zeus para el Desarrollo de Competencias Personales en el Ámbito Familiar (dirigido a padres del segundo ciclo de Primaria), que supone una base muy conveniente para abordar posteriormente y de manera específica la prevención de drogodependencias.

#### OBJETIVOS:

**P.M.D. Ámbito familiar: Potenciar el desarrollo de programas preventivos dirigidos a las familias en general y a las de alto riesgo en particular**

Apoyar a la familia para que ayude a los hijos a madurar y desarrollar mecanismos para prevenir las drogodependencias. Trabajar Factores de protección familiares Dotar de pautas de prevención específicas y de herramientas educativas: normas, dialogo...

#### ACTIVIDADES:

Se ofrecen a todos los Centros Escolares, para padres con hijos a partir de 1º de la ESO y hasta 4º de la ESO.

- **Escuelas de Padres Moneo:** constan de 4 sesiones de 1,30 horas semanales , en horario de tarde adaptado y tienen lugar en los mismos Centros escolares (o agrupación de centros escolares si no hay suficientes alumnos).
- **Talleres:** sesiones independientes de aprox. 1:30 h de duración
  - Talleres de profundización: Prevención de problemas asociados al uso de las nuevas tecnologías y Prevención del consumo de cannabis.
  - **Talleres complementarios:** *Como no comer por comer y Educación sexual desde la familia.*
- **Servicio de Asesoría y Biblioteca:** en la Gota de Leche , dos días a la semana durante el curso escolar.
- **Familias sin Humo:** se sortean premios saludables entre las familias participantes que no han fumado.

### ESCUELAS Y TALLERES

	Nº	Sesiones	Participantes	Centros Escolares
ESCUELAS DE PADRES MONEO	3	12	35	6
Charlas Abiertas	16	16	199	14
CONCURSO FAMILIAS SIN HUMO		Familias		23
ASESORIA		Consultas		100
BIBLIOTECA		Préstamos		14

## 1.2. Ámbito escolar

# CONCURSO EUROPEO CLASE SIN HUMO y EXPOPREVENCIÓN

- **Clase sin Humo:** Concurso escolar dirigido a alumnos de **1º Y 2º de E.S.O.** Se basa en el compromiso colectivo de toda la clase y su tutor de **mantenerse sin fumar** durante un periodo de 5 meses consecutivos, de noviembre a mayo. Dos visitas a las aulas a través de convenio con la AECC.
- **Prosalud:** 2 talleres en tutorías donde se trabaja para que jóvenes de **3º y 4º de ESO** reflexionen sobre el consumo de drogas entre los jóvenes (*Y yo qué sé...de las drogas*) y sobre la autoestima y autoimagen (*Y yo que se...de mi body*).

### OBJETIVOS:

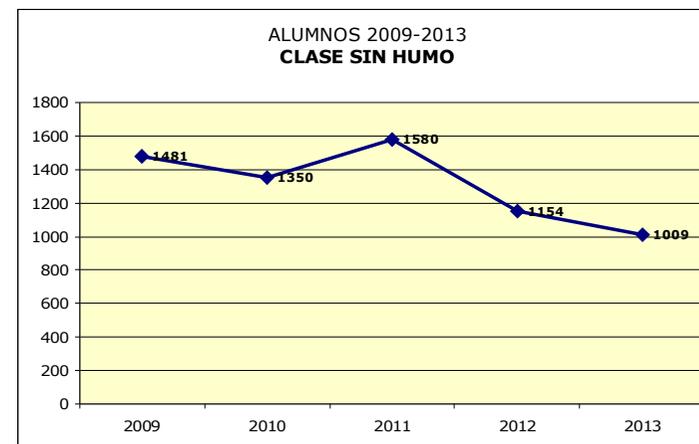
**P.M.D.: Ámbito escolar .Objetivo: Las actuaciones en este ámbito deben implicar a la comunidad escolar en su conjunto profesores y alumnos(...) y formar parte del proyecto educativo (...)**

- Prevenir el inicio del hábito tabáquico o en su defecto, retrasar la edad de inicio del mismo y de otras drogas como alcohol, cannabis
- Reflexionar sobre el consumo de drogas entre los jóvenes trabajando a partir de mitos ,estereotipos y realidades de consumo

### EVOLUCION 2009-2013

CLASES SIN HUMO	2009	2010	2011	2012	2013
Centros Escolares	13	15	14	11	11
Aulas	63	55	64	47	37
Alumnos	1.481	1.350	1.580	1.154	1.009

PROSALUD	2009	2010	2011	2012	2013
Centros Escolares	7	7	9	8	12
Aulas	47	40	59	61	87
Alumnos	1.175	1.000	1.475	1.525	2.175



## 1.3. **Ámbito comunitario y laboral**

### **TALLERES Y CURSOS , FORMACIÓN MEDIADORES Y CAMPAÑAS**

1. **Formación Mediadores:** Seminarios dirigidos a monitores para formar en materia de drogodependencias a los intermediarios entre la población joven y/o de riesgo y los recursos existentes.
2. **Consumo Responsable de Alcohol 2013 :** acciones específicas dirigidas a la prevención, sensibilización y reducción de riesgos en el consumo de alcohol en periodos festivos o contextos de botellón.

#### **OBJETIVOS:**

**P.M.D.: Ámbito Comunitario y laboral** Participación de instituciones y organizaciones de la comunidad en la definición de sus necesidades y en la elaboración de las respuestas “ para lo que considera necesario la capacitación de mediadores sociales.

#### **ACTIVIDADES y DATOS CURSO 2012-2013:**

<b>A QUIEN VA DIRIGIDO??</b>	
Cursos de Formación Mediadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alumnos del módulo de Integración Social del IES Batalla de Clavijo. 28 alumnos.</li></ul>
Consumo responsable de Alcohol 2013	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carpas en periodos festivos (4 días) de medición de alcoholemia, mochileros/informadores asociados a las carpas (2 días).</li></ul>

## 1.4. **Ámbito comunitario**

### **PROGRAMA POR FIN ES SÁBADO Y POR FIN ES NAVIDAD**

Proyecto de ocio alternativo los sábados por la tarde para los jóvenes de 12 a 18 años, con el fin de trabajar hacia la prevención del consumo de drogas de iniciación, sobre todo tabaco y alcohol desde el tiempo libre. La actividad se centraliza en el Polideportivo IX Centenario. Gestión indirecta, a través de la empresa Alternativa 4. Se recibe subvención del Plan nacional de Drogas.

#### **OBJETIVOS:**

**P.M.D.: Ámbito Comunitario Objetivo: Debe perseguir reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas se potenciarán las intervenciones alternativas de ocio y tiempo libre.**

Ofrecer actividades y recursos socioculturales de ocio y para el tiempo libre, incompatibles o alternativos al consumo de alcohol y tabaco a los jóvenes de 12 a 18 años de edad procurando generar aficiones nuevas en estos jóvenes en sus ratos de ocio

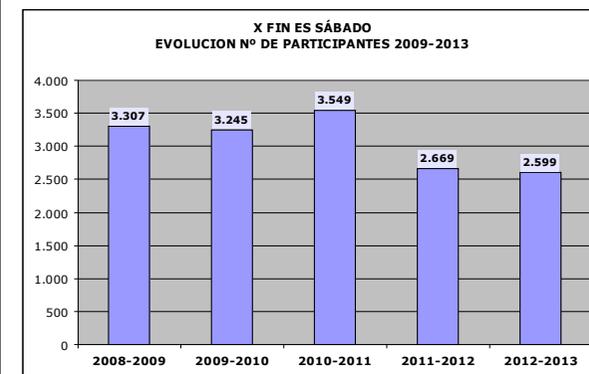
- Ampliar el abanico de opciones de ocio para la tarde del sábado en la ciudad de Logroño.
- Establecer relaciones personales positivas y favorecer la desinhibición sin necesidad de que medie el consumo de alcohol u otro tipo de drogas entre los adolescentes a partir de 12 años.
- Favorecer el conocimiento de amigos nuevos y la interrelación personal de los jóvenes con grupos de jóvenes diferentes.
- Promover contextos de ocio saludables libres de drogas, que complementen la oferta que ya existe.
- Descubrir y desarrollar aficiones protectoras diversas, no asociadas al consumo de drogas
- Ofrecer a los más jóvenes ( 12 – 15 años) posibilidades de experimentar la diversión sin necesidad de consumir drogas

#### **ACTIVIDADES:**

<b>Zona X</b>	Fin Multimedia.	Fin Creatividad y Talleres.
	Fin Nos Vemos.	Fin Te Enteras (Dinámicas Prevención).
	Fin Aventura.	Fin Deporte.
		Fin Skate/Hip Hop.
<b>ZONA INFORMATIVA</b>	Gestión de entradas y de socios	

## DATOS DE GESTIÓN:

POR FIN ES SÁBADO	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Participaciones	3.307	3.245	3.549	2.669	2.599
Nº sábados	21	21	21	21	21
Media participación	157	158	169	127	123
Chicos y chicas	78% 22%	80,65% 19,35%	83% 17%	71% 29%	69,63% 30,36%
Edad media	13,01	13,60	14,14	13,26	13,81
Nº participantes dif.	945	951	1.622	874	448



POR FIN ES NAVIDAD 2013	26 diciembre	27 diciembre	28 diciembre	29 diciembre	30 diciembre	TOTAL
Participantes	90	90	100	114	95	489

## PROGRAMA PILOTO:

Los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte entre los jóvenes de 18 a 30 años. Por ello, hemos realizado un programa destinado a formar y sensibilizar sobre la necesidad de no consumir alcohol ni otras sustancias cuando se va a conducir. Por ello, en colaboración con la DGT y la Asociación Provincial de Autoescuelas, hemos realizado:

**Un curso dirigido a alumnos, con una participación de 23 alumnos.**



## 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD

### 2.1. Ámbito familiar

#### ESCUELAS DE PADRES Y TALLERES:

**Escuelas de Padres Zeus:** para el Desarrollo de Competencias Personales en el Ámbito Familiar (dirigido a padres del segundo ciclo de Primaria). Este programa forma parte del Proyecto Olimpo compuesto de programas de educación para la salud y prevención de drogodependencias dirigido a niños de 8 a 12 años y a sus familias. Trata de que los padres identifiquen los diferentes elementos, habilidades y competencias que intervienen en prevención, cómo se relacionan y, sobre todo, cómo pueden potenciarse desde el ámbito familiar.

**Escuelas de Padres Enseñale a comer :** se trabaja con la transmisión de estrategias a los padres para ayudar a sus hijos en el fomento de hábitos saludables y en la prevención de problemas relacionados con la alimentación.

**Talleres :** dirigidos exclusivamente a padres que ya han participado en las Escuelas de Padres. Tienen una metodología bastante práctica de forma que lo adquirido en las Escuelas gana en eficacia y profundizar en determinados aspectos más concretos.

**Charlas:** acciones formativas breves e independientes.

#### OBJETIVOS:

- Lograr una percepción de la prevención los TCA desde la labor educativa de la familia
- Fomentar hábitos de vida más saludables: alimentación sana, prevención obesidad, sexualidad...
- Promover la reflexión y actitudes alternativas a fenómenos socioculturales como el culto al cuerpo, la delgadez como éxito...

#### ACTIVIDADES:

Se ofrecen a todos los Centros Escolares, a padres con hijos desde 4º de primaria y hasta 4º de la ESO.

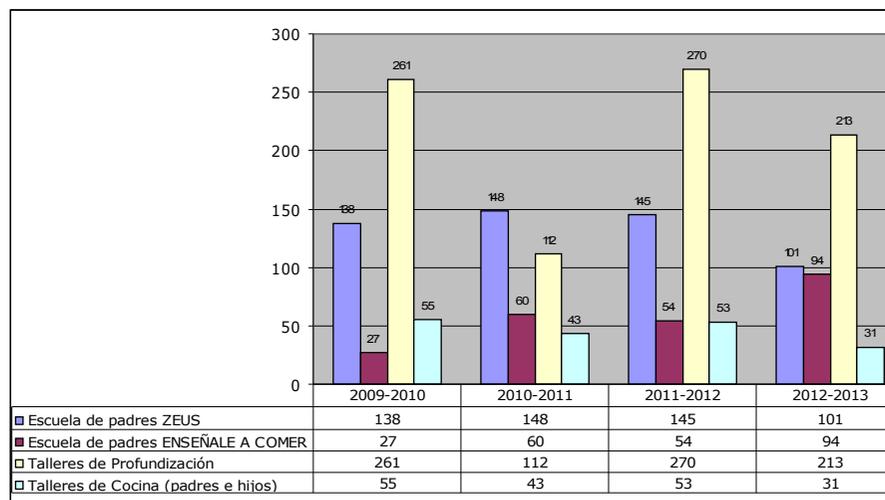
- **Escuelas de padres ZEUS:** 4 sesiones de 1 hora y media semanal, en horario de tarde adaptado a los distintos centros y en los mismos Centros escolares.
- **Escuelas de padres Enseñale a Comer:** Constan de 4 sesiones de 1 hora y media semanal, en horario de tarde adaptado a los distintos centros y en los mismos Centros escolares.
- **Talleres de profundización:** se han realizado dos, *Inteligencia Emocional* y *Motivar para el estudio*.
- **Talleres de cocina:** cada Taller consta de 2 sesiones de 2 horas, 30 minutos. Los niños, y sus padres, aprenden recetas para hacer más atractiva la alimentación de los hijos sin dejar de ser saludable. A la vez se promueve en los hijos interés por la cocina y los distintos alimentos.
- **Charlas Temáticas** sobre Educación Sexual y Alimentación.

## DATOS DE GESTIÓN:

CURSO 2013-2013	Escuelas de padres ZEUS	Escuelas de padres ENSEÑALE A COMER	Talleres profundización ZEUS	Talleres de cocina	TOTALES
Sesiones	36 (9 escuelas)	27 (9 escuelas)	18	3	
Participación Centros	14	11	11		36
Nº de asistentes	101	94	213	31	439

## EVOLUCIÓN 2009-2013

ASISTENTES	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Escuela de padres ZEUS	138	148	145	101
Escuela de padres ENSEÑALE A COMER	27	60	54	94
Talleres de Profundización	261	112	270	213
Talleres de Cocina (padres e hijos)	55	43	53	31

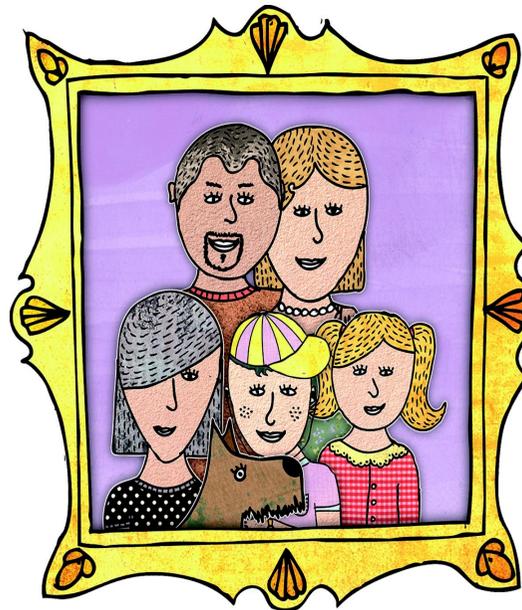
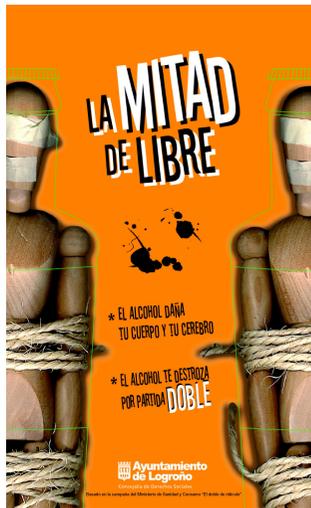


## 2.2. **Ámbito escolar**

### **TALLERES EXTRAESCOLARES:**

Proyecto de Aprendizaje y Desarrollo del Autocontrol emocional: Ulises. Trabaja el desarrollo del autocontrol emocional como factor de protección frente a conductas de riesgo para alumnos de 5º y 6º de Primaria en horario extraescolar. 6 sesiones. El Proyecto Ulises se ha introducido de manera experimental este curso escolar, con una fuerte demanda.

<b>TALLER Ulises</b>	<b>Colegios</b>	<b>Talleres</b>	<b>Alumnos</b>
	20	20	225



## CONSULTORIOS MÉDICOS

El Ayuntamiento de Logroño posee la titularidad de cuatro Consultorios Médicos situados en los barrios de El Cortijo, Yagüe, Varea y La Estrella. El Gobierno de la Rioja, Servicio Riojano de Salud (SERIS) gestiona el personal y material especializado.

### OBJETIVOS:

Mantenimiento de instalaciones

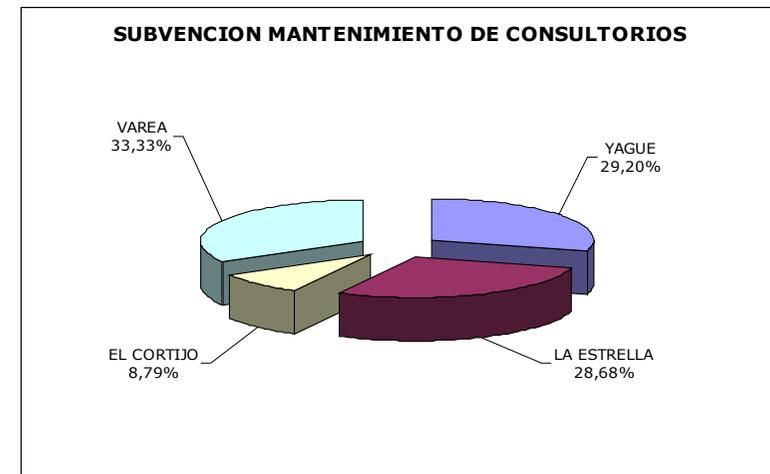
- Tareas de limpieza
- Reparaciones

### DATOS DE GESTIÓN

El Ayuntamiento de Logroño posibilita el mantenimiento de Consultorios Médicos en los barrios de Logroño, con objeto de dotarles de servicios básicos de salud y mejorar la calidad de vida en los mismos.

Asume las instalaciones y su mantenimiento en los siguientes consultorios, y recibe subvención del Gobierno de La Rioja por los siguientes importes

CONSULTORIOS MÉDICOS	
	Importe Subvención -Mantenimiento-
YAGUE	<b>3.008,92</b>
LA ESTRELLA	<b>2.955,64</b>
EL CORTIJO	<b>905,82</b>
VAREA	<b>3.434,63</b>
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>10.305,01</b>



<b>EVOLUCIÓN</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>SUBVENCIÓN</b>	<b>15.220,20</b>	<b>12.559,16</b>	<b>11.733,22</b>	<b>10.384,82</b>	<b>10.305,01</b>

**DATOS DE GESTIÓN:**

**Aportación Gobierno Rioja**

**22,90%**

**COSTE DEL SERVICIO**

**45.000,00**

